ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los [illegible] abonarán segun la tarifa del establecimiento. [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.
Año XXXVI—Núm. 10,299
...tevideo—Domingo 16 de Julio de 1899
DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

...domingo 16—Nuestra Señora del Cármen ...riunfo de la Santa Cruz.
...198 dias transcurridos, faltando 172 para ...año.
...el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h.
...to creciente (2.° dia).

EL SIGLO

Temas diversos

...a vez la cantina en la Cámara

...e los actos moralizadores que han con- ...o á levantar el nivel parlamentario du- ...el periodo de sesiones ordinarias que ...ó ayer, figuran en primera línea, sin duda ..., la ratificacion de las dietas de doscien- ...cuenta pesos mensuales que sancionó ...nsejo de Estado y la supresion de la can- ...n la Cámara de Diputados que absorbia ...cientos ó quinientos pesos mensuales al ... público.

...la primera de esas medidas, quedó corta- ...radicion colectivista que transformaba las ...s de la Asamblea en grandes canongías ...a origen, con el aliciente de espléndidas ...neraciones, á trabajos y concesiones que ...n rebajado y desnaturalizado por com- ...la alta investidura de representante del ...o. Verdad es que para que la reforma ...completa, habria sido necesario que se ...ara la ley santista del año 1881 que hizo ...r las dietas sin solucion de continui- ...desde el dia de la eleccion hasta el dia ...ese del mandato; y que la Cámara d- ...tados, lejos de entenderlo así, rechazó ...oyecto del doctor Blengio Roca que res- ...cia los preceptos constitucionales que ...la ley vulnera. Pero, así mismo el primer ...dado por la Asamblea tiene verdadera im- ...ancia y merece ser señalado como una ...ba de saludable reaccion parlamentaria. ...n la segunda de esas medidas, se suprimió ...uso y un espectáculo nada edificante. Un ...o, porque no es justo que el legislador que ...e dietas y que debe y pueda costearse sus ...umos, imponga al tesoro público la obliga- ...de tener un restaurant para su servicio. ... espectáculo nada edificante, porque como ...an demostrado algunas de las asambleas ...riores, la cantina estimula vicios en los ...están obligados á dar muestras de mayor ...eridad.

...juzgábamos definitivamente adquiridas am- ...conquistas. Pero, una pequeña partida que ...stra la nueva planilla de gastos de sala de ...ámara de Representantes, cuya aclaracion ...mos á un diputado, da base para suponer ...se trate de reaccionar contra la supresion ...a cantina.

...n la nueva planilla, la presidencia de la Ca- ...a pide dos mil cuatrocientos pesos para ...os de sala y secretaría. La Comision de Pre- ...uesto aconseja un aumento de mil doscientos ...os y es este aumento el que ha sido explicado ...el sentido de que se destina al estableci- ...nto de la cantina.

...unque el gasto, es pequeño, (cien pesos men- ...les) no deba votarse, tanto por el significado ...lorable que encierra, como porque una vez ...ablecido el despacho de bebidas resultarian ...ficientes los cien pesos para sesenta y nue- ...bocas y no tardaria en votar aumentos la ...nara hasta satisfacer los vicios de todos ... miembros.

...a cantina ha sido enterrada. Déjela bajo ...rra la Cámara, por su propio decoro y sus ...pias conveniencias.

Eternamente en crisis

...a cuestión de las urbanas,—una pequeña ...stión de economías en el presupuesto de las ...licías de campaña, contrarrestadas en parte por ...mentos que proyecta el Gobierno en los suel- ...s y personal de las mismas policías,—está ha- ...nto al país un daño enorme.

...Primero, se agriaron los nacionalistas, cre- ...do que el golpe iba dirigido á ellos y que lo ...e real y positivamente se quería, era quitarles ...s ochenta ó cien guardias civiles militarizados ... que disponen en dos de los departamentos ...e ellos administran. El capital, el crédito y el ...bajo, que poco necesitan para retraerse en ...estro medio económico siempre expuesto ...sacudidas, quedaron vivamente alarmados ...te la posibilidad de que se transformara ... grave conflicto político una cuestion de ...onomías que jamás debió hacer perder la ca- ...eza á nadie. Felizmente, las declaraciones ...l Directorio nacionalista, favorables al man- ...nimiento de la paz y á la estabilidad de esta ...tuacion y las tendencias moderadas y conci- ...adoras que empezaban á diseñarse en el seno ...l Cuerpo Legislativo, devolvieron la cal- ...a á los espíritus y la confianza al mundo de ...s negocios.

Ahora, para no darle descanso al país, se ha ...echo correr la especie de que esa malhadada ...uestion de las urbanas, provocará una crisis ...inisterial en el caso de que el Cuerpo Legisla- ...ivo no sancione el proyecto de presupuesto tal ...omo lo confeccionó en esa parte el Poder ...ejecutivo.

No admitimos, no podemos admitir tan estra- ...alario rumor. Han dado pruebas todos y cada ...no de los ministros y especialmente los dos ...que se señalan como renunciantes, de patriotis- ...mo y de tino práctico y perderian su caudal de ...prestigio sin beneficio alguno, si en una cuestion ...que carece en absoluto de importancia, sacrifica- ...ran por amor propio los altos intereses del país ...que hoy mas que nunca piden tranquilidad como ...medio de que se aborde el problema del puerto ...de Montevideo y se ensanchen las fuerzas eco- ...nómicas tan comprimidas desde hace tiempo.

Pero el solo hecho de que continua el asun- ...to de las urbanas, promoviendo rumores de ...crisis y conflictos, que se traducen en enormes ...pérdidas por lo que deja de hacerse, por lo que ...se aplaza á la espera de mejores épocas, de- ...muestra la necesidad de que de una vez por ...todas se resuelva el mantenimiento de lo exis- ...tente, y ya nadie vuelva á hablar de ese tema ...de modestas economías que posee la virtud ...de calentar cabezas y levantar pasiones.

Sobre contribucion inmobiliaria

La ley vigente de contribucion inmobiliaria, establece en su artículo 11 que «los propietarios ó poseedores que por cualquier causa hayan dejado de declarar sus propiedades en todo ó en parte, para el pago de la contribucion inmobiliaria, y voluntariamente lo hagan en el presente año económico, quedan relevados de multa y sujetos únicamente al pago del impuesto hasta por dos años de los que respectivamente adeudan y á aquellos que no lo efectuasen voluntariamente se les aplicará la multa correspondiente».

Se ha querido estimular á los contribuyentes morosos á que regularicen su condicion con el Fisco. Pero ese propósito, lo anula año por año el decreto reglamentario establecido, como establece en su artículo 12, que el beneficio «deberá entenderse que es limitado solo para los casos en que sin haber mediado demanda *ó teniendo conocimiento de los atrasos en las oficinas recaudadoras*, ocurran ante ellas los interesados con el objeto de regularizar el pago del impuesto.»

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados tiene á estudio el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para el corriente ejercicio económico y haria un positivo servicio si aclarara la ley de manera que el decreto reglamentario no anule los beneficios que ha querido otorgar el legislador como medio de estimular el celo de los contribuyentes morosos.

NOTAS DE FENIX

Los diarios españoles llegados ayer contienen la lista, por cuerpos, de los militares que se hallan en poder de los tagalos.

El total asciende á 7,151, en esta forma: 1 general, 29 jefes, 113 oficiales y 6673 sargentos, cabos y soldados, todos peninsulares.

No entran en esa cuenta los paisanos, ni tampoco los frailes, exceptuando de estos últimos cinco ó seis que figuraban en el ejército como capellanes.

∴

Tenemos á la vista algunas correspondencias de Paris, de última data.

Una de ellas refiere que un yankée millonario le ofreció á Loubet, presidente de la república francesa, 500 libras esterlinas, sonantes y contantes, por el sombrero que llevaba al producirse el incidente de Auteuil.

Otra, completa así la pintoresca historia del caso:

«El bastón con que el baron Christiani abolló el sombrero de M. Loubet, un sencillo junquillo de puño encorbado, según la moda, adornado con tres aros de oro, ha sido elevado á la categoria de pieza histórica, y los coleccionistas lo persiguen con entusiasmo.

«Dos dias después del atentado comenzaron á llover sobre la prefectura docenas de cartas, pidiendo noticias de la fecha en que seria sacado á subasta el bastón para tomar parte en la gran puja.

«Lo malo es que el baron Christiani, después de extinguir su condena, se propone reclamar el junquillo.»

∴

La corriente universal, en las relaciones internacionales, tiende á borrar las huellas de la guerra, á punto de que á las asperezas que pudiera dejar en los ánimos el desenlace de la lucha, sustituya el pronto olvido en el movimiento reparador del comercio y de la industria.

De esa tendencia dan elocuente testimonio los siguientes documentos sobre un hecho de especial significacion, mencionado en oportunidad por nuestro servicio telegráfico:

Al entregar el señor duque de Arcos á Mr. Mac-Kinley las cartas-credenciales que le acreditaban como representante de España en la República de los Estados Unidos, pronunció el siguiente discurso en castellano:

«Sr. Presidente: Tengo el honor de poner en manos de V. E. la Real carta por la que S. M. la Reina Regente de España, en nombre de su augusto hijo don Alfonso XIII, me acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de este Gobierno.

He venido á reanudar las relaciones de amistad que han existido entre España y los Estados Unidos, interrumpidas el año último por la guerra. El tratado de paz firmado por España puso fin á dicha guerra, y ahora mi país, mirando solo al porvenir, desea que sus relaciones con esta República sean tan amistosas y cordiales como lo han sido desde el comienzo de la lucha por la independencia americana.

Todos mis esfuerzos se dirigirán á la tarea de renovar y fortalecer esas relaciones, para cuyo cumplimiento cuento con la amable cooperacion de V. E. y su digno Gobierno.

El presidente contestó:

«Señor ministro: Recibo con el mayor agrado la carta con que S. M. la reina regente, en nombre de su augusto hijo don Alfonso XIII, tiene á bien acreditaros cerca de este Gobierno como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

En este país encontrareis cordial bienvenida, no solo de los amigos adquiridos en anterior residencia, sino de todo nuestro pueblo, que se alegra, como yo, de la reanudacion de los antiguos lazos de amistad que, salvo breve interrupcion, han unido á nuestras naciones durante mas de cien años.

Que estas relaciones se confirmen y fortalezcan para bien de ambos países es mi mas ardiente deseo, y os doy la seguridad de que la cooperacion de todos los miembros de este Gobierno no ha de faltaros para alcanzar tan deseado fin.»

Mr Mac-kinley conversó muy afablemente con el duque de Arcos, preguntándole por la salud de los reyes y recordando las antiguas amistades del duque en los Estados Unidos.

Al siguiente dia de esa recepcion hubieron actos sociales concurrentes á afirmar el espíritu oficial, descollando el banquete que los esposos Hay dieron en honor de los duques de Arcos y al cual asistieron entre otras personas los embajadores de Francia, Alemania y Rusia, el ministro de Portugal, el general Miles con su señora, Mr. Hitt con la suya y la viuda del famoso general Sheridan.

FENIX.

HECHOS Y RUMORES

Asuntos nacionalistas

Los miembros dimitentes del Directorio nacionalista doctores Berro, Fonseca, Baena y Gil han persistido en su actitud de una manera irreductible.

Estaba acordada para la mañana de ayer una reunion en casa del doctor Baena entre los comisionados del Directorio doctores Remeu, Quintela y Pereira Nuñez con sus colegas renunciantes, pero no llegó á efectuarse.

La causa fué haber recibido los delegados del Directorio una tarjeta del doctor Baena en que se les hacia saber en nombre de éste y de sus compañeros de renuncia que persistian irrevocablemente en la resolucion adoptada.

A las 10 de la mañana se reunió el Directorio.

Cuando se creia que las susceptibilidades habian quedado calmadas y que las cosas pasarian sin mayores consecuencias, la comision sorprendió á los colegas del Directorio con el informe sobre el resultado de sus gestiones.

En vista de esto el Directorio resolvió tomar en consideracion la renuncia no aceptando sus fundamentos y acordó convocar inmediatamente á los suplentes, por su órden riguroso de colocacion.

Se pasó nota en consecuencia á los señores Saturnino Balparda, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Diego M. Martinez y doctor Alfredo Vazquez Acevedo, convocándoles para suplir á los directores renunciantes.

En los círculos nacionalistas se cree que casi todos, sino todos los suplentes convocados aceptarán formar parte de la autoridad de ese partido.

El doctor [illegible], suplente del señor Acevedo Diaz, no ha contestado aún á la nota que se le pasó convocándole á tomar posesion de su cargo. Se asegura que particularmente ha manifestado hallarse dispuesto á la aceptacion.

Con referencia al origen de la publicacion del manifiesto nacionalista se ha dado la siguiente explicacion por parte de algunos miembros del Directorio.

Dos reuniones celebró éste en un principio. En la primera se dió lectura del proyecto de manifiesto que se consideraba necesario á fin de acallar los rumores contradictorios que servian de base para sus intrigas á los enemigos de la situacion siendo aceptado en general.

En la segunda se aprobó por unanimidad.

Se discutió en esta sesion si debia publicarse el manifiesto inmediatamente para hacer cesar la impresionabilidad excitada del público ó esperar á las comunicaciones del señor Juan José Muñoz que iba á Melo comisionado por el Directorio para hacer conocer al señor Saravia el documento que se iba á dar á luz y pedirle su adhesion en caso de conformidad.

Se resolvió en definitiva aguardar el telegrama que habia prometido hacer el señor Muñoz desde Melo anticipando la opinion del señor Saravia.

El telegrama llegó al dia siguiente de encontrarse en aquella ciudad el señor Juan J. Muñoz y en él se decia que el caudillo estaba de completo acuerdo con el documento, pero que no lo firmaba por las razones que expresaria en la carta de aquél, de que seria portador el comisionado.

El Directorio fué convocado á una reunion especial que se efectuó el viernes 9 del corriente.

Conocido el telegrama del señor Juan José Muñoz, se resolvió por unanimidad de votos publicar el mismo dia el manifiesto, con ligeras modificaciones de forma que introdujeron los doctores Berro y Gil

Iba á levantarse la sesion cuando uno de los presentes observó que debiendo regresar por momentos el señor Muñoz convendria tal vez conocer las ampliaciones anunciadas en su telegrama.

Entonces se reconsideró la resolucion de publicar en el mismo dia el documento, conviniéndose por todos en que si la carta de que era portador el señor Muñoz confirmaba el telegrama anticipado, se diese el documento á la prensa en el acto, pues ya estaba bastante demorada su publicacion.

El señor Muñoz llegó al dia siguiente, conferenció con el señor Anaya y le entregó la carta de Saravia á que nos referimos en nuestros informes anteriores.

El señor Anaya entonces hizo publicar el documento sin creerse obligado al materialismo de recabar las firmas desde que contaba con la resolucion anticipada de que hemos dado cuenta.

Tal es la explicacion que dan algunos miembros del Directorio.

—

He aquí ahora la nota que el Directorio dirigió al señor Acevedo Diaz comunicándole la aceptacion de su renuncia:

Partido Nacional.—Montevideo, Julio 11 de 1899.—Señor don Eduardo Acevedo Diaz.—Señor: Tengo el honor de comunicar á usted que en vista de su insistencia manifestada por la prensa en el mantenimiento de su renuncia de miembro del Directorio de nuestro partido, se ha visto éste en la necesidad de aceptarla, deplorando la falta de su valioso concurso y disponiendo que se agradezca á usted su importante colaboracion en el seno de este cuerpo.

Reitero á usted las seguridades de mi más distinguida consideracion.—*E. Anaya*, presidente.—*M. Pereyra Nuñez*, *Manuel Quintela*, secretarios.

Jefatura de Canelones

Con motivo de la renuncia del oficial 1.o de la jefatura de Canelones señor Nicasio Iturria, el jefe político de ese departamento ha propuesto para subrogarlo en el cargo al oficial 2.o don Cantalicio Vidal.

Para oficial 2.o ha sido propuesto el auxiliar señor Aragor y para reemplazar á éste al escribiente señor Martinez.

Ley de sueldos

Ayer celebró sesion la Comision encargada de proyectar la ley de sueldos

Despues de leida y aprobada el acta de secretaría de la sesion anterior y de darse cuenta de los asuntos entrados, se pasó á tratar de la órden del dia, constituida por el estudio y revision de las denominaciones aplicadas á los empleados de Correos y Telégrafos, de acuerdo con el plan formulado por la Comision.

Estuvieron en la sesion los señores Eugenio J. Madalena, Francisco Fernandez, Gabriel Zas y el doctor Gregorio Rodriguez

Excusó su inasistencia á causa de sus multiples ocupaciones el ministro de Fomento doctor Pena.

Sobrante de cincuenta mil pesos

Despues de practicado el último servicio de amortizacion del Empréstito Uruguayo en Lóndres, ha quedado un sobrante de importancia que deberá ser devuelto á la Tesorería General.

La casa de Gyn Mill, Currie y Ca. de Lóndres, agentes financieros en la capital inglesa de nuestro gobierno, comunicaron telegráficamente al ministro de Hacienda hallarse á disposicion del gobierno la suma de diez mil seiscientas sesenta y ocho libras esterlinas (50.000 pesos y pico) sobrante de la liquidacion de la cuenta del último semestre del Empréstito Uruguayo hecho para la fundacion del Banco.

Este sobrante es una buena entrada, despues de aquella amortizacion semestral hecha á tipo mucho mas alto que la del semestre anterior.

Sumario en la Direccion de Impuestos

El señor Orlando Rivero inspector de las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda dió comienzo ayer al levantamiento del sumario sobre defraudaciones en dos agencias expendedoras de papel sellado y timbres, de esta capital.

Lo acompañaba en su tarea, actuando como secretario el señor Campos Vedia, empleado de la Contaduría general.

IMPORTANTE RESOLUCION

LA DESOBSTRUCCION DEL ARROYO MALDONADO

LEGISLACION DE AGUAS

El paso del Molino del arroyo Maldonado habia sido obstruido por un vecino lindero, que habiendo hecho grandes plantaciones sobre una de las márgenes del arroyo, perjudicaba inmensamente al vecindario en general y particularmente al señor Lavagno, propietario de un Molino, cuyas ruedas hidráulicas permanecian anegadas por efecto de las crecientes que aquellas plantaciones provocaban.

Este asunto relacionado con nuestra legislacion de aguas, dió motivo á un litigio entre la Junta E. Administrativa de Maldonado y el señor Francisco L. Garcia, autor de la obstruccion aludida, litigio que ha pasado por una série de resoluciones de carácter judicial y administrativo, mientras el tránsito de las diligencias y vecinos por el paso ya nombrado se hacia imposible con riesgo de vidas y perjuicios materiales producidos.

Pasado el asunto á la Seccion de Ferrocarriles é Hidráulica del Departamento de Ingenieros, se expidió manifestando que en la inspeccion realizada en el arroyo Maldonado, desde el paso del Molino, se ha dado cuenta de que el plantío de sauces-mimbres y sauces-llorones que se ha hecho en ese paraje dentro del mismo cauce del arroyo, aumenta considerablemente la importancia y duracion de las crecientes.

Para explicarse este doble efecto basta observar que la vegetacion mencionada constituye con sus ramas y hojas un verdadero filtro através del cual el agua corre con gran disminucion de su velocidad, en tanto que las raices y sedimentos debidos á esta disminucion levantan el cauce primitivo y forman una represa que eleva el nivel del agua amplificando así las crecientes.

Resulta de esto que las ruedas hidráulicas del molino del señor Lavagna quedan ahogadas por las crecientes gran parte del año dejando de funcionar.

Aconseja, además, las obras necesarias para restablecer el libre curso del arroyo arrancando de cuajo todos los árboles que crecen en el cauce y otras modificaciones acerca de la primitiva direccion del arroyo.

Oido el fiscal de Gobierno, se manifestó de acuerdo con esas conclusiones de órden técnico fundamentando su vista en disposiciones de carácter legal y administrativo.

El P. E. ha tenido en cuenta que la cuestion á resolverse es la que roza el interés general relacionándola con la guarda y conservacion de los bienes nacionales de uso público, y que á este respecto son de tenerse presentes las disposiciones del Código Rural sobre legislacion de aguas cuyo aprovechamiento y dominio no puede ni debe atribuirse á ningun particular, sin perjudicar á la administracion y sin menoscabar derechos de tercero y sobre todo importantes intereses departamentales.

Dentro de estos fundamentos el P. E. entiende que no se han podido hacer las referidas plantaciones, prescindiendo de la intervencion que confiere á las autoridades municipales la seccion 10 del título 3.° del Código Rural, que ademas en su seccion 27 determina que el cuidado del gobierno y policía de las aguas corresponde á la Administracion.

En presencia de estas razones y otras que omitimos, por la extension que ellas darian á esta informacion, el P. E. resolvió dentro de esta síntesis:

Que la Junta E. Administrativa de Maldonado señalando un plazo de diez dias al señor Francisco L. Garcia le ordena la desobstruccion del arroyo Maldonado y la reposicion del ancho del camino nacional á Rocha.

Restablecido el curso natural de las aguas el Departamento de Ingenieros inspeccionará los trabajos practicados, y una vez realizada esa inspeccion se pasarán todos los antecedentes al Agente Fiscal Departamental para que instaure ante quien y contra quien corresponda las acciones conducentes al reintegro de los gastos á que ha dado lugar toda esta gestion.

LA FORTALEZA DE SANTA TERESA

PROYECTO DE UN HARAS EN ROCHA

Con el objeto de dar aplicacion conveniente y útil á la fortaleza de Santa Teresa, así como á los terrenos anexos á ella, el Ministerio de Fomento se dirigió al jefe político de Rocha pidiéndole informes acerca del estado actual de aquella fortaleza y de la aplicacion que pueda darse á ese establecimiento, sin perjuicio de dar su opinion con respecto al régimen de administracion que convenga imponer en ella y en las tierras que componían la colonia de Santa Teresa.

El señor jefe político de Rocha se ha expedido en un sério y meditado informe, y entiende que la aplicacion práctica y de realizacion inmediata que puede adoptarse en la fortaleza es habilitarla como cárcel supletoria de la Penitenciaría, propósito factible hoy, que ha sido modificado el Código Penal por una ley posterior, que autoriza el trabajo de los penados fuera del establecimiento en que cumplen sus condenas.

El señor jefe político informante considera que no es posible pensar en la restauracion de una fortificacion militar, y aduce en favor de esta opinion el hecho de existir en poder del Gobierno un trabajo referente al estudio de nuestras fronteras militares, cuyo autor—que es si no nos equivocamos—el ingeniero señor Armenio afirma que «semejantes fortificaciones construidas en los mismos sitios en que están los fuertes de San Miguel y de Santa Teresa, no podrian retardar la marcha de un enemigo sobre «Minas ó Rocha», y cree tambien que disponer la conservacion de la fortaleza, como monumento histórico, daria lugar á erogaciones que no representarian un servicio positivo.

No cabe, pues, otra aplicacion que la de una cárcel supletoria, con un régimen sencillo, que arroje los cimientos de una colonia agrícola penal y que pueda iniciarse con una cantidad prudencial de penados. Esta podria llegar hasta el número de veinte, al principio de los trabajos; y ellos tendrian sobrada ocupacion dedicándose unos á la reparacion completa del edificio y destinándose á otros al cultivo de forrajes destinados á los caballos del ejército y policías de la República.

La plantacion de pasto y alfalfa y su cuidado y corte ofrecerían una economía positiva de muchos miles de pesos al año sobre el monto de estos rubros del presupuesto, sin perjuicio de reservar para esos penados el peculio que les corresponderia con arreglo á las disposiciones del Código Penal.

Iniciados los trabajos en esa forma, todavia se podrian destinar esos penados á la plantacion de pinos y gramíneas que, con el tiempo, contrariarían la accion invasora de las arenas, sin perjuicio de que se ocuparan de explotar las ricas canteras allí existentes y cuyo espléndido granito está representado en las murallas de la fortaleza

Las erogaciones á que daria lugar ese proyecto se reducirían á la adquisicion de materiales de labranza, semillas, alimentacion y dos ó tres empleados para el servicio interno. En cuanto á la vigilancia ella se haria por medio de un destacamento de caballería.

En la zona comprendida dentro de los terrenos de la Colonia de Santa Teresa existen pocos pobladores que cultivan cerca de 80 hectáreas; el resto una inmensa zona de tierra, está abandonada y sobre ellas gravita un pleito que sostiene el Estado con los concesionarios de la colonia, que imposibilita, por ahora, la creacion de un *haras* nacional, proyecto que estudia en estos momentos el P. E.

El señor Jefe Político de Rocha manifiesta que mientras dure ese litigio, debia arrendarse esas tierras mediante licitacion, determinando un plazo prudencial para el desalojo á fin de que se pueda disponer de ellos, en el momento que se resuelva la instalacion del referido *haras*

Estos son, en grandes líneas, los fundamentos de un informe que el P. E. ha acojido con simpatía, y que acusa una vez mas la dedicacion de su delegado en todo lo que se relaciona con la administracion de su departamento.

DE ITALIA

(*De nuestro corresponsal*)

TRES CAUSAS INTERESANTES—LOS PRESUNTOS CÓMPLICES DE ACCIARITO—ANTECEDENTES CURIOSOS—COMO EL CONDENADO RELATA EL ATENTADO DEL 22 DE ABRIL DE 1897—LORENZO STECCHETTI EN EL TRIBUNAL—PROCESO RUIDOSO—UNOS VERSOS SATÍRICOS SOBRE EL MISMO ASUNTO—CURA ASESINO—SU CONFESION EPISTOLAR—LA SENTENCIA.

Roma, Junio 22.

Ha empezado hoy la vista de la causa seguida á Diotallevi, Ceccarelli, Collabona, Gudini y Trenta, acusados de complicidad en el atentado contra la vida del rey, cometido el 22 de Abril de 1897 por Pedro Acciarito.

He aquí los curiosos antecedentes de este juicio:

Desde las primeras declaraciones ante la policía que efectuó su prision, hasta las últimas ante los magistrados que le condenaron á la reclusion perpetua, Acciarito sostuvo constantemente que habia obrado por su cuenta y que no tenia cómplices. Estas declaraciones fueron corroboradas por las resultancias así de los informes policiales como del sumario instruido contra varias personas arrestadas con motivo del mismo atentado y á cuyo respecto el fiscal concluyó por pedir el sobreseimiento por carencia de los necesarios indicios.

Estando así las cosas, el señor Doria, miembro de la Direccion General de las cárceles, practicó á fines del otoño de 1898 una inspeccion en el reclusorio de Santo Stefano, donde estaba encerrado Acciarito, y habiendo conversado con éste, arguyó que, dada su depresion física y moral por la reclusion celular, no seria difícil conseguir de él, mediante algun ardid, que hiciera una confesion amplia acerca del suceso del 22 de Abril de 1897. En consecuencia, la direccion de aquel reclusorio fué poco despues confiada al señor Alfonso Angelelli, una verdadera especialidad en esta rama inquisitorial, quien en seguida comenzó su obra colocando en la celda al lado de la de Acciarito á cierto Andrés Petito, tambien penado, con el encargo de darse á conocer por un terrible anarquista, de conquistarse la confianza de aquel y de hacerlo hablar acerca de los cómplices que habia tenido en el atentado.

Petito, que es muy hábil en el desempeño de tales comisiones, no tardó en ponerse en relacion con Acciarito bajo el antifaz del correligionario político, pero no pudo sacar de él más que una muy vaga alusion de que, si hablara, llegaria á comprometer á ciertos personajes italianos y del exterior altamente colocados.

Entonces intervino el propio director del reclusorio, dando á entender á Acciarito que su amante Pasqua Venarubba habia dado á luz un niño, y que ese su hijo carecia de todo, agregado, á guisa de comentario, que sus cómplices cometían una grande iniquidad, al no socorrer á la pobre madre y al recien nacido.

Esta invencion del señor Angelelli, que fué creida al pié de la letra, exasperó profundamente al condenado, quien el dia 2 de Diciembre firmó una peticion al rey invocando la gracia soberana y al propio tiempo acusando á Diotallevi y á Ceccarelli de haberle sujerido la idea del atentado, y un mes despues firmó otra formulando análogos cargos contra Collabona, Gudini y Trenta.

En consecuencia de tal revelacion, se procedió al arresto de los cuatro primeros, no habiendo sido posible aprehender á Trenta porque se encontraba en el exterior, se reabrió la causa y Acciarito fué trasladado á Roma para las diligencias de estilo.

Su declaracion puede resumirse en esta forma:

«El pensamiento del atentado me fué insinuado por Diotallevi y Ceccarelli, quienes opinaban que el pueblo debia dar alguna señal de vida contra la clase dirigente. Yo acepté. Ceccarelli propuso que el hecho se llevara á cabo disparando un tiro contra el rey desde algun cerco, pero se concluyó por aceptar el empleo del arma blanca, disfrazándonos de maquinistas del ferro-carril y aprovechando algun viaje del rey.

«Este proyecto más tarde fué reemplazado por el otro que se intentó realizar, eligiendo para ello el dia de las carreras. Yo tenia á mi cargo la ejecucion y Diotallevi y Ceccarelli debian protejer mi huida.

«El puñal destinado al hecho fué ocultado por mi el dia anterior en un bañadito contiguo al camino que debia recorrer el carruaje del rey, y en esa diligencia me acompañó Collabona.

«La mañana despues vino conmigo Gudini, el cual se metió en el bañado para retirar de allí el arma.

«La culpabilidad de Trenta consiste en que me excitaba constantemente á realizar el atentado invocando para ello los deberes inherentes á mis principios anarquistas.»

Una vez traido á Roma, Acciarito fué careado con cada uno de los acusados, y todos ellos desmintieron vehementemente sus afirmaciones aseverando que todo aquello no pasaba de un complot de la policía y del director del reclusorio de Santo Stefano.

—

Otro proceso interesantísimo por el carácter de las personas que intervienen en él es el que comenzó á oirse el 11 del corriente ante el tribunal de Ravenna contra el ilustre escritor Olindo Guerrini, más generalmente, conocido bajo pseudónimo de Lorenzo Stecchetti, el gerente del periódico el *Lamone*, el doctor Vicente Brussi y el tipógrafo Dalpozzo.

La causa es por difamacion y ha sido entablada por monseñor Cantagalli, obispo de Faenza, contra Guerrini porque, bajo el pseudónimo de Argia Sbolenfi, publicó en el *Lamone* un espléndido soneto titulado *Alabanzas de monseñor—Habla el pastor*, y en el cual se titeaba al obispo; contra el doctor Brussi porque publicó una parodia de cierta plegaria compuesta y vendida en cinco centésimos de franco cada ejemplar á los feligreses por monseñor Cantagalli; y contra el gerente y el tipógrafo por ambas publicaciones.

Componen la defensa los mas conceptuados letrados del partido liberal italiano, figurando entre ellos varios diputados republicanos.

La parte actora ha empezado rehusando á los acusados la facultad de probar los hechos afirmados contra el obispo, de manera que hay la material imposibilidad de demostrar que no ha existido difamacion

Luego el Tribunal ha rechazado el pedido de la defensa para que se citase á monseñor Cantagalli con el objeto de que prestara el juramento de ley acerca de la verdad de sus declaraciones.

Durante la primera audiencia, Olindo Guerrini ha escrito los siguientes versos satíricos y humorísticos que están dando la vuelta de la prensa de la península entre grandes carcajadas:

Lettrici, é duro enormemente duro
Il banco dove seggon gli accusati!
Guardate qui, c'é un livido; sicuro!
Cosi accade á scherzar coi preti e i frati
Che, predicando Cristo ed il perdono,
Ingrassano gli uscieri e gli avvocati.
E pur io, bestia!, lo sapea che sono
Della vendetta ingordi, e che per loro
Atti e parole hanno diverso il suono:
Io sapea che delizia é per costoro
Per un dente ottener le due mascelle
Non per odio, si sa, ma pel decoro.
Sapevo tutte queste bagatelle
Eppur, somaro! stuzzicai ridendo
Un po' il pastore un po' le pecorelle.
Ed ecco il fiel cristiano e reverendo
Dal fegato schizzó benigno e pio,
Fiera vendetta contro á me chiedendo.
Ed ecco, qui, sul duro banco mio
Vittima seggo, sacra in cor d'altrui.
Al trionfo d'un prete e non di Dio;
Che se quel prete giudicasse lui
E i centurioni ancor gli desser braccio,
Quanto a galera potrei dir: ci fui;
Se pure, insaponato, un santo laccio
Non m'avesse gia rotto il fiato in gola
Per clemente voler di Gregoriaccio,
Quando per un sospetto, una parola,
Alla forca s'andava o li da presso,
Giudici l'Invernizzi e il Rivarola.
Ma, grazie al cielo, i giudici d'adesso
Con men durezza e piú senso comune...
(*Forse continuerá dopo il processo.*)

—

Por fin, vale la pena de decir algo tambien de otra causa que se se vió en estos dias ante la Corte de Asise de Alejandría y en la que se dictó sentencia el 18 del corriente.

Trátase del cura José Verzone que, segun el telégrafo comunicó oportunamente á los lectores de EL SIGLO, el 7 de Febrero de este año asesinó á martillazos á la viuda del sacristan, cierta María Leali, echando despues el cadaver en una zanja en las proximidades del rio Tanaro.

Durante toda la causa Verzone se rehusó porfiadamente á contestar á las preguntas del presidente del Tribunal.

Entre las pruebas figuró una carta que el cura asesino habia dirigido desde la carcel á persona de su relacion y en la cual se dice que María Leali entró en la salita de su casa en momentos en que él estaba por cometer pecado con otra mujer, y se agrega textualmente:

«Yo, pensando el mal que me haria la Leali, porque al verme me amenazó con publicar la cosa por toda Alejandría, la arrastré hasta la cocina, empuñé el martillo del carbon, le descargué en la cabeza dos golpes que la hicieron caer sin vida.»

Todos los testigos declararon contra el imputado, pintándolo como un borracho consuetudinario y muy dado á las mujeres.

El cura Verzone fué condenado á 17 años y medio de reclusion y á la multa de 6.050 francos.

Escuchó la lectura de la sentencia sin inmutarse. A la salida del tribunal, el publico, numerosísimo, lo silbó.

E. ARRIFACCI.

El estreno de la Opera

Me imagino que la idea de cada espectador, al ocupar anoche su asiento en Solis, era ésta:—«Basta de mistificaciones!... Una compañía que pretende llenar la temporada clásica de nuestro primer teatro, debe ser excelente. Si es digna de los elogios anticipados por la prensa... le daremos nuestra sancion. Si es indigna... no nos haremos cómplices de la bambolla, de un hábil empresario, ni consentiremos en ser víctimas de una verdadera estafa artística...» Y si esto pensaba cada espectador, me explico que durante dos actos conservara una frialdad de hielo, sin demostrar empeño alguno en disipar con muestras de simpatía y benevolencia, el natural temor de artistas que se presentaban por vez primera á recibir su fallo. Fué injusticia evidente no aplaudir á la Stinco en su aria del primer acto, ni su duo con la Montalino en el acto segundo. En cambio el público demostró su imparcialidad tributando una ovacion calurosa al tenor Ceppi despues de su romanza de entrada, pues el artista reveló allí la excepcional belleza de su voz, y los méritos de su escuela. Tambien fué aplaudido el famoso concertante que adquirió un grandioso efecto de sonoridad y de energía, gracias á la batuta del maestro Polacco, quien ha hecho en esta ocasion un verdadero *tour de force*, poniendo en escena dos óperas. . en dos dias!... Pero apesar de su frialdad preconcebida, que en ciertos momentos se asemejaba mucho á un propósito de hostilidad, el publico tuvo que entregarse por completo en el tercer acto. La Stinco y Ceppi se apoderaron de él, atacándolo violentamente en la fortaleza de su indiferencia. Cada nota del tenor era como un ariete poderoso: desmoronaba un preconcepto, una desconfianza ó una preocupacion. Y cuando en la frase *Il ciel dei nostri amori*, se arrancó el tenor con uno de los agudos excepcionales que ya nos habia mostrado en los ensayos, para exhibir luego, el volúmen y el timbre extraordinario de su registro central; cuando el público vió que aquello lo realizaba el coloso en un solo *fiato*, como quien se bebe un vaso de agua, y que consumaba el prodigio «con la sencillez de un niño y el aliento de un gigante,» no se oyó en toda la sala mas que un grito de admiracion, un clamoroso *Bravo!* que persistió hasta que Ceppi concedió el *bis*. Desde ese momento el entusiasmo fué creciendo, creciendo. Resultó una inflazon rápida, como el de una *omelette soufflée* puesta al horno. La Stinco comenzó á desarrollar sus recursos de arte, que han llegado á ser extraordinarios, y á prodigar maravillas de diccion musical, filando, como si tal cosa, los *si* naturales, *apianando* ó *rinforzando* con un gusto y una maestría que dejaron á todos boquiabiertos. El duo se desarrolló, pues, entre continuas interrupciones del público, el cual, decididamente, se *pasaba al patio*. . del entusiasmo En la *stretta*, ovacion; en la frase *Io son disonorato*, ovacion; en la frase *Sacerdote, io resto á te!*, dicho con una valentia extraordinaria y con un solo aliento, nueva ovacion, por variar. Al final del acto, cinco llamadas estruendosas, dos de ellas con el maestro. En el duo final, Ceppi demostró que es un cantante, que posée el recurso de una media voz bastante dúctil, y que si sabe atronar á sabor, sabe tambien suspirar cuando el caso llega. En fin: la gente salió del teatro con la boca llena de ponderaciones convencida de que tenemos el tenor ideal para muchas óperas del gran repertorio, la de que la Stinco no puede tener rival en el tercer acto de «Aida». ¿Quieren ustedes decirme quién podria hacer anoche lo que ella hizo? ¿Quién se atreveria á jugar, como ella, con las más terribles dificultades de su arte?... Creo que, hoy por hoy, ninguna. En cuanto al bajo Perelló, diré que me ha parecido una voz tan hermosa como dúctil, y que, apesar de la exigüidad de su porte, ha demostrado á los entendidos que es un verdadero cantante de escuela y de talento. Solo un verdadero artista sabe decir con tanta magestad la invocacion en el templo, y sabe dar tanto valor de expresion á las frases de una *particella* secundaria. El barítono Stinco fué un Amonasro correcto, y la Montalino una hermosísima Anméris. Esta artista, que por prestar un servicio á la empresa, cantó anoche una ópera que no habia hecho antes más que una vez sola, demostró tres cosas: que posee una voz fácil y extensa, sino de mucho volúmen, de un timbre muy simpático, que canta con mucho arte, sin forjar las notas y los efectos, y que es una gran intérprete dramática. La Montalino, es indudablemente, una atriz de mucho talento: ni un solo instante se halló fuera de situacion, y quien la haya observado con interés y detenimiento habrá comprendido desde luego, el por qué la fama pregona á esa única *Mignon* sobresaliente, *Cármen* seductora y *Dalila* irresistible... En resumen: ¡qué *Aida!* y dentro de esa *Aida*... ¡que tercer acto!... fuera de la famosísima interpretacion que de él hicieron la Darcleé y Tamagno, no ha habido aquí ninguna que pueda equipararse á esta de anoche... El maestro Giribaldi, sintetizaba así su impresion en números: «Si aquella *Aida* valia *seis* pesos» (refiriéndose al precio de las butacas)—ésta vale *cinco*... y cualquier otra no pasa de quince reales!»

DILETTANTE.

La Lucía de hoy

Sube esta noche á la escena en Solis, una de las más celebradas partituras de Donizzetti, el príncipe de la melodía, como con tanta propiedad se le ha llamado.

Al atractivo soberano de la obra, se une esta noche el no menos poderoso de la eminente soprano lijera que en la compañía Sansone tiene á su cargo el papel de protagonista, la Pacini, la Lucía más sentimental, mas artística y más *virtuosa* de todas las que fuera de la Patti hasta la fecha han pisado las tablas de Solis.

¡Supone el lector exagerada nuestra opinion, respecto á la jóven artista que hoy debuta?

Esperamos tranquilos el fallo confirmatorio del público que asista á la representacion de esta noche.

Las impresiones recibidas en el ensayo que tuvo lugar ayer tarde en Cibils, nos permiten avanzar este pronóstico.

Es cuanto por el momento anticipamos respecto á la artista debutante, reservándonos para mañana ocuparnos con alguna detencion de sus multiples y excepcionales cualidades que hacen de la Pacini tal vez la soprano ligera mas completa del dia.

Quede ahora el público prevenido como para no perder una representacion que, como la *Aida* de anoche, puede considerarse una de las mas extraordinariamente buenas.

VARIAS NOTICIAS

La fiesta de la locomocion

El comité provisorio de la fiesta de la locomocion ha convocado á la comision organizadora para que celebre su primera sesion, con el objeto de fijar las líneas generales de la solemnidad.

La comision organizadora se compone de los señores jefe político de la capital, director general de Correos y Telégrafos, Guillermo Wanrell, Campisteguy y Ca, Caubarrer hnos, Casterán y Mariño, Tomás F. Lane en representacion de la compañía del gas, Samuel Kellong y Ca, Ambrosio Lopez, Roch Capdevile Jahn y Ca, Vicente Urta, Lanata hnos., Nicolás Peirano, Miguel Reyes, Easman y Reissig, Juan Escuder y hno, Antonio Barreiro y Ramos, Adolfo Eastman, Domingo Lanza y hno. y Eduardo Richlin.

La reunion se efectuará mañana á las 1 1|2 de la tarde en la sala de la Direccion de Rodados y será presidida por el señor Pedro B. Hardoy.

Visita á una fábrica

Despues de retirarse de palacio los ministros de Hacienda y Relaciones fueron á efectuar una visita á una importante fábrica de camisas en cuyos talleres trabajan unas treinta y tantas obreras.

Dicha fábrica ha pedido al Gobierno aumento de derechos á la importacion de camisas del extranjero.

Otra féria en Paysandú

Segun nuestros informes, puede darse como un hecho la realizacion de otra féria de ganadería en Paysandú, la cual se inaugurará el dia 26 del próximo Noviembre.

El proyecto respectivo acaba de ser formulado, por encargo de un numeroso grupo de hacendados de aquel departamento, por los señores Castro, P. Nazabal, Petit y Victorica.

El único inconveniente que podia obstaculizar el pleno éxito de la idea era la féria, tambien de ganadería, que se está organizando en Tacuarembó y que debia abrirse en el mismo mes de Noviembre, por cuanto esa coincidencia tenia forzosamente que disminuir la concurrencia y la importancia de ambos actos, tratándose de dos departamentos contiguos y vinculados entre sí por valiosos intereses pecuarios.

Pero la comision compuesta de los cuatro ciudadanos arriba mencionados logró eliminar dicho contratiempo, en la siguiente forma: telegrafió al comandante Manuel P. Christy, jefe político de Tacuarembó, haciéndole ver que con esa simultaneidad las dos ferias se iban á perjudicar recíprocamente, y pidiéndole, por consiguiente, que tratara de postergar la de allá hasta el mes de Diciembre—á lo cual el comandante Christy accedió en el acto y con el mayor agrado.

Resuelta así la celebracion de la nueva fiesta ganadera, se confió el encargo de preparar las instalaciones al señor Mariano Aguirre, el cual es el mismo contratista que hizo otro tanto para la exposicion anterior, y ese señor ha prometido levantar construcciones muy sólidas y muy elegantes.

Por momentos deben comenzar los trabajos correspondientes.

El señor P. Nazabal, que ha sido el alma de la comision organizadora de esta feria, ha regresado ayer de Paysandú, siguiendo para el Durazno, de donde debe á estas horas haberse trasladado á la importante cabaña Euskara que posee en el departamento de Flores.

La oficina de Antropometria

El doctor Giribaldi, jefe de la oficina de Antropometría y antropología criminal, que tanto se preocupa de los problemas que se relacionan con la criminalidad entre nosotros, trata actualmente de instalar en aquella oficina un gabinete con su laboratorio correspondiente y los aparatos necesarios para hacer todos aquellos estudios médico-legales que se refieren á los infanticidios.

Sabido es que acá no se aprovechan generalmente todos los datos que el feto arroja en tan importante tópico de la delincuencia: así es que concluida esa instalacion que tendrá lugar dentro de breves dias, el doctor Giribaldi se dirigirá á la policía de la capital solicitando se remitan á la oficina de antropometría los fetos en los casos de infanticidio, comprometiéndose en cambio, á informar de inmediato acerca de las causas de la muerte.

Debe observarse que este trabajo se hará gratuitamente, y que las instalaciones no han ocasionado erogaciones al Estado, pues es con economías de la oficina que ellas se costearán.

La Geologia de la República

Entre el señor ministro de Fomento y varios diputados se ha conversado acerca de la conveniencia que resultaría para el país, en obtener la autorizacion necesaria para contratar un profesor de geología competente que estudie las riquezas mineralógicas de la República, formando á la vez alumnos competentes y acumulando elementos para levantar un plano especial por zonas que permita el denuncio inequívoco y regular.

Uno de los objetos principales que se persiguen con ese propósito, es el de inquirir si existen, como se supone, en nuestro país, criaderos de hulla ó carbon mineral.

El plan que se propondrian seguir los iniciadores de esa idea, segun nuestros informes, es el mismo que fué adoptado por los Estados Unidos, cuando inició la tarea de hacer la clasificacion de su geología, y que tan brillantes resultados produjo

Nuevas informaciones que obtengamos nos permitiran ampliar esta noticia en el sentido de la forma económica que debe dársele al proyecto, para hacerlo viable y por consiguiente, aceptado por todos.

En la Comision de Presupuesto

El mártes próximo asistirá el señor ministro de Fomento á la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados, con el objeto de cambiar ideas sobre el presupuesto de esa secretaría de Estado.

Entienden algunos miembros de esa Comision que ciertas reformas que propone el ministro deben de ser objeto de estudios y leyes especiales que no pueden ser tratados por incidente al discutirse el Presupuesto.

Entre esas reformas, que son objeto de debate, se encuentran las que se refieren á los Internatos normales, al departamento de ingenieros y al Departamento de Ganadería y Agricultura que como se sabe reposan en leyes especiales.

La prolongacion de un tranvía

Numerosos vecinos de Maroñas y camino de Goes preparan una solicitud dirigida al Directorio del Tranvia Oriental á fin de que prolongue su línea hasta Maroñas.

Con el fin de facilitarle á la Empresa la realizacion del propósito que se persigue manifestarán que cooperarán con una importante suma á esos trabajos.

Casa de policía en N. Helvecia

Sobre la base de la permuta de unos terrenos fiscales, el jefe político de la Colonia se ha dirigido al P. E. proponiendo la construccion de un edificio para la policía de Nueva Helvecia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

CONSECUENCIAS DE LAS FIESTAS DEL 14 DE JULIO

CENSURAS DE «LA FRONDE»

LOS DESÓRDENES DE CHERBURGO

Paris, 15—«La Fronde», el diario dirigido y redactado por mujeres que desde hace poco tiempo ha llegado á adquirir popularidad, hoy censura las aclamaciones prodigadas ayer en la revista de Long Champs á los 500 soldados senegaleses que forman el cuerpo de tropas con que Marchand atravesó el Africa.

Pregunta el diario por qué razon se victorea á esos negros [illegible] franceses [illegible] africanos [illegible] su patria y á [illegible]

No se explica «La Fronde» la razon de los aplausos que [illegible] senegaleses [illegible] aclamen á [illegible] tarismo.»

Cherburgo, 15—Los desórdenes promovidos por los soldados [illegible] marina han [illegible]

Los soldados [illegible] rompieron los [illegible]

Un cierto número de [illegible] la ciudad [illegible] grando herir [illegible]

Las tropas [illegible] á restablecer la calma.

Nuevos arrestos [illegible]

Paris, 15—Las manifestaciones antisemitas que tuvieron lugar ayer en Rennes no han tenido [illegible] Aquí los [illegible] ron animados [illegible]

El órden más perfecto no ha cesado de reinar.

Paris, 15—La «Libre Parole» asegura que el general de [illegible] Paris, fué pr[illegible] durante la [illegible] que el general de Galliffet [illegible] mente al general [illegible] maban en la revista, general Brugère.

Acompaña [illegible] violentos ataques al ministro de la Guerra y al presidente Loubet.

Paris, 15—El ministro de marina M. Lanessan ha ma[illegible] guerra á los [illegible] na que des[illegible] banderas y [illegible] para celebrar [illegible] los agentes [illegible] nerlos.

Hasta de[illegible] las calles de Cherburgo [illegible] y solo se [illegible] de un regi[illegible] cargas.

Preparativos para el proceso Dreyfus

Paris, 15—Telegrafían de Rennes que el mayor Garrier [illegible] vió al juzgado [illegible] consejo de [illegible] instructiva [illegible] han dura[illegible] ha citado [illegible] so para [illegible]

Paris, 15—En el consejo de ministros que tuvo lugar hoy, el ministro de la guerra general marqués de Galliffet [illegible] el consejo [illegible] mente en [illegible] capitan D[illegible] de Beaure[illegible] la parte [illegible]

Agregó además que el consejo de guerra se reunirá en Rennes del 1 al 6 del mes de Octubre próximo.

Concesion de un ferrocarril argentino

Paris, 15—Se están realizando gestiones con conocidos hombres de negocios para adquirir la concesion obtenida en Buenos Aires por el señor J. Gregorini de un ferrocarril que partiendo de los nuevos mataderos empalme con los ferrocarriles que entran en esa capital.

La concesion que comprende tambien una línea telegráfica y la introduccion libre de los materiales de construccion por veinte años, es estudiada con interés.

Riña entre obreros franceses é italianos

Marsella, 15—Anuncian de Aubagne (Bouches-du-Rhône) que tuvieron lugar en aquella ciudad graves disturbios, siendo promotores de ellos obreros italianos y franceses que se trabaron en riña.

Los obreros italianos acribillaron á puñaladas á dos obreros franceses.

Los habitantes se hallan sobrexcitados.

La fuerza pública restableció el órden, haciendo varios arrestos.

Patrullas de gendarmes guardan los puntos mas céntricos.

Documentos contra Paty de Clam

Paris, 15—«Le Figaro» promete hoy publicar nuevos documentos relativos á la instruccion que se sigue actualmente al teniente coronel Du Paty de Clam por falsificacion y uso de documentos falsos y al proceso en que el ex-comandante Esterhazy fué absuelto del cargo de haber escrito el bordereau formulado en su contra por el hermano de Dreyfus.

Partida de los senegaleses

Paris, 15—Hoy salieron para Tolon los tiradores senegaleses de la expedicion Marchand que vinieron á asistir á la revista militar de ayer.

Italia

PELLOUX QUERIENDO DISOLVER LA CÁMARA

[illegible] DE UMBERTO

Roma, 15—Se sabe que el principal objeto del viaje del presidente del consejo general Pelloux á Monza es el de persuadir al rey Umberto á permitirle disolver la cámara y convocar las elecciones generales en Octubre próximo.

Segun noticias de fuente autorizada, Su Magestad no habia aún accedido á las pretensiones del primer ministro y en los círculos parlamentarios se cree que el rey Umberto no se resolverá á la medida que se le propone si nuevos hechos no se la hacen juzgar indispensable.

Campaña contra Ricciotti Garibaldi

Roma, 15—Varios diarios ocupándose del asunto relacionado con el envio de algunos millares de trabajadores italianos á la Patagonia para colonizar los terrenos concedidos á una empresa colonizadora italiana, atacan con violencia á Ricciotti Garibaldi, por su propósito de favorecer este proyecto sin preocuparse del hecho de que se obligue á esos emigrantes á renunciar su nacionalidad naturalizándose argentinos.

Los órganos que han iniciado esta campaña en contra del general Ricciotti Garibaldi invocan la intervencion del gobierno contra la accion de la empresa colonizadora.

Víctimas de una tempestad

Roma, 15—Telegrafían de Palermo que una violenta tempestad se ha desencadenado en la tarde de hoy sobre esa ciudad, causando daños cuantiosos y algunas víctimas.

La lluvia torrencial que acompañó la tormenta inundó gran parte de la ciudad sumergiendo á diez casas, mientras caian numerosos rayos, uno de los cuales destruyó los hilos telefónicos causando quemaduras á varias personas.

Un feto incrustado en la region lumbar de un hombre

Roma, 15—Llama la atencion de los sabios el curioso caso de superfetacion que se ha verificado en el hospital municipal de Brescia donde mediante una difícil operacion se logró extraer el esqueleto de un feto de la region lumbar de un individuo de cuarenta años de edad apellidado Ferdinando Boccoli.

Es opinion general en los círculos científicos de que se trate de un parto bigemino en que uno de los fetos, absorbió al otro todavia en estado cartilaginoso, ayudándose el desarrollo durante la vida uterina.

Justificaciones del general Giletta

Roma, 15—En un reportaje hecho al general Giletta Di San Giuseppe éste negó haber incurrido en las imprudencias de que se le hace cargo, asegurando que los jueces á quienes fué sometido le condenaron sin mayor razon que la órden recibida de hacerlo resultar culpable.

Monumento en honor de Toselli

Roma, 15—Comunican de Turen que el duque de Aosta saldrá mañana para Peveragno, donde representará al rey Umberto en la inauguracion del monumento que en ese pueblo se levanta en memoria del mayor Pietro Toselli, muerto en el combate de Amba-Alagi.

Riña entre franceses é italianos en Creta

Roma, 15—Informan de La Canea isla de Creta, que por fútiles motivos prodújose una encarnizada riña entre soldados italianos y franceses pertenecientes á los destacamentos que las potencias mantienen todavia en la isla.

Un soldado italiano y un francés han sido muertos y han habido numerosos heridos de los dos bandos, no cesando la pelea sino gracias á los grandes esfuerzos hechos por los oficiales y los cónsules de las dos naciones que se interpusieron entre los contrincantes.

En vista de la excitacion de los ánimos, las autoridades militares han resuelto mantener acuarteladas las tropas.

Viaje de un colonizador

Génova, 15—Parte en el Orione para el Rio de la Plata el señor [illegible], con objeto de emprender trabajos en la empresa que él representa para colonizar en el Sur de la Argentina [illegible]

Envenenamiento de un párroco

Génova, 15—El sacerdote Verri cura párroco [illegible]

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DE SUD-AFRICA

ACUSACIONES DE UN GENERAL

MAS TROPAS PARA CAPETOWN

ARREGLO ESPERADO

Lóndres, 15—El jefe de las fuerzas británicas del Africa del Sur sir William Butler [illegible]

Lóndres, 15—Se ha verificado el embarque con destino á Capetown de 311 soldados de caballería [illegible]

Lóndres, 15—Comunican de Southampton [illegible]

Lóndres, 15—En un meeting que tuvo lugar [illegible]

Lóndres, 15—Los diarios de esta capital [illegible]

Síntomas peligrosos en Francia

Lóndres, 15—Los diarios de esta capital [illegible]

Norte-América

QUEJAS DE LOS VOLUNTARIOS DE FILIPINAS

PLAN ABSURDO DEL GENERAL OTIS

New York, 15—«The World» publica un largo telegrama de su corresponsal en San Francisco de California que dice que ha hablado con muchos voluntarios pertenecientes al regimiento de Oregon llegado de Filipinas hace pocos dias y todos condenan la direccion que da á la guerra el general Otis.

El corresponsal reproduce textualmente las quejas de los voluntarios.

Dicen éstos que el plan de campaña seguido con persistencia por el general Otis desde el principio de las operaciones, es absurdo, pues consiste en avanzar un paso para retroceder dos, é impone sacrificios estériles á las tropas.

Los voluntarios declaran casi unánimemente que no se reengancharán para el ejército de Filipinas por mas ventajosas que pudieran ser las condiciones del enganche.

Nuevos yacimientos de oro

New York, 15—La prensa de esta ciudad publica la confirmacion de la noticia de que se han descubierto nuevos yacimientos de oro en Klondyke en el distrito de Capetown situado todos en la playa del mar, lo que permitirá el empleo de grandes maquinarias mineras que no se pueden llevar á las minas del interior.

Con estos aparatos obtendrá cada minero diariamente 1000 dollars de utilidad, pues el mineral es muy rico.

Todos los terrenos de esta zona han sido adquiridos ya. Las denuncias de minas en Capetown comprenden una estension de 30 millas.

Dewey en viaje

Washington, 15—Un telegrama de Port Said dice que el crucero norteamericano Olympia llevando á bordo al almirante Dewey, ha salido de este puerto siguiendo viaje por el Mediterraneo con direccion á Trieste, donde hará escala.

Dícese que irá á Gibraltar.

El cambio de clima ha sido muy beneficioso para la salud del almirante.

Muchos casos de tétanos

Nueva York, 15—Llama la atencion de los médicos de esta ciudad el número extraordinario de casos de tétano que han ocurrido en esta ciudad en los últimos dias, con carácter verdaderamente epidémico.

Las autoridades de sanidad adoptan enérgicas medidas para contener la propagacion del mal.

Contra los trusts

New York, 15—A medida que aumenta el número de trusts crece la agitacion contra ellos.

Las personas que estudian el asunto han formulado una exposicion indicando los medios mas convenientes para evitar el monopolio

Miles reemplazando á Alger

Washington, 15—Habiendo el secretario de guerra, Mr. Alger, solicitado licencia para visitar los estados del oeste, un decreto del presidente Mackinley destina al general en jefe del ejército, general Miles, para ocupar la secretaría de guerra durante la ausencia de su titular.

España

OBSTRUCCIONISMO DE LAS OPOSICIONES

CONTINGENTE DEL EJÉRCITO

EL SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA

Madrid, 15 Rotas ayer las negociaciones del gobierno con los jefes de las minorías del congreso para la propuesta de transaccion sobre los presupuestos, el presidente del consejo ha declarado hoy que el parlamento continuará discutiéndolos hasta aprobarlos todos.

Se cree irrealizable este propósito de Silvela, pues las minorías están resueltas á estorbar á todo trance el debate, y su actitud será indudablemente secundada por el pueblo.

—

Madrid, 15—El congreso de diputados ha aprobado hoy el proyecto del ministro de guerra que fija en 80.000 hombres el contingente activo del ejército.

El artículo del proyecto que fija esta cifra es el único que el congreso ha discutido del presupuesto de guerra.

—

Madrid, 15 — «La Época» ataca al conocido político Romero Robledo, acusándolo de hacer una campaña perjudicial para las mismas instituciones.

Los enemigos del ministerio opinan que Robledo ha dado en la última sesion de las Córtes pruebas de habilidad.

—

Madrid, 15—«La Correspondencia» en su editorial de esta tarde, desmiente que haya habido un acuerdo entre el ex-ministro señor Sagasta y el presidente del consejo señor Silvela, referente á los proyectos financieros presentados por el gobierno á las córtes.

Agrega el citado diario que seguirá aún más violenta la oposicion y obstruccion á dichos proyectos.

—

Madrid, 15—El ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde tendrá una entrevista hoy con el administrador del Banco de España para dar forma al servicio de la deuda interna segun el plan presentado por el ministro á las cortes de modo de subsanar los defectos de detalle que éste tenga, antes de que empiece la discusion en el Congreso.

Desfalcos en un ferrocarril

Madrid, 16—La compañía del ferrocarril del norte ha descubierto un déficit de 2.750.000 pesetas.

No están haciendo pesquisas á fin de saber de donde proviene ese desfalco.

Madrid, 16—Los diarios de hoy desmienten el desfalco de 2 millones 750 mil pesetas en la compañía del ferrocarril del norte.

Choque con los huelguistas

Madrid, 15—Despachos recibidos de Bilbao comunican [illegible]

La policía realizó varios arrestos.

El proceso á los militares de ultramar

Madrid, 16—El proceso por la rendicion de Santiago de Cuba y de Manila y Cavite comenzará á fines de este mes.

Rusia

LAS EXIQUIAS DEL CZAREVITCH

EXPLICACION DE SU MUERTE

San Petersburgo, 15—Se han dado órdenes para los honores que se tributarán al cadáver del czarevitch [illegible]

San Petersburgo, 15—El Mensajero Oficial [illegible]

Brasil

[illegible]

LLEGADA DEL [illegible]

Rio Janeiro, 15—El eminente clínico doctor [illegible] ha descubierto el tratamiento del beriberi.

[illegible]

De la Argentina

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO CHILENO

MERITOS DEL FINADO

MANIFESTACIONES DE CONDOLENCIA

HONORES NACIONALES

Buenos Aires, 15—Falleció esta noche el ministro de Chile. La noticia causó honda impresion.

«El Tiempo» en su cuarta edicion al anunciar el fallecimiento dice que la República Argentina está de duelo pues Deputron por la serenidad y ecuanimidad de su espíritu se habia grangeado el afecto y el respeto de todos

Deputron murió á las 4 1|2 de bronco-neumonia y conservó toda su lucidez hasta el último momento.

El obispo Terrero rezó las últimas preces, á las cuales contestó el mismo moribundo.

El presidente Roca, que estuvo hoy varias veces á visitarlo, cuando supo que la enfermedad se precipitaba, fué á la legacion con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta, llegando casi en el momento en que expiraba Deputron.

Toda la alta sociedad argentina ha pasado por la legacion chilena entre ayer y hoy. Muchas damas acompañan á la viuda.

Sacóse la mascarilla en yeso para hacerle el busto.

El cadáver se embalsamará esta noche para que la viuda lo lleve á Chile en el primer vapor.

El cuerpo se depositará en el sepulcro de la familia Alvear.

Los funerales han sido fijados para el lunes á las 10 a. m.

—

Buenos Aires, 15 Fué muy sentido el fallecimiento del ministro chileno Deputron.

El gobierno dispuso que el dia del entierro que presúmese será el lunes, permanezca la bandera nacional á media asta, rindiéndose al finado los honores correspondientes á general de division, como es de práctica.

Formará al efecto ese dia una division de las tres armas.

En nombre del gobierno hablará el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta.

Deputron actuó poco, pero honrosamente en la política de su país, siendo ministro en uno de los tantos gabinetes que ha tenido Errazuriz.

Socialmente era un distinguidísimo caballero que por su afabilidad captábase las simpatías de los que le trataban.

—El mercado de cereales del Rosario continúa abatido.

—El doctor Pellegrini embarcaráse mañana en Barcelona abordo del vapor Orione.

—En estos dias será despachado favorablemente el proyecto del ministro de agricultura exonerando de derechos á las compañías de seguros agrícolas.

—

Buenos Aires, 15—La muerte ha venido á sorprender á Deputron, el mismo dia en que cumplia 63 años de edad.

En sus últimos momentos, estuvo al lado de su lecho el presidente de la república, pudiendo decirse que casi murió en sus brazos.

El enfermo conservó hasta el momento de espirar la plenitud de sus facultades.

En Chile además del ministerio que ocupó en el actual gobierno, fué tambien hace muchos años diputado, y así que terminó su periodo se retiró de la vida pública, negándose á aceptar los diversos puestos que ofreciéronle los gobiernos.

Economías en guerra y marina

FALSIFICADORES APREHENDIDOS

EXONERACION DE CIERTOS DERECHOS

Los acompañantes de Roca

Buenos Aires, 15 La comision de presupuesto de la cámara de diputados proyecta en el anexo de guerra alrededor de 600.000 de pesos de economía, á cuyo efecto habrá que disminuir de 6 á 7000 hombres en el efectivo del ejército.

En el anexo de marina piensa hacer reducciones que asciendan á cerca de 4.000.000 sobre la suma proyectada por el Ejecutivo.

—El comisario de pesquisas señor Otamendi descubrió hoy una importante falsificacion de billetes de banco de diversos valores

Fueron capturados 5 individuos, secuestrando la policía los elementos de que se servian.

Síguese la pista á otros individuos cómplices.

La casa allanada fué en la calle Solis 2011.

—El número 1086 ganó 150.000 $ en la lotería jugada hoy aquí, el 4522 resultó premiado con 10.000 $ y el 5903 con 5000 $.

—Segun «El Diario», arribóse á una solucion definitiva en el directorio del Banco Nacional con respecto á la deuda que el Banco Provincial de Santa Fe mantiene con el primero.

De hoy á mañana firmaráse un convenio sobre este asunto.

—

Buenos Aires, 15—Los principales acompañantes del presidente Roca en su visita al presidente brasilero doctor Salles serán las siguientes personas:

El ministro Alcorta, ministro Rivadavia, presidente del Consejo de Higiene doctor Wilde, canónigo Echagüe, senador Salvador Macia, secretario de la presidencia doctor Jaime Lavallol, los diputados Paunero, Bermejo, Seru, señor Riero Alvear, los edecanes coronel Gramajo y mayor Ribaud, mayor Oliveira Cesar y el jefe de la escolta presidencial.

—El juez Aurrecoechea nombró para defenderle ante el senado al doctor Francisco Ferreira.

En el Senado faltó hoy quorum.

—El señor Paz, propietario de «La Prensa», hállase enfermo de cuidado.

—El presidente de la república general Roca, el ministro de Francia, los ministros Campos, Rivadavia, Frers, el ministro de Portugal, los cónsules de Bélgica y Austria Hungría, el intendente Bullrich y el jefe de policía asistieron anoche á la funcion de gala del teatro Victoria en honor del 14 de Julio.

—El lúnes cumple 60 años el presidente Roca.

—Fallecieron ayer Enrique Urien ex-presidente del club Industrial y el doctor Christian Demaría ex-juez del crimen en la provincia de Buenos Aires.

—Dícese que los mayores tenedores de cédulas del Banco Hipotecario provincial celebraron una reunion en Lóndres y resolvieron presen-

tarse al congreso argentino pidiendo que no se prorroguen las moratorias al banco á fin de que se proceda á la liquidacion inmediata.

EL JUICIO CONTRA AURRECOECHEA

RUMBOS EN EL VAPOR AMPHITRITE

LOS GASTOS DEL VIAJE DE ROCA

Buenos Aires, 15—Para pasado mañana citóse al sumario á fin de iniciar el juicio al juez Aurrecoechea.

El doctor Francisco Ferreira designado por el acusado para hacer su defensa, es un abogado distinguido, orador y literato.

Esto hace esperar un torneo interesante.

—El ministro de hacienda anunció hoy á la comision de presupuesto de la Cámara de Diputados que nombrará una comision especial para revisar la ley de avalúos vigente. Por su parte la cámara parece dispuesta á observar [illegible], entendiendo que corresponde hacerlo al Congreso.

—Llegó hoy de Hamallo el vapor inglés Amphitrite, que chocó ultimamente con el Castillan Prince en el Rio Paraná.

Aquel presenta un rumbo de consideracion en la proa por donde hace agua en abundancia.

Probablemente entrará al dique.

—Las comisiones organizadoras del meeting industrial siguen activamente y con éxito sus trabajos.

El acto realizaráse antes del 25 del corriente y piensan sus iniciadores que asistirán entre mujeres y niños de fábricas alrededor de 20.000 ó 30 á 40.000 obreros.

Hase resuelto que los gastos que ocasione el viaje del presidente á esa y Rio, se costeen de los fondos que para eventualidades tienen asignados los otros ministerios, haciéndose un prorrateo.

Créese que los gastos no excederán de 80.000 pesos.

Chile

LA PÉRDIDA DEL MINISTRO DEPUTRON

PROCESO DEL TENIENTE DIAZ

HORRIBLE CONYUGICIDIO POR CELOS

Santiago, 15—Penosa y general impresion causó aquí la muerte del ministro Deputron que gozaba de merecidas simpatías por la ecuanimidad de su carácter.

El presidente Errázuriz recibió un telegrama de la cancillería argentina dándole la triste nueva y otro telegrama de Roca expresándole sus condolencias por la pérdida que experimenta Chile.

—El ministro de Chile en Italia comunica que Monseñor Casanova hállase en buen estado de salud, desmintiendo así las noticias que hanse publicado en contrario.

—A principios de la entrante semana será publicado el fallo del consejo de guerra en el proceso instruido al teniente Waldo Diaz.

Asegúrase que se le absuelve, si bien dándolo de baja absoluta del ejército.

—Llegan datos de un espantoso crímen que créese ha sido inspirado por celos.

En el pueblo de la Florida, departamento de Concepcion, Jaber Pino Rubio ató á su esposa y aplicóle en seguida hierro candente, marcándola en la cara y cuerpo y después rocióla con ácido sulfúrico.

La infeliz mujer hallábase en cinta, precipitándose después de ese bárbaro hecho el alumbramiento.

De esto y de resultas de las quemaduras que causóle el ácido sulfúrico falleció anteayer.

El matrimonio ocupaba buena posicion social.

El victimario huyó sin que hasta ahora háyaselo capturado.

—Para el mes de Agosto próximo anúncianse grandes maniobras militares de las fuerzas que componen la 2.ª zona militar.

Actualmente el Estado Mayor del ejército confecciona el programa.

—El oro quedó á 17 1[2 porciento.

Libertad de acción del gabinete

ASUNTOS DEL PERÚ

Santiago, 15—La indecision de los partidos ha afianzado la posicion del gabinete, el que hoy procede con mayor libertad de accion que al principio.

La mayoría de los diputados balmacedistas se inclinan hácia la coalicion.

—Se asegura que el presidente del Perú ha pedido la ayuda del gobierno chileno contra los revolucionarios peruanos residentes en Tacna.

—El gobierno tiene en proyecto varias obras públicas para Tacna, con el objeto de chilenizar esa provincia.

—El encargado de negocios del Perú en esta capital está muy enfermo.

—El rio Bio-bio ha inundado parte de la ciudad de Concepcion.

El agua ha causado grandes perjuicios

Comerciales

Londres, 15—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 5[8 por ciento anual.

Londres, 15—En las operaciones de hoy en la Bolsa ha habido pocas transacciones con motivo de la escasez monetaria causada por las noticias alarmantes acerca de los asuntos de Sud-africa.

Londres, 15—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 3[4 y el Empréstito Morgan á 93 1[2.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 78 1[2.

Londres, 15—La plata en barras se ha cotizado hoy en esta plaza á 27 5[8 peniques por onza troy. El precio del cobre en barras es de libras 77 2 1[2 chelines la tonelada de 2.240 libras.

Londres, 15—Hoy cerraron en Londres los remates de lanas coloniales. Los precios abrieron con un 7 por ciento mas altos en comparacion con los de los últimos remates. La existencia de lanas es bastante escasa y la grande actividad de las fábricas mantendrá buenos los precios.

Londres, 19—El trigo se cotizó á 25 chelines y 7 1[2 peniques, el lino á 35 chelines y 3 peniques y el maiz á 16 chelines.

Amberes, 15—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 5.82 1[2 francos para Agosto y á 5 85 para Diciembre.

Amberes, 15—El trigo se vendió á 11 7[8 francos, el lino á 23 1[2 id y el maiz á 9 1[4 id.

Buenos Aires, 15—Los trigos barleta superior se vendieron de $ 5 00 á 5.30, id bueno de 4.60 á 4.90, id regular de 4.20 á 4 50, id inferior de 3.50 á 4.00, idem francés superior de 5.00 á 5.30, idem bueno de 4.60 á 4 90, id regular de 4.20 á 4.50, id inferior de 3.50 á 4 00.

La tendencia general es de baja.

Vendiéronse 400.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 2.40 á 2.50, id bueno de 2.20 á 2.30, id regular de 2 00 á 2 10 id inferior de 1.80 á 1.90, idem morocho superior de 2.20 á 2.30, id bueno de 2.00 á 2.10, id regular de 1.80 á 1.90.

Hay tendencia de baja.

Se han vendido 375.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 3[16 y el comercial á 48 5[16.

—Se vendieron los novillos de 32 á 55, las vacas de 22 á 35 y terneros de 9 á 18.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 212.40.
Idem para fin de mes, 212.20.
Cédulas G Nacionales, al contado, 86.80.
Empréstito Interno 1891, al contado, 71.50.
Empréstito Popular 1895, al contado, 75.50.
Idem idem 1888, para fin de mes, 75.60.
Banco Francés (oro), al contado, 100.
Consolidada de Santa Fé, 1885, al contado, 50.00.
Idem idem 1893, al contado, 50.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5[16
» Francia, 5.07.
» Alemania, 4.13 1[2.
» Bélgica, 5.00.
Salen Eolo y Hélios.

Buenos Aires, 15 de Julio de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 212 90 y cerró á 212.40.

LOS VECINOS DEL MIGUELETE

RECLAMACION PARA EVITAR INUNDACIONES

Paso del Molino, Julio 14 de 1899.—Señor Director y Redactor de EL SIGLO.—Presente.—distinguido señor Redactor:—Los vecinos de esta localidad han leido con verdadero placer el sensato artículo publicado por esa ilustrada redaccion en el número de hoy de EL SIGLO, pugnando porque la accion municipal se haga sentir, de una vez por todas, en los barrios de la ciudad y sus alrededores perjudicados por las inundaciones; solo que habieran deseado que su justa prédica se hiciese extensiva, señor Director, á los desbordes del arroyo Miguelete.

Es verdad que el artículo citado se refiere á *todos los barrios inundables*; pero, especializándose con la calle Miguelete y las zonas cruzadas por el Arroyo Seco y el Quita Calzones, creido en el mismo caso se encuentra el Miguelete. Con el aditamento, de que todo lo que se hiciese en el Quita Calzones sería inútil, si no se complementase con el arreglo del Miguelete, pues siendo aquél tributario del último, cuando éste creciese impediría lógicamente el desagüe del primero.

Hay otras muchas razones que hacer valer en pró de nuestros anhelos—por que este asunto de las obras á practicarse en los parajes inundados ha llegado á ser un verdadero anhelo para el vecindario perjudicado;—pero á nosotros nos basta con las razones de justicia, de equidad y hasta de higiene, que el señor Director ha sabido invocar en su artículo de hoy.

A fines del año pasado la municipalidad ordenó la ejecucion de las obras proyectadas por su asesor técnico para el arroyo Miguelete y unos meses despues ratificaba su resolucion, otorgando un plazo de sesenta dias para el comienzo de las obras. El plazo ha sido ya vencido con exceso y ¿qué se ha hecho, señor Director? —Nada, absolutamente nada. Entretanto el numeroso vecindario de esta localidad vive en continua zozobra y sufre frecuentes perjuicios hasta que venga una creciente como la del 95 que arrebate nuevas vidas y tire al cauce del arroyo miles y miles de pesos.

¿La palabra autorizada de EL SIGLO, tendrá la virtud de conseguir lo que no han obtenido, hasta ahora, nuestras reiteradas y justas solicitudes?

Así lo esperamos, señor, hoy que la composicion de nuestra municipalidad, permite aguardar que no han de caer en el vacío los anhelos del vecindario trabajador, robustecidos por la propaganda de la prensa ilustrada.

Saludan al señor director con su mayor aprecio y agradecidos.—*Varios vecinos de la localidad.*

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

IMPRESIONES DE UN DELEGADO ALEMAN

Berlin, Junio 21—El corresponsal del «Herald» en La Haya ha tenido ocasion de celebrar una «interview» con Herr von Stengel, delegado de Alemania en la conferencia.

He aquí un resúmen de las impresiones que sobre los resultados del Congreso tiene dicho representante:

«Alemania es en absoluto opuesta al desarme, y se comprende que así sea, en cuanto, dado el giro que toman las cuestiones internacionales, pensar en el desarme es pensar en lo irrealizable.

No se intentará siquiera la reduccion de armamento.

En cuanto al arbitraje, Alemania no se opone á ello en principio, si bien se negará á aceptar cualquier proyecto que admita como obligatorio el tribunal arbitral; esto es en si tan utópico como el desarme.

Nos opondremos, por tanto, á cualquier intento en favor del proyecto norteamericano, concediendo nuestra atencion, en cambio, á las proposiciones rusas, en lo que tengan de aceptables.

De todos modos, el arbitraje no ha de servir para nada; ni las naciones en litigio serio habrán de recurrir á él, ni aunque así fuere, se conformarían con el fallo arbitral, y mucho menos si el sentimiento popular es favorable á la guerra.

Dos ejemplos bastan para demostrar lo irrealizable del arbitraje: Inglaterra, que hace protestas de adhesion al pensamiento, se guarda muy bien de aplicarlo á la cuestion del Transvaal, y, en cuanto á Rusia, ¿admitiría el arbitraje en el problema de Finlandia?

En resumen, si la Conferencia da algun resultado práctico, será en lo relativo á la humanizacion de la guerra, restringiéndose el empleo de los proyectiles explosivos, y determinándose las limitaciones de los ejércitos invasores en paises conquistados.»

PARLAMENTO

ASAMBLEA GENERAL

Clausura del Período Ordinario

A las 3 y 50 p m. entraron á sala los señores Senadores: Batlle y Ordoñez, Varela, Aréchaga, Mac-Eachen y Rodriguez; y los señor Diputados: Mendoza (L.), Haedo Suarez, Mendoza (B.), Echeverria, Mora Magariños, Blengio Rocca, Leça, Martinez (D.), Rocchietti, Echeverrito, Dufort y Alvarez, Icasuriaga, Iglesias, Lacueva Stirling, Escuder, Lamarca, Abella y Escobar, Goso, Espalter, Casaravilla, Berinduague, Viera, Martorell, Saavedra, Arteaga, Milans Zabaleta, Pons, Bergalli, Gil (J.), Buenafama, Rodriguez Larreta, Pereira, Serrato, Buela, Guillot, Suarez, Salterain, Schiaffino, Castro, Martinez (M. C.), Santa Anna, y Regules.—Total 47.

—La barra estaba bastante concurrida, haciendo los honores militares, una compañía del 1 o de cazadores con bandera y banda de música, al mando del capitan Enrique Pelaez.

Preside el señor Batlle y Ordoñez y declara que no habiendo número, no puede leerse el acta de la sesion anterior, se dará lectura del mensaje del Poder Ejecutivo.

—Se lée:

El mensaje

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Julio 15 de 1899.—A la H. Asamblea General:

Impuesto el P. E. de la nota de V. H. en que se sirve comunicarle que las Honorables Cámaras se encuentran prontas para proceder á la clausura del primer período de las sesiones ordinarias de la XX Legislatura, tiene el honor de declararlas solemnemente clausuradas por medio de este mensaje.

Y reconociendo el P. E. la laboriosidad y especial contraccion del H. Cuerpo Legislativo, han quedado así mismo por falta de tiempo sin tratarse, proyectos de trascendental importancia para el país, entre ellos el referente á construccion del Puerto de Montevideo, que constituye una legítima y suprema aspiracion nacional y los que se relacionan con el proyecto de Presupuesto General de Gastos, impuestos anuales y otros de verdadero interés público, el Poder Ejecutivo comunica á V. H. que en breve ejerciendo la prerogativa que le acuerda la Constitucion de la República, tendrá el honor de convocar á sesiones extraordinarias á la Honorable Asamblea General, por medio del decreto de estilo.

Con tal motivo, el P. E. se complace en saludar á V. H. con las consideraciones de su mayor aprecio.—J. L. CUESTAS.

—El señor presidente dice que se pasó copia á la H. Cámara de Senadores, y da por clausurado el primer período ordinario de la XX Legislatura;

Comision Permanente

Momentos despues de clausurado el período ordinario, se declaró constituida la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo, estando presentes los señores Batlle y Ordoñez, Aréchaga, Schiaffino, Martinez (M. C.), Pons, Dufort y Alvarez y Espalter.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p m. en la calle Agraciada 681, pasado el mirador de Suarez. De un mobiliario completo y de poco uso; 1 cupé, 2 caballos de tiro, juegos de arreos etc.

Laugarou y Vallaro—A las 9 a. m. en el local de «El Tattersall», calle Agraciada 50. De un gran lote de plantas y árboles frutales procedentes de la conocida chacra «La Selva», del señor A. Thomsen.

Laugarou y Vallaro—A las 10 a. m. en el local de «El Tattersall», calle Agraciada 50. De varios lotes de madera 50. De varios lotes de madera, tablas, varios caballos de tiro y silla y varias vacas lecheras.

Alejandro Montautti—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en la calle Justicia núm. 69 b, entre las de Cuñapirú é Independencia.

Andrés Mayo Zarza—A la 1 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 9 solares de terreno situado en la Villa del Cerro.

Francisco Gibbs—A las 2 p. m. en el lugar de su ubicacion. Dos lotes de terrenos situados en la ciudad nueva con frente á la Avenida Rondeau.

La reunion colorada

A la hora señalada en la nota-invitacion se reunieron en el local de la comision directiva del Teatro Solís, la comision especial delegada de la comision directiva nacional del Partido Colorado disidente.

De la primera asistieron los señores José Batlle y Ordoñez, Pedro Etchegaray, Federico Capurro, José Saavedra, Donaldo Mac-Eachen y los doctores Antonio M Rodriguez y don José L. Terra, actuando como secretario el doctor Blengio Roca.

De la segunda estuvieron presentes el general don Máximo Tajes, los doctores Miguel Herrera y Obes y don Alberto Nin y los señores don Duncan Stewart, Rufino Gurmendez, J. A. Capurro, J. J. Castro, actuando como secretario el señor Benjamin Fernandez y Medina.

El general Vazquez, pidió permiso para retirarse por tener que embarcarse para el Salto, á fin de asistir á la reunion colorada que debe efectuarse en breve en aquel departamento.

El señor don Tomás Gomensoro dió aviso de que por encontrarse indispuesto le era imposible hacer acto de presencia.

Inició el debate el señor Batlle y Ordoñez, en nombre de la Comision Especial, contestándole el doctor Alberto Nin, hasta que tomó de nuevo la palabra el señor Batlle al que siguió el doctor Miguel Herrera y Obes.

La discusion se hizo entonces mas amplia, entrando á ella los señores Capurro, Stewart, Rodriguez, Terra y Castro, en el sentido de las conveniencias de llegar á una organizacion amplia del Partido Colorado, sobre la base de las autoridades que salgan del seno del partido.

Se resolvió el nombramiento de una Comision con el cometido de formular un proyecto de bases de organizacion para llegar á ese resultado, proyecto que debe estar redactado para el miércoles, dia en que se reunirán ambas Comisiones Delegadas para tomarlo en consideracion y someterlo á sus respectivos comitentes.

Fueron designados para redactar el proyecto de bases de organizacion del Partido Colorado el señor José Batlle y Ordoñez y los doctores Miguel Herrera y Obes, Antonio M. Rodriguez y Alberto Nin.

CORREO DE EUROPA

(DESEMBARCADO AYER DEL VAPOR INGLÉS CLYDE)

(*Fechas hasta el 24 de Junio*)

La venta de las Carolinas discutidas en el Reichstag

Berlin, Junio 21—En la sesion del Reichstag se ha discutido ayer el tratado hispano-aleman en que se estipula la cesion de las Carolinas, Marianas y Palaos al imperio.

Con tal motivo, y para defender el proceder del gobierno, el ministro de negocios extranjeros, baron de Bülow, ha hecho entre otras las siguientes declaraciones:

«Las Carolinas nos convienen muy particularmente por su facilidad de establecer en ellas plantaciones.

«La situacion de las Palaos y de las Marianas es muy semejante, y estas islas podrán llegar á ser con el tiempo un buen punto de apoyo para nuestras relaciones comerciales con el Asia y la América del Sur.

«En la administracion de estas nuevas posesiones, Alemania se abstendrá desde un principio de imitar el costoso aparato militar del gobierno español»

Tambien ha dicho el señor de Bulow:

«El precio que hemos pagado por las islas es de lo mas moderado.

«Ahora debemos ante todo velar por que nuestras relaciones con las demás potencias no lleguen á turbarse con nuevas adquisiciones

«Esperamos que nuestras relaciones con nuestros inmediatos vecinos, los americanos y japoneses, lleguen á estrecharse más todavía.

«Hay sitio para más de un pueblo en el Océano Pacífico y no existe razon para que las potencias que tienen allí intereses no prosigan simultáneamente su obra pacífica de civilizacion, teniendo por base la equidad y la recíproca estimacion.

«Abrigamos la esperanza de que el trato realizado, lo mismo desde el punto de vista político que económico, hará desaparecer precedentes divergencias, y dará á las relaciones entre los pueblos aleman y español el amistoso carácter que permite la ausencia de intereses opuestos, y que responde á intereses bien entendidos de ambas naciones.

«El negocio que hemos concluido con España es honrado, y ninguna de las dos partes resulta con él perjudicada.

»Las islas que hemos adquirido no eran ya para España más que los restos de un edificio hundido.

»Para nosotros, por el contrario, son pilares y contrafuertes para nuestro nuevo edificio colonial, que con voluntad levantaremos y Dios hará rico en el porvenir.

»El comun deseo de los gobiernos de la confederacion alemana es que la Cámara apruebe la entrega definitiva de las islas en cuestion, entre las manos del pueblo aleman » (Aplausos.)

Tambien ha intervenido en el debate el jefe del centro católico señor Lieber.

El orador ha declarado que, si bien la nueva adquisicion no es de tal importancia que rompa el equilibrio del mundo, sin embargo es una adquisicion tanto mas valiosa cuanto que el gobierno ha conseguido obtener de España la cesion de esas islas á despecho del orgullo nacional de aquel país, tan profundamente herido á consecuencia de los últimos acontecimientos.

Debemos dar gracias al gobierno—prosiguió el diputado católico—por su política exterior.

Por último, hizo notar el orador que, á pesar de no estar vigentes en España las leyes de expulsion contra los jesuitas, las gentes pueden moverse con libertad en la península ibérica.

El jefe del centro no ha querido dejar pasar la ocasion sin suscitar nuevamente la cuestion tan debatida de la abolicion de las leyes aun vigentes contra las congregaciones religiosas

El secretario de Estado, baron de Bulow, hizo nuevamente el uso de la palabra para dar gracias á los oradores que le habian precedido y habian reconocido paladinamente que la adquisicion de las Carolinas, Marianas y Palaos no ha sido una torpeza por parte del gobierno aleman.

Contestando á las observaciones de un orador demócrata, encareció la feracidad de la mayor parte de las islas oceánicas de que se trata, añadiendo que en política no es posible resolver todos los problemas con una misma fórmula.

Es necesario contar con ciertos factores determinados, y no se puede hacer alta política como si fuese cosa de juego.

Después comentó el orador la frase atribuida al príncipe de Bismarck para demostrar que no es aplicable al caso presente.

El canciller de hierro dijo que comparando los gastos de una guerra en grande escala con el valor de las Carolinas, la conquista de éstas hubiera resultado un negocio ruinoso; pero es de advertir que el príncipe juzgaba la cuestion desde otro punto de vista y no quería quebrantar el poder de España

El nuevo ministerio francés

Paris, Junio 22—Al fin hay Ministerio. El presidente de la república Mr. Loubet, en vista de la negativa del jefe radical monsieur Bourgeois á aceptar el encargo de formar gabinete, volvió á llamar á Mr. Waldeck Rousseau y le encargó nuevamente la mision á que hace tres dias renunció, concediéndole según se asegura, las más amplias facultades para la designacion de las personas que habrán de desempeñar las carteras.

Mr. Waldeck Rousseau ha dedicado la mañana y gran parte de la tarde de hoy á las gestiones preliminares, y á las seis se dirigió al Elíseo acompañado de todos los futuros ministros exceptuando el general Gallifet, que ha de dirigir el departamento de Guerra.

Poco despues se verificó la presentacion de los designados al presidente de la república Mr. Loubet.

El nuevo gobierno que ha constituido en la forma siguiente:

Presidencia é interior, Waldeck-Rousseau.
Guerra, general Gallifet.
Comercio, Millerand.
Pierre Baudin, Obras públicas.
Decrais, Colonias.
Lannessan, Marina.
Jean Dupuy, Agricultura.
Monis, Justicia.
Caillaux, Hacienda.
Delcasse, Negocios extranjeros.
Leygues, Instruccion pública.

Según anunció hace dias, la mision del nuevo ministerio quedará reducida á liquidar la cuestion Dreyfus.

El programa no anunciará ninguna reforma política, financiera, ni social.

Las izquierdas y los colectivistas se resignan á aplazar el logro de las innovaciones que con tanta impaciencia venían reclamando á fin de hacer posible la vida del nuevo gabinete. Este gobernará sin el concurso del Parlamento.

Por esa causa se ha tratado de ponderar las representaciones políticas de los ministros á fin de evitar recelos hasta entre los partidos de la extrema izquierda.

El nuevo gobierno ejercerá por lo tanto una especie de dictadura aceptada de antemano por todos los grupos parlamentarios exceptuando el orleanista y bonapartista.

Segun se asegura, el presidente de la república Mr. Loubet es quien ha insistido más en que el general marqués de Gallifet se encargase del ministerio de la Guerra.

Waldeck Rousseau no ignora la importancia de la empresa que acomete para la pacificacion del país y la sancion y el respeto de los actos de la justicia.

Esto que se llama un hombre de altura, de la escuela de Ferry y de Gambetta, que en 1881-82, cuando sólo contaba treinta y cinco años de edad, desempeñó el ministerio del interior, señalando su paso por aquel departamento con una enérgica campaña encaminada á separar la administracion de la política.

En 1883 85 volvió á desempeñar la misma cartera, defendiendo las libertades de la prensa, de reunion y la ley de sindicatos profesionales.

Es hombre acartonado, alto, correcto, de aspecto frio, de gran vigor en el razonamiento, de una lógica algebráica, de mucha elegancia, concision y pureza en la frase.

En la tribuna se mantiene tieso, el gesto sobrio, la diccion clara, el tono seco y algo desdeñoso, aun cuando en sociedad resulta tímido.

En política es enemigo de la intriga y de los regateos hombre de accion, de firmeza y resolucion excepcionales, así es que algunos le llaman autoritario.

Su último discurso en el Senado lo pronunció contra el desestimiento de la Sala de lo crimi al en el asunto referente á la revision del proceso Dreyfus.

De 1885 á 1891 permaneció alejado de la política y consagrado por completo á su bufete de abogado, que es el que goza de mas crédito en Paris y que lo ha enriquecido

Waldeck-Rousseau está casado con una hija del célebre médico Charcot. Es muy aficionado al teatro y gran fumador de cigarillos, y cultiva con éxito la acuarela.

El general Gallifet, que hace algun tiempo era considerado como el futuro generalísimo en caso de guerra internacional, es un hombre de sesenta y nueve años de edad y se halla en la reserva.

Sus relaciones íntimas con los imperialistas durante el reinado de Napoleón III le hicieron sospechoso á los republicanos, hasta que Gambetta le acogió bajo su amparo y le presentó como uno de los mejores soldados de la república. El marqués ha sido un excelente general de caballería.

Para hacer resaltar la especial índole de su carácter se relatan numerosas anécdotas, en alguna de las cuales se exagera la severidad del ilustre jefe.

A que prevalezca el concepto de rigorista que muchos tienen de él ha contribuido el haber sido encargado el general de reprimir los desmanes de la Comuna en 1871 y á dirigir las ejecuciones sumarísimas que inauguraron de sangre la ciudad de Paris.

Para contrarrestar, hasta cierto punto, la influencia que pudiera ejercer el general en sentido gubernamental y conservador, se ha entregado la cartera de Comercio.

M. Millerand, ministro de Comercio, es abogado inteligente y miembro del Parlamento; es radical-socialista y director del periódico «La Lanterne»

Tambien pasa por socialista, aunque de templadas tendencias, el nuevo ministro de Obras Publicas Pierre Baudin, jóven de treinta y cinco años, orador fácil, de juicio claro, sensato, de temperamento frio y muy afable.

Goza de buena posicion pecuniaria.

Antes de ser diputado fué presidente del Consejo municipal de Paris.

Otro amigo de Gambetta, de quien fué compañero cuando eran ambos secretarios de la conferencia de abogados, es Mr. Decrais, embajador de la república en Viena hasta el año 1895.

Frisa en los 60 años, es orador fácil y uno de los diplomáticos más respetados en Francia

Del ministerio de las Colonias se encargará el oportunista Lannessan, que ha sido gobernador general de la Indo-China francesa.

Goza de gran autoridad en asuntos coloniales.

Mr. Jean Dupuy, que no es por cierto pariente del presidente del anterior ministerio, cuenta 55 años de edad, y representa en el Senado el departamento de los Altos Pirineos

Es un hombre rico y ocupa una gran posicion en Paris.

Además es propietario y director del periodico «Le Petit Parisien».

Hasta el año 1891 no tomó parte activa en la política.

Figura entre los republicanos moderados.

Todos éstos ministros, ademas de monsieur Monis y Mr. Caillaux, exceptuando al presidente, desempeñan una cartera por primera vez.

Del anterior gabinete solamente continuarán en el nuevo Mr. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros, y Mr. Leygues, ministro de Instruccion Pública.

Supónese en Paris que uno de los primeros actos del nuevo Ministerio será la de apresurar la solucion del asunto Dreyfus.

Tambien se cree que el programa del Ministerio será precedido de algunos actos de energía contra aquellos militares que, como Hatsmitch It y Saxcé, se han excedido, pretendiendo defender al ejército en diversos escritos relacionados con el asunto Dreyfus.

Por último, la declaracion ministerial afirmará el deseo de resolver la crisis funesta con brevedad, pedirá al Parlamento que juzgue al Gobierno por sus actos y no por su composicion y hará un llamamiento á la union de todos los republicanos.

Los presupuestos españoles

Madrid, Junio 21—En todas las provincias multiplícanse las manifestaciones de protesta contra los nuevos presupuestos aconsejados por el ministro de hacienda.

Búscanse fórmulas de arreglo con los diputados para aminorar la oposicion que en las cámaras va aumentando contra los proyectos financieros.

A primera hora de la tarde y antes de comenzar la sesion del Congreso hablaron ayer con el ministro de Hacienda en el salon de conferencias los señores Romero Robledo, Bergamin y otros representantes de distritos azucareros, quejándose de que el nuevo impuesto sobre los azúcares mata por excesivo este ramo de la produccion nacional.

En idéntico sentido se expresaron despues los señores Ibarra, marqués de Casa Torres y otros representantes de la industria minera.

Cuando el señor Villaverde se hallaba oyendo estas quejas, se presentó el presidente del Consejo, quien manifestó deseos de hablar antes de que se abriera la sesion con el ministro de Hacienda.

Ambos se encerraron en el despacho de ministros, saliendo al cuarto de hora el señor Villaverde, quien encontrando á varios periodistas les dijo que agradecería desmintieran el rumor de que se hallaba dispuesto á transigir en materia de ingresos.

—Deshagan ustedes, dijo, esa atmósfera de que yo piense ceder en la cuestion de ingresos. No cederé ni un ápice en lo que signifique una merma en los ingresos.

—¿Ni en lo relativo á azúcares y minerales?

—Sobre eso—contestó el señor Villaverde—me han hecho observaciones. Si me demuestran que mi proyecto es susceptible de mejora, claro es que transigiré; pero sin que disminuyan las cifras.

Estoy firmemente resuelto á que salga adelante la liberacion de los presupuestos.

Conocidas las anteriores declaraciones del señor Villaverde por el señor Romero Robledo, dijo éste:

—Bueno. El ministro no transige. Tampoco transigiremos nosotros, al menos mis amigos y yo, y sospecho que el país estará á nuestro lado. Veremos al fin quien gana la partida. Por de pronto, me parece que esos proyectos que el ministro de Hacienda quiere tener aprobados para 1.o de Julio, llegará esa fecha y estarán todavía sobre la mesa del Congreso.

Ni los que siguen al señor Sagasta ni los disidentes amigos del señor Gamazo consideran que proyectos tan importantes como el de la conversion de la deuda y el de impuesto sobre las utilidades pueden discutirse en poco tiempo pero no quieren negar medios al gobierno y se prestarán á una solucion conciliadora.

Así se lo dijeron al señor Villaverde en la reunion de la comision de presupuestos, mostrándose desde luego en actitud de transigir los gamacistas y en su representacion el conde de Retamoso, quien despues de conferenciar con el señor Maura, declaró que ellos concederían una autorizacion para el pago del cupón próximo y para que provisionalmente y á reserva de lo que las Cortes aprobasen, se hiciera en dicho pago el descuento del 20 por 1 0.

Meeting revisionista

Madrid, Junio 21—Se celebró en el local de la Asociacion de la prensa la reunion convocada por los representantes de la junta de periodistas madrileños y de la revisionista de Barcelona, para acordar los términos de la convocatoria al meeting proyectado en demanda de la revision del proceso de Montjuich.

En nombre de los socialistas invitados á la conferencia declaró Pablo Iglesias que su partido estaría representado en el meeting por dos individuos, y añadió que los representantes del socialismo salvaban su voto en el caso de que los partidos políticos hubieran sido invitados como tales; porque tenían por una candidez la invitacion á organismos complicados más ó menos en aquello contra lo que se va á protestar.

He aquí la convocatoria hecha por la comision organizadora del «meeting» de esta noche:

«Madrileños: La revision del proceso de Montjuich es obra de patriotismo, humanidad y justicia.

Queremos librar á España de la infamante nota con que en el extranjero la afrenta el recuerdo de los brutales tormentos, queremos devolver la libertad á las víctimas inocentes y la honra á las familias de los que, sin pruebas de delito, fueron fusilados en los fosos de Montjuich.

Es preciso que toda España responda á este movimiento, y vosotros, madrileños, hombres de corazon, sabréis iniciarlo, acudiendo entusiastas al «meeting» que ha de celebrarse el sábado, á las 9 1[2 de la noche, en el Fronton Central.»

El orden en que los oradores harán uso de la palabra es el siguiente:

Señores Blasco Ibañez, Corominas (D. Pedro), Menéndez Pallarés, D. Rafael Gasset, D. Melquiades Alvarez, D. Eusebio Blanco, Pablo Iglesias, Salmeron, Moret, Pi y Margall, Lletget, Sol y Ortega, Azcárate y Canalejas.

La entrada en el fronton para el público será por la plaza del Carmen.

La entrada para invitados, prensa, oradores y asistentes á la tribuna, por la calle de Tetuán.

La prensa tendrá reservadas mesas, colocadas junto á la tribuna.

Los señores don Vicente Blasco Ibañez, don Rodrigo Soriano y don Dionisio Perez, de la comision organizadora, visitaron anoche al gobernador civil para pedirle que autorizase la colocacion de los carteles anunciadores de aquel acto en varios sitios de Madrid.

El señor Liniers manifestó que, de acuerdo con el gobierno, negaba dicha autorizacion, y el señor Blasco le anunció el propósito de tratar este tarde en el Congreso de este asunto.

Segun leemos en *El País*, asistirá al «meeting» la escritora y propagandista republicana doña Angeles Lopez de Ayala, que ayer llegó al efecto de Barcelona.

CASA DE GOBIÉRNO

El presidente no concurrió ayer á palacio, permaneció en su casa donde firmó el despacho de algunos asuntos urgentes.

Los ministros concurrieron á sus despachos. El de Hacienda estuvo trabajando por la mañana y por la tarde con el oficial mayor señor Madalena.

Visitas y conferencias—Estuvieron con el ministro de Relaciones los ministros de Guerra y Marina, de Hacienda y de Gobierno, el doctor Gonzalo Ramirez, Ministro Oriental en la Argentina, el Ministro de Inglaterra y el de Francia y el secretario de la legacion de este país.

Mr. Dubail manifestó al doctor Herrero y Espinosa su agradecimiento por las demostraciones del Gobierno Oriental con motivo del patriótico aniversario frances del 14

En Guerra estuvieron el jefe de E. M., escribano de Gobierno y Hacienda, coronel Fructuoso L. Rodriguez y comandante Juan C. Berruti.

En Hacienda estuvieron los señores: doctor Camp ministro, de Gobierno, doctor Rodriguez Larreta, Juan Lacaze, doctor Escuder, coronel Casalla.

Trajes nuevos—La Jefatura de la capital ha sido autorizada por el ministro de Gobierno para disponer la confeccion de 68 trajes destinados al personal de la policía de Investigacion.

Se ha encargado á la casa de Velazco y Ca. la confeccion de dichos trajes, debiendo entregarlos antes de fin de mes.

Crónica policial

Sangriento suceso—Anoche en la calle Santa Lucía cerca de la esquina de Durazno se desarrolló una sangrienta escena

En la esquina de Durazno y Yaguaron, en un despacho de bebidas, se encontraban, momentos antes, los individuos Manuel Morales, Félix Camiruaga y Eusebio Recoba. Este último y Morales, por asuntos de poca importancia se tomaron en palabras y salieron desafiados á la calle. Tomaron por la calle Durazno hasta llegar á Santa Lucía, como hemos dicho. Allí se pararon y la disputa se hizo mas acalorada.

Entre tanto Camiruaga que había salido detrás de Recoba y de Morales, los alcanzó en la indicada esquina.

Entonces los tres se tomaron en pelea á puñetazos hasta que Camiruaga desenvainando un cuchillo acometió á Morales.

Este sacó un revolver é hizo cinco disparos sobre los otros dos individuos. Dos heridas recibió Camiruaga: una en la cabeza, del lado izquierdo, y la otra en el cuerpo.

Esta segunda herida es grave.

La comisaría de la seccion 6.ª se hizo cargo de los peleadores y el doctor Felipponi médico de turno practicó la primera cura al herido ordenando su pase al hospital.

Recoba también recibió un balazo y como Camiruaga fué atendido por el médico y pasado al hospital.

Nota—La comisaría de la seccion 10ª remitió á la jefatura á Isidro Doldan hijo, por infraccion.

—La Comandancia de Marina remitió al marinero del vapor inglés Rurdistan, Gabriel Delmaartz, por insubordinacion á bordo. Su prision fué solicitada por el consul inglés.

—La comisaría 13ª remitió á Julio Medina por escandalo y desacato

—La 3.ª á Luis Coronel que en la fonda Paysandú 203 insultó sin motivo al soldado Francisco Carreras, del 1.º de Cazadores.

Indignacion filarmónica—Emilio Fajardo y Ramon Becerra se permitieron el lujo anoche de promover un modesto escándalo. Fajardo iba á entrar en su domicilio, Rocha 3?, cuando fué detenido por Becerra para que le prestara la guitarra.

Fajardo se la prestó recomendándole que se cuidara mucho.

—Sí, le dijo Becerra, no «tengas cuidado....» y asiendo la guitarra por el brazo la hizo pedazos contra el suelo.

El dueño de la guitarra puso el grito en el cielo y se indignó extraordinariamente, faltando poco para que hiciera con la cabeza de Becerra lo que éste había hecho con su pobre vihuela.

El guardia civil de faccion acudió en aquel momento, pero Becerra, no contento con ser solamente autor del «guitarricidio» acometió á Fajardo y al vigilante.

Fajardo le dió entonces un puñetazo en un ojo, puñetazo que ha sido causa de que Becerra tuviera que pasar al hospital.

SPORT

Fué en el clásico premio Maypú que se corre mañana una vez más, que Colombia derrotó en 1895 al gran Imperio, causando enorme decepcion entre los numerosos partidarios del hijo de Napoleón.

Para esta tarde están anotados en ese clásico: Balcarce, Coquimbo, Dictador, Austerlitz, Ecarté, Pas si Bete, Fortunio, Don Pepe, Cacique y otros. La lucha será ruda y se hace difícil dar un pronóstico aproximado en un lote tan selecto de flyers. Todos los nombrados tienen probabilidades. Nosotros optamos por Fortunio, indicando á Pas si Bête en segundo término.

He aquí los pronósticos:

Premio Kaolin—Torpedo.
» Aurore—Athon.
» Emir—Cyrano.
» Maypú—St La Alianza.
» Omnium—Euskaro.

Esta tarde se jugará en el Peñarol un *match* entre los primeros *teams* del C. U. R. C. C. y el Albion.

Tambien se jugará un partido entre los segundos *teams* de dichos Clubs empezando este partido á la 1 y 30 p. m.

El partido entre los primeros *teams* empezará tan pronto como se concluya el otro.

—En la cancha del Uruguay Athletic Club en Punta Carretas habrá tambien dos interesantes partidos, uno entre su 2.o cuadro y el 1.o del Defensa, y otro entre su 1er. *eleven* y un *team* formado por marinos de la Beagle.

—En la del Albion habrá un partido entre marineros de los buques de guerra surtos en el puerto, los del Flora contra tripulantes del Beagle, Swallow y Pegasus. La lucha empezará á las 2 1[2.

—En la cancha del Júpiter F. C. jugará su 2.o *team* contra el 1.o del Rivera F. C. debiendo empezar á las 2 1[2 el combate.

—En el polígono de tiro del 3.o de Cazadores entrarán en competencia el 1er. *team* del Universitario contra el 1.o del London.

—En el terreno del Saturno F. C. se batirán el 2.o team de éste y el 1.o del Progreso.

—En la cancha de la avenida 2.a Rivera jugaránse estos dos partidos:

El 2.o *team* del London Football Club y el 1.o del Montevideo.

El 2.o del Montevideo y el 2.o del Helios Football Club.

—El Arroyo Seco y Titan tambien medirán sus fuerzas con denuedo.

—El 1.o del Defensa luchará contra el 1.o del Saturno en el terreno de éste.

—Los 2.os team del Oriental y American se batirán en la cancha del 1.o en la Figurita.

—El Star luchará tambien contra el Nacional en la Figurita.

—El Deutscher Fussball Klub festejará hoy el 3er. aniversario de su fundacion, por cuyo motivo hay mucho entusiasmo entre los socios, pues habrá un partido internacional entre orientales y alemanes del mismo Club.

Aunque los jugadores alemanes sean muy superiores, creemos que los orientales, casi todos elementos nuevos, capitaneados por Carve y con Steffen en el goal, podrán hacer frente á los contrarios.

Tambien habrá carreras bajo el siguiente programa:

Número 1.—Tiro 100 metros, entre socios menores de 20 años de edad.—Número 2.—Tiro 100 metros, entre socios mayores de edad.—Número 3.—Tiro 400 metros, socios menores de 20 años.—Número 4.—Tiro 400 metros, socios mayores de 20 años.—Número 5.—A patear la pelota entre socios del 1er. team.—Número 6.—A patear la pelota entre socios del 2.º team.—Habrá medallas para los ganadores.

El martes 18 habrá partido entre este Club y el Uruguay Athletic en Punta Carretas.

—La juventud de Guadalupe fundó un Club de Football, cuya comision directiva la forman:

Antonio Rodriguez, presidente; Zenon J. Rodriguez, vicepresidente; Norberto R. Etcheverry, secretario; Francisco Garcia, tesorero; Francisco M. Frayre, capitan; Arturo Bermudez, vicecapitan y vocales: Ceferino Fajardo, Modesto L. Curbelo, Luis Agustoni.

Probablemente el 30 del que corre se inaugurará Guadalupe Football Club. Para ese dia se anunció un gran match entre su 1er. y 2.º team.

Interesantes partidos se jugarán hoy en la cancha de la calle San José: uno á las 2 y 1[2 de la tarde á guante á 70 tantos entre Gallito y Paysandú contra Cuñado y Arbiza á sacar Cuñado del 5 y Gallito del 4; y el otro nocturno á las 8 y 1[2 á guante á 70 tantos entre Carrica y la zurda de Ezcurra contra Merenga y Criollo á sacar por derecho del 3.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer, las siguientes escrituras:

De un campo situado en el departamento de Artigas en el Caraján. Area superficial 5031 hectáreas 81 áreas 51 metros 84 decímetros. Precio $ 21538.80. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en el pueblo Ferro Carril, estacion Colon. Area superficial 750 metros 112 milímetros. Precio $ 189.76. Escribano Juan C. Zolla.

De un terreno situado en los campos Elíseos Area superficial, 558 metros, 19 decímetros. Precio, $ 10.—Escribano, José Lamas.

De una finca situada en el arroyo Seco, con frente á la calle Cuñapirú. Area, 13 metros, 185 milímetros de frente, por 42 metros, 510 milímetros, de fondo.

—Anotáronse estos préstamos:

En el Registro de Hipotecas, de la 2.ª seccion $ 20000 y $ 2500 al diez por ciento anual ps. 1000 y $ 1000 al 1 por ciento mensual, y $ 700 a $ 1, id.

—Ante el escribano don Manuel Cendoya se escrituró un campo en el Canelon Chico, entre este arroyo y del Gigante compuesto de 221 hectáreas por la suma de 12 500 $ que excede de 50 $ la hectárea.

Noticias militares

De baja—Por el Ministerio de Guerra y Marina se resolvió conceder la baja absoluta del ejército solicitada por el teniente 2.º de artillería don Bernardo F. Aleman, que se ha dedicado al comercio en la ciudad de Buenos Aires.

Servicios solicitados—La Comandancia de Fronteras al Norte del Rio Negro se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando autorizacion para utilizar los servicios del sargento mayor Antonio Villasboas.

Causa del alferez Rivero—El fiscal militar ha expedido vista en la causa seguida al alferez don Pablo I. Rivero, por supuesta falta de subordinacion, opinando que debe darse ésta por compurgada con el tiempo de prision que aquel oficial lleva sufrido.

El defensor del encausado, teniente 1.o de marina don Francisco P. Miranda, se adhiere á la opinion fiscal haciendo algunas salvedades en cuanto á los fundamentos que á ella sirven de base.

Altas para un cuerpo—Llegó ayer de Tacuarembó el sargento mayor don Euclides Salari, acompañado de varios ciudadanos que vienen á enrolarse como soldados en el batallon 2.o de cazadores.

El subteniente Russomanno—El subteniente don Miguel Russomanno ha presentado al juzgado militar de instruccion de primer turno un escrito explicando las causas por que estuvo ausente del país, dando así cumplimiento á la vista fiscal recaida en la solicitud de reincorporacion al ejército que dirigió al Consejo de Guerra Permanente.

El invento del coronel Monegal—El ministro de Guerra ha pasado á informe del ingeniero don Carlos Honoré la solicitud presentada por el coronel don Gabino Monegal pidiendo la ayuda pecuniaria del Estado para poner en práctica el aparato de su invencion denominado *telefonógrafo*.

Causa de Cruz Astrada—El Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado la audiencia del 19 del corriente á las 2 p. m. para verse en juicio público la causa seguida contra el soldado del regimiento 2.o de caballería Cruz Astrada, acusado de la muerte del sargento 2o Donato Ries.

El fiscal solicita para el procesado la pena de 20 años de presidio y el Consejo de Guerra sentenció de acuerdo con el petitorio fiscal.

Defiende á Astrada el capitan don Ventura Lujan.

Música al Prado—El Estado Mayor ha ordenado que la banda de música del batallon 2o de Cazadores concurra hoy al paseo del Prado, debiendo tocar del 2 y 1[2 á 5 p. m.

Para Paysandú—En el vapor Paris partieron anoche con destino á Paysandú el general de division don Eduardo Vazquez y el coronel don Angel Casalla.

Consecuencias de un motin

PEDIDO DE VARIOS PERJUDICADOS

Señor Redactor de EL SIGLO.—Estimado señor—Rogamos á usted quiera dar cabida en lugar preferente del diario de su digna direccion, á las adjuntas líneas, atencion esta que desde ya agradecemos altamente:

¿CUANDO SE NOS PAGA?—Hace ya más de un año que tuvo lugar en esta ciudad un hecho sumamente bochornoso (nos referimos al infame motin cuartelero del 1 de Julio de 1898); durante el cual sufrimos perjuicios de alguna consideracion.

Nos presentamos pocos dias después ante el Superior Gobierno reclamando el abono de esos perjuicios y éste los mandó tasar por el Departamento de Ingenieros.

Acto contínuo los pasó al Entonces Consejo de Estado para que éste indicara en qué forma debían ser pagos esos perjuicios.—Debido á que este cuerpo estaba en sus últimas sesiones no se ocupó del asunto, quedando así paralizado.

La Comision de Hacienda de la actual Cámara de Representantes lo despachó hace ya algun tiempo.—La Cámara lo aprobó y pasó á la de Senadores donde actualmente se encuentra.

Ahora bien, señor Redactor: ¿No le parece á usted justo y equitativo que la referida Cámara de Senadores lo despache cuanto antes para que el Superior Gobierno nos abone de una vez los perjuicios que hemos sufrido?

Creemos que sí—Bastará que usted haga la indicacion para que se nos despache.

Así lo esperamos.—*Varios perjudicados.*—S/c, Julio 11 de 1899.

Instruccion Pública

Exámen práctico—Los señores Alejandro Brunetto y Angel Cabrera han solicitado de la Direccion General se les designe dia y hora para rendir examen práctico de maestros de 2o grado.

La escuela de 2.º grado núm. 28—Con motivo de haber presentado renuncia la señora Amabilia G. Roldós del cargo de maestra de la escuela de 2o grado núm. 28 de esta capital, la Direccion General de Instruccion Pública resolvió en su última sesion llamar á concurso para proveer el citado cargo.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes á la Secretaría General hasta el dia 22 del mes que luce á las 4 p. m.

A ocupar su puesto—Se ausentó ayer con destino al departamento del Durazno á tomar posesion de su empleo de Inspector de Escuelas el señor Julian Becerro de Bengoa, recientemente designado para desempeñar ese cargo.

Traslado—La señorita Elena Ñano, actual maestra de la escuela de 1er. grado núm. 6 del departamento de Rivera, ha solicitado su traslado para la direccion de una de las escuelas de esta capital.

Licencia y nombramiento—Se concedió un mes de licencia á la señorita Amelia Maeso, maestra de la escuela rural núm 12 del departamento de Treinta y Tres.

Se nombró para reemplazarla interinamente á la señorita Antonia Romata.

MUNICIPALIDAD

Triángulos ornamentados—Pronto se terminarán las obras de ornamentacion de los triángulos situados entre las calles Minas, Nicaragua, y Venezuela y Agraciada y Yaguaron.

Permisos concedidos—Domingo Larronde para edificar en un terreno situado en la calle Guaná; Pedro Bedascar para edificar en un terreno situado en la calle Misiones; Gerardo Casalati para edificar en un terreno situado en la calle Cufré; Pedro Musinelli para edificar en un terreno situado en la calle Justicia.

Enfermedades infecciosas—Fué denunciado 1 caso de difteria.

Sobre traccion eléctrica—La Junta celebró sesion ayer, continuando la discusion del proyecto del señor Colladon sobre cambio de la traccion á sangre por la eléctrica.

Se aprobaron los artículos 23 y 24 del mencionado proyecto, quedando este último modificado en la siguiente forma:

«La empresa podrá introducir libres de derecho, durante los tres años siguientes á la escrituracion, los materiales necesarios para la construccion de las vias y su explotacion de acuerdo con la ley de la materia.»

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica . . . 13.9
Id del agua . . . 11.1
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . 64 B:20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos. . . 2.32

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 15 de Julio de 1899.—*Carlos Regúnaga.*

ECOS SOCIALES

Bajo el título de «Un acontecimiento social» dice lo siguiente *El Deber Cívico* de Melo:

Efectuóse el enlace del joven Ademar Aguirre con la señorita Victorina Navarrete.

La ceremonia que solo revistió carácter civil tuvo lugar en la espaciosa morada del señor Doroteo Navarrete, padre de la desposada.

Cerro Largo no registra en su vida social un acto de tan grandes proyecciones, de tanta suntuosidad como el que nos ocupa, pues, este revistió en todos sus detalles verdadera grandeza.

En momentos que finalizaba la lectura del expediente matrimonial y en medio al sonoro murmullo de besos, abrazos y felicitaciones, llenó el ambiente con sus armoniosos acordes la banda «Lavalleja», que, bien dirigida, ejecutó la marcha triunfal que indicara la feliz terminacion de una era de cariño que unía con dulces ligamentos dos corazones que aspiraban á la union eterna ante Dios y la sociedad.

** Anuncia *Le Cri de Paris* el próximo casamiento del príncipe ruso Bariatinsky con la bella bailarina italiana Cavallieri, rival de la Otero, que trabajaba como ésta en Folies-Bergeres.

La Cavallieri, cuya fisonomía recuerda algo de la Otero, es hija de un vendedor de periódicos de Roma.

Siendo niña trabajó en una imprenta, dedicándose á plegar periódicos.

A los diez y seis años debutó en un café cantante de ínfima clase, ganando medio franco cada noche, y con derecho á circular despues un platillo entre el público, cuya colecta partía con el empresario del café.

Allí la conoció otro empresario de Milan, el que, sacándola de aquel tugurio, la convirtió en una *estrella*, después de educarla, trayéndola á Paris en 1896.

** Entre los mas ilustres visitantes que han llegado á Paris en los últimos dias figura la notable escritora italiana Mad. Matilde Serao, una novelista excelente, cuyo nombre ha alcanzado en poco tiempo los codiciados favores de la popularidad. En compañía de la eminente actriz Eleonora Duse recorre á Paris en estos momentos la ilustre escritora, *en opinion del arte*, como la llama Claretie en un interesante artículo de *Le Journal* para recoger impresiones de la vida parisiense.

El propósito que anima en esta visita á Matilde Serao es estudiar á Paris en todos sus aspectos, en su apariencia dorada y en sus profundidades negras, como las entrañas del Sena; examinarlo todo, observarlo y desentrañarlo todo: la grandeza, la miseria, lo que tiene fragancia de refinadas esencias y lo que despide hedores de cieno revuelto; curiosear su vida entera para trasladarla despues á sus novelas en páginas de admirable color. La empresa es atrevida, pero Matilde Serao podrá salir airosa de ella, porque es una observadora sagaz y un espíritu de gran fuerza de asimilacion.

Matilde Serao es una escritora espiritual, vibrante, encantadora. En sus novelas, como en su persona, brilla toda la luz de su cielo de Nápoles. El homenaje que la tributan los periódicos es justo. Nadie puede extrañar que Matilde Serao y la Eleonora Duse, las dos simpáticas embajadoras del arte de Jules Claretie, sean en este momento la nota de la actualidad parisiense.

** Hemos recibido lo siguiente

El Padre José Gamba, Rector de los Talleres de D. Bosco ruega á los señores cooperadores y cooperadoras Salesianos, quieran asistir al solemne funeral que en sufragio del alma de la señora doña Josefina Pereira de Mendez insigne bienhechora de sus Artesanitos, se celebrará el lúnes, 17 á las 10 a. m. en la Capilla del Colegio.

** El enlace del doctor Jaime Cibils Larravide con la señorita María Hamilton, ha sido ajustado para los primeros dias del mes de Noviembre.

La jóven pareja residirá en Rocha donde el doctor Cibils Larravide desempeña el puesto de Agente Fiscal.

** Se halla algo mejorada de sus dolencias la señora Corina Rucker de Seré.

** Se ausentaron ayer para Buenos Aires el señor Miguel A. Gelly acompañado de su esposa y de la señorita Maruja Herrera.

** Continúa enferma la señora Rosario Lerena de Reyes.

Le presta asistencia el doctor Navarro.

** Desde hace varios dias se encuentra enfermo el señor José H. Figueira Inspector Técnico de Instruccion Primaria.

** Ayer concurrió á su despacho completamente restablecido el escribano señor Carlos Laderache actuario del Juzgado del Crimen de 2o. turno.

** No habiendo tenido hijos de sus tres matrimonios el célebre compositor Johann Strauss, fallecido últimamente, instituyó su legatario á la Sociedad de Amigos de la Música, de Viena, dejando solo rentas vitalicias á su viuda; á su ahijada la señora Speiein y á sus dos hermanas las señoritas Strauss.

Además de una hermosa casa en Viena, un castillo con parque en Schoenau, avalúase en 100,000 florines el importe del legado de Strauss á la Sociedad de los Amigos de la Música, sin contar los derechos de autor que subsistirán todavía por muchos años, y que alcanzan á 10 mil florines anuales.

Detalle curioso: el «rey del vals» no sabia valsear.

** Llegaron ayer de Buenos Aires el señor Jacinto Villegas y la señorita Elena Villegas, el doctor José Ponce de Leon y su esposa.

** Con motivo de la fiesta que se celebrará en el Club Católico á beneficio del *Hortus Conclusus* se efectuará en casa de la familia Howard el martes próximo el primer ensayo de los cuadros vivos.

** Ayer á las 10 de la mañana fueron conducidos á la última morada los restos del señor Martin Zubillaga.

En su acompañamiento que fué concurridísimo notamos la presencia de lo mas selecto de nuestra sociedad.

** Se encuentra completamente restablecida la señora Horacia P. de Tezanos.

** Ha mejorado mucho el niño enfermo del señor Francisco Helguera, comerciante de esta plaza.

** Hoy la sociedad recreativa de los Pocitos «La Colmena» efectúa una «media tenida» en honor de su consociado el señor Blas Grazide, despidiéndole de la vida de soltero.

** Con motivo de la inauguracion de su casa importadora, los señores Caffera y Escalante han obsequiado á sus relaciones con un banquete al que asistieron unas cuarenta personas en su mayoría miembros del comercio de esta plaza.

La comida se efectuó en el Restaurant Americano.

Al champagne; hicieron uso de la palabra augurando prosperidad á la nueva firma, el doctor Llamas y los señores Mendoza y Salvador Garí.

Contestó el señor Caffera agradeciendo los buenos augurios y brindando porque el elemento criollo ocupe á la mayor brevedad el puesto que le corresponde en el comercio de la República.

** Se efectuó anoche á las 9 y 30 el enlace del doctor Alberto Fialho, ministro del Brasil, con la señorita Sara Hamilton.

Apadrinaron la boda el señor Juan Hamilton y la señora Ludovica Callorda de Hamilton, esta última en representacion de la señora María Emilia Fialho.

Bendijo la union el R. P. Vicente Kopf, quien dirigió una sentida alocucion á los novios.

La comitiva nupcial se dirigió á la casa de los esposos Hamilton-Callorda, donde se realizó una fiesta de carácter íntimo.

** Nuestro compatriota el doctor Pascual Vero, especialista de las enfermedades de los oidos, nariz y garganta, acaba de realizar una cura notable que merece ser señalada para honor del cuerpo médico montevideano.

Trátase de lo siguiente:

Hacía varios años que la señorita Sofía Visca, estaba padeciendo de una enfermedad que la había vuelto completamente sorda y contra la cual de nada habían servido la asistencia y los cuidados de diversos facultativos.

Por fin la familia apeló al doctor Vero, quien acaba de practicar á la enferma una hábil operacion, merced á la cual le ha devuelto al propio tiempo el oido y la salud.

** *El Don Chisciotte* de Roma, que hemos recibido ayer por el Clyde, trae la noticia de que el general Ricciotti Garibaldi, había fijado su salida para el Rio de la Plata abordo del Washington para el 30 del pasado Junio y agrega: Se pondrá en viaje acompañado de su familia. Pasará algunos dias en Montevideo, la ciudad de su nacimiento, pasando luego á Buenos Aires.

** Abordo del Diamantino salió ayer para Asuncion del Paraguay el doctor Carlos de Jovellanos acompañado de su familia.

** Para nuestros jóvenes admiradores del poeta italiano Lorenzo Stecchetti:

Anuncian los diarios de la península, llegados ayer, que el autor de «Postuma» publicará en estos dias un nuevo volúmen de versos, titulado «Liber Caiaphas.»

** Mañana regresará á Minas el señor Luis Alfredo de Arteaga.

** El señor Juan C. Berruti, inspector de policías de Canelones, sigue sometido á un tratamiento médico, debiendo permanecer con tal motivo algun tiempo en Montevideo.

SERVICIOS DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el domingo 16 de Julio:

PRIMER TURNO

Ferrúa y Colombo—Reconquista esquina Juncal.
Cernadas—Cerrito esquina Maciel.
Uruguaya—Colon 207.
Cranwel—25 de Mayo 197.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.
Colon—Canelones esquina Andes.
Internacional—Paysandú esquina Andes.
Del Inca—Cerro Largo esquina Rio Negro.
Baisso y Surraco—18 de Julio esquina Rio Negro.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicui.
Italo-Uruguaya—Maldonado esquina Ejido.
Continental—Colonia esquina Vazquez.
D'Urso—Magallanes esquina Charrúa.
Nacional—18 de Julio 766.

Alemana—18 de Julio 859.
Española—Yatay esquina Reducto.
De Londres—Agraciada 232.
Brun—Sierra esquina Miguelete.
Nava Gires—Reducto esquina Guadalupe.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la tragicomedia «Cyrano de Bergerac» por E. Rostand que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Mayo de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 20 de Julio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

En los primeros dias de Agosto repartiremos el segundo tomo de «Fromont y Risler» por A. Daudet.

DIA COMERCIAL

EN LA BOLSA—Con escasa variacion en los precios hubo ayer 60 operaciones.

La Deuda Consolidada se cotizó insistentemente al contado y para fin del corriente mes, á 48.10 y 48.00 y después para fin de Agosto próximo á 47.60 y 47.50.

Los títulos del Banco Hipotecario del Uruguay, obtuvieron al contado 60.00 y las cédulas serie A 70.00 tambien al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería, abrió al contado á 51.00 y cerró á 50.00, para fin del corriente mes, se cotizó á 50.00.

Los títulos de 1.ª serie del Empréstito Extraordinario 1896, se negociaron al contado á 63.00 y 63.50 y para fin del mes actual, á 63.70 y 63.60. Los títulos de 2.ª serie, obtuvieron al contado 63.20 y 63.30, para fin del corriente mes 63.40 y 63.50 y para fin de Agosto próximo 64.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron al contado á 15 cada una y para fin de Agosto á 15.20.

CAMBIOS—A pesar de escasez de giros sobre plazas europeas, los tipos no se mantuvieron con firmeza á estos tipos.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v.	51 5/8 á 51 3/4	51 13/16 á 51 7/8
Francia á 90 d v.	5.10 á 5 11	5.12 1/2 á 5.11 1/2
Amberes á 90 d v.	5.11 á 5.12	5.15 á 5.14
Alemania á 90 d v.	4.15 á 4.14	4.12 á 4.11
N. York á la v.	[illegible]	—
Italia	[illegible]	—
España	[illegible]	—
Brasil	[illegible]	2050 á 2050
B. Aires	[illegible]	Par

Muy pocos negocios se realizaron sobre el Brasil.

Giros bancarios colocáronse á la vista á 2060 y 2050 reis por $.

En papel comercial se hizo algo con los bancos á 2080, 2070 y 2060 reis.

La plaza cerró con giradores á 2050 y compradores de papel comercial á la vista á 2070 y á plazo á 2080 reis por $.

—El cambio bancario sobre Lóndres, abrió en Rio Janeiro á 8 3/16 y cerró á 8 7/32 peniques por 1 000 reis.

LA CONSOLIDADA—Segun últimos telegramas de Londres, nuestra deuda Consolidada se cotiza en aquel mercado á 48 por ciento.

CARNE TASAJO—Una importante casa exportadora de nuestra plaza, recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Rio de Janeiro, Julio 15. Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 3 millones 200 000 kilos.

Mercado estable.

Precios por carnes especiales de 9.00 á 10.00 reis el kilo por buena gordura de 9.00 á 9.50 id por lomos de 9.00 á 9.20 id id y por habaneras, de 8.00 á 8.80 id id.

Entraron en la semana 5.500 fardos y salieron 7.500

Existencia en igual fecha de 1898, 2.100.000 kilos.

Precio, en igual fecha de 1898 de 8.70 á 10.00 reis el kilo, segun clase.

TRIGO Y MAIZ—Como casi todos los sábados, poco movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Estos precios señalanse con tendencia á baja. Buenos á superiores del litoral de $ 2.30 á 2.25 buenos á superiores del interior de $ 2.10 á 2.15 y regulares, de $ 1.90 á 2, todo por los 100 kilos, sin bolsa.

Respecto al maiz, los lotes de grano viejo bueno y sano para consumo se cotizan de $ 1.55 á 1.60 y los de nuevo y seco de $ 1.25 á 1.31, todo por los 100 kilos con bolsa.

El maiz húmedo y defectuoso se coloca para las destilerías, á $ 1.15 y 1.20, por igual medida, pero sin bolsa.

EXPORTACIONES—El vapor francés Provence, llevó anteayer para Rio Janeiro 2.136 fardos de carne tasajo.

REUNION DE ACREEDORES—El doctor Pedro E. Garzon, Juez Letrado de Comercio de segundo turno, convocó á los acreedores del comerciante de esta plaza, don Ricardo Romero, para reunion á celebrarse el 21 del corriente á las 3 p. m. con el fin de nombrar síndico provisorio.

METÁLICO AMONEDADO—El vapor nacional Paris, llevó anoche para el Salto $ 500, consignados á Angel Molinaris.

RÚBRICA DE LIBROS—Han presentado sus libros para rubricar al Juzgado de Comercio de segundo turno, los comerciantes de esta plaza señores J. Gonzalez y hnos. y Juan Shaw.

COTIZACION DE ACCIONES—Segun últimos telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de los Bancos y Ferrocarriles radicados en esta, se cotizan, como sigue:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bancos				
Lóndres y R. de la Plata	51 1[2	51	—	1[2
Británico de la America del Sud	11	11	—	—
Anglo Argentino Bank	6 1[2	6 1[2	—	—
London Brazilian Bank	19	19 1[2	1[2	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay	81	80	—	1

SERVICIO DE DEUDAS—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero	$	13.780 50
Idem idem idem en Febrero	»	41.655 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.330 01
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	19.439 57
Idem idem idem en Junio	»	37.220 81
Suma	$	280.750 65
Julio 15—corresp'diente al dia 14	$	1 099 55
Total	$	18.352 87

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.º trimestre término Agosto 1.º de 1899	$	463.895 57
Entregado en el mes de Mayo	»	101.525 81
Idem idem en Junio	»	591.852 97
Suma	$	1.156.271 38
Julio 15—corresp'diente al dia 14	$	8.750 90
Total	$	121.789 87

ENTRADA DE GANADO Á LA TABLADA DEL NORTE—Dia 15.—Para abasto 275 cabezas y para el interior 64 id.—Total, 339.

FAENA DE SALADEROS—No entró ayer á la Tablada del Norte, ganado para los saladeros de la 5.ª ital.

DEL MAR Y DEL RIO

A visitar los buques de guerra—La casa Rodriguez y Cazenave ha resuelto hacer partir mañana á las 2 p. m. al vapor Sarandí para conducir las personas que deseen visitar al crucero francés Protet.

Además el Sarandí recorrerá los tres buques de guerra ingleses y el americano surtos en el puerto.

El vapor partirá del muelle de la Aduana.

El Pampa—A las 8 a. m. sigue hoy viaje para Amberes el transporte argentino de guerra Pampa con cargamento de trigo.

Esperados—Son esperados hoy con procedencia de Hamburgo el vapor aleman Bahia y de Valparaiso el de la misma nacionalidad Theben.

Movimiento de pasajeros—Durante el mes de Junio próximo pasado han llegado á Montevideo con procedencia de Buenos Aires y puertos del Uruguay 5.116 pasajeros y han salido para igual destino 5.886, resultando una diferencia de 770 á favor de las entradas

Buques varados—Continúa varada frente á las islas Dos Hermanas la barca británica Mersey, en viaje al Rosario con cargamento de madera. Tiene la proa casi en seco.

—El vapor británico Athena no ha podido zarpar aún de su varadura en el canal del Infierno.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Domingo Lena, italiano, 70 años, casado, Vazquez 206; Miguel de Pieri, italiano, 35 años, casado, Yi 237; Raul Celsi, oriental, 3 años, Piedad 80 A; Un feto, Goboto 252; Margarita Pasterle, francesa, 60 años, casada, Hospital de Caridad; Un párvulo, Minas 40; Pedro Molla, Asilo de Expósitos; Juan B. Faure, francés, 51 años, casado, Inca 51; Emilio Canton, oriental, 10 años, soltero, Valles 31.

CLUB LIBERAL FRANCISCO BILBAO

Se efectuó anoche en el Club Liberal Francisco Bilbao la anunciada conferencia en conmemoracion de la histórica fiesta del 14 de Julio.

El conferenciante Mr. Boron Dubart con palabra fácil y brillante, hizo una exposicion rápida en las ideas que procedieron á la revolucion, analizó esta terminando con la enumeracion de sus consecuencias universales, en beneficio de la libertad y de la democracia.

El público numeroso que asistía á la conferencia interrumpió repetidas veces al orador con sus aplausos, haciéndole al terminar una entusiasta ovacion.

SAN FELIPE

Como de costumbre, numerosa concurrencia asistió anoche á la funcion de la compañía de zarzuela.

«El Querer de la Pepa», que fué el estreno de anoche, agradó bastante, pues es una zarzuela muy divertida, y que fué por lo tanto aplaudidísima.

Hoy, por ser dia festivo, se darán dos funciones: de tarde y de noche.

Mañana tendrá lugar el deseado debut de Concepcion Aranaz, con «Mme Sans Gêne», una traduccion de la célebre obra de Sardou. En la misma noche se estrenará una zarzuela de Perrin y Palacios con música del maestro Nieto, titulada «La Chiqueta bonica», que segun noticias, ha tenido últimamente gran éxito en Madrid.

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad durante el mes de Junio de 1899.

Policlínica general á cargo del doctor V. Colina y Diez

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos)	11
Operaciones	—
Curaciones	39

Policlínica general á cargo del doctor Delger (Cirugía)

Consultas	11
Operaciones	1
Curaciones	117
Enfermos nuevos	27

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola

Enfermos nuevos (ambos sexos) (consultas)	61
Operaciones	4
Curaciones	741

Policlínica de enfermedades de la nariz, oídos y garganta á cargo del doctor P. Vero

Consultas	25
Enfermos nuevos (ambos sexos)	87
Operaciones	3
Curaciones	93

Policlínica de niños á cargo del doctor Luis Morquio

Consultas	291
Enfermos nuevos (ambos sexos)	61
Operaciones	1
Curaciones	37

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y Bottaro

Consultas	114
Enfermas nuevas	17
Curaciones	51

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	318
Enfermos nuevos (ambos sexos)	45
Operaciones	9
Curaciones	57

Policlínica obstétrica á cargo del Dr. A. Turenne

Consultas	—
Enfermas nuevas	10
Operaciones	—
Exámenes	18

Resúmen

Consultas	918
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 8 policlínicas	257
Operaciones practicadas	31
Curaciones	1.381
Exámenes	18

Recetas despachadas para las policlínicas internas y externas por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Junio de 1899.

Policlínica general medicina y quirúrgica	293
» Oftalmológica	251
» enfermedades de la nariz, oídos y garganta	114
» Niños	178
» Ginecológica	71
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	176
» Obstétrica	2
» Asilo E. de Huérfanos	2
» Asistencia P. Domiciliaria	1.216
» [illegible] del Paso Molino	189
» [illegible] del Pantanoso	73
» Sociedad Cristóbal Colon	8
» Literal de la Aguada	15
» Conferencia de San V. de Paul	23
» Asilo Maternal	41
» Hermanas Capuchinas	2
» H. Auxiliadoras	5
» Comisaría de Ordenes	81
» Centro de Guerreros del Paraguay	2
» Asilo Buen Pastor	—
» Despachadas por Secretaría	—
	3.892

Recetas despachadas por la Farmacia del Manicomio Nacional para las Policlínicas Externas, durante el mes de Junio de 1899.

Asistencia Pública	281
Sociedad L. de la Aguada	21
Sociedad Cristóbal Colon	2
Sociedad San Vicente de Paul	45
Comisaría de Ordenes	4
Policlínica Paso del Molino	—
Clínica ginecológica	—
	358

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 15 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	756.28
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0 18
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2 11
Termómetro cgdo. á la sombra		11 7
Mínima abs		6 2
Máxima abs		15 4
Excursion		9 2
Humedad relativa en cent.		63
Tension	m.m.	7 9
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		3

P. Juan de Dios Moratorio.

Antes y despues de comer beváis
EL HIERRO-CHINA BISLERI



PASTILLAS POLIGALA
EXPECTORANTES BALSAMICAS

[illegible]

PECTORAL Y PASTILLAS
ROYOS
DE
EUCALIPTUS GLOBULUS

[illegible]

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

[illegible]

Señor doctor Puy—En los numerosos casos de tos pertinaz y bronquitis observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de Influenza he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 89—Buenos Aires

COMERCIO

Montevideo, Julio 15 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Bonos Banco Hipotecario

1.000 $ nominales á 95.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.00, al contado; 1.000 á 80, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

6.450 $ nominales á 48.10, al contado; 56.400 á 48.10, para fin de mes; 18.800 á 47.00, hasta fin de Agosto; 7.900 á 48.10, para el lúnes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.250 $ nominales á 63.90, al contado; 2.000 á 63.80, id id; 6.000 á 63.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

7.500 $ nominales á 63.00, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

50.000 $ nominales á 63.00, para fin de mes; 1.000 á 63.50, id idem; 1.000 á 63.20, al contado; 1.000 á 63.30, id id; 1.000 á 63.10, id id; 15.000 á 63.00, para fin de Agosto.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.00, para el lúnes; 100 á 15.00 al contado.

Cédulas Hipotecarias Série A

3.000 $ nominales á 45.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.00, para el 17 del corriente; 50 á 15.20, para fin de Agosto; 93 á 15.00, al contado; 10 á 15.00, para el lúnes.

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 48.10, hasta fin de mes; 1.100 á 48.10, para el lúnes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.90, para fin de mes; 1.000 á 63.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.00, para fin de Agosto; 1.000 á 63.00, para fin de mes; 10.000 á 63.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

5.400 $ nominales á 48.00, hasta fin de mes; 700 á 48.10, para fin de mes; 9.400 á 48.00, idem id; 2.370 á 48.10, al contado; 6.580 á 48.00, idem idem; 43.210 á 48.00, para el lúnes; 9.100 á 48.00, hasta fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 63.60, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes 1.000 á 63.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.20, hasta fin de Agosto; 100 á 15.20, para fin de Agosto.

Entrada de frutos y cereales

Dia 11

Por Estacion Central—677 crs. vcs. secos, 728 id salados, 20 id potros, 38 atados becerros, 30, id nonatos, 323 atados lanares, 20 fds id, 14 atados corderos, 17 bls cerda, 2207 id trigo, 2.192 id maiz, 25 id harina, 22 id afrechillo, 7 id porotos, 51 atados paja de escoba, 298 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—485 bls maiz, 61 fds pasto.

Por Estacion Cordon—130 fdos pasto, 700 id alfalfa; 60 id mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—C. Duce 32 bolsas, P. Salart 128, Casciani 140, Patron 73, Peirano 33, Achard 68, Perez 32, Rodriguez 52, Casas 56, B. Born 50, Peñarcaricano 313, M. y Elizondo 60, P. N. Alvarez 118, H. y Goicoechea 210, Raffo hnos. 78, G. y Raffo 64, Bonilla 47, Duce 87, M. y San Juan Prando 500.

MAIZ

Por Estacion Central—P. N. Alvarez 104, Duce 95, Istueta 84, Comesaña 32, Isnadi 32, Reyes 128, Lereté 246, M. y Elizondo 237, Casciani 84, Achard 200, De Leon 64, Suarez 21, Perez 32, H. y Goycochea 185, Storace 59, Peñaricaricano 133, Ospitaleche 64, Liard 200, Gard y San Juan 138, F. Pianavia 64, J. Bonomi 32.

Por Estacion Bella Vista—A. Duce 61 bolsas, L. y Raffo 248, J. Meillet 128

Entrada y venta de ganado

Dia 15

De Montevideo: 2 bueyes, conducidos por Claudio Olaizola y vendidos por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero, conducidas por Agustin Stuilo y vendidas por comision sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, conducidas por Claudio Olaizala y vendidas por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, conducidos por Francisco Zumino y vendidos por comision sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 25 terneros, remitidos por Agustin Neri y vendidos por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 17 terneros, remitidos por Manuel Velazquez y vendidos por comision sin precios, carne buena criolla para abasto.

De San José. 32 terneros, remitidos por Juan A. Escudero y vendidos por comision sin precios, carne buena criolla para abasto.

De San José: 15 terneros; remitidos por Federico Gelsi y vendidos por comision sin precios carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 22 novillos remitidos por A. Berro y vendidos por Vigñoli y Beramendi á pesos 17 1[2 carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 44 novillos remitidos por M. Ituarte y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18 carne buena criolla para abasto.

De Tacuarembó: 16 novillos y 25 vacas, remitidos por J. Col y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 19 n., 11 1[2 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 6 bueyes y 68 novillos, remitidos por F. Cabrera y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 22 b., 19 y 22 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 1 vaca, remitidos por Juan Cabrera y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 18 b., 12 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 6 vacas, remitidas por Angel Derriel y vendidas por Curbelo y Bidart, á $ 14, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 47 vacas, remitidas por Juan de Dios Churi y vendidas por Gonzalez y Bidart á $ 11 3[4, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 3 vacas remitidas por Miguel Delgado y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 12 1[2 carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18 y 22.
Novillos: á $ 17 1[2, 18, 19 y 22.
Vacas: á $ 11 1[2, 12, 14, 11 3[4 y 12 1[2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 11 1[2 y 11 3[4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 15

Clyde, vapor británico capitan Firdall, de Southampton y escalas, á F. L. Humphrys y Ca. con pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton—Ricardo Taboada 1 cj herreria; A la órden 2 cjs sombreros; Sievers y Ca. 3 cjs zapatos, 1 id cintas de algodon; Banco de Lóndres y Rio de la Plata 1 cj sombreros; A la órden 3 cjs jamones; Eduardo Cooper 26 cjs géneros de algodon; A la órden 4 cjs sombreros y bolsas de cuero.

Banco de España y Rio de la Plata 1 cj arts. de escritorio; Miguel A. Favaro 15 cjs id. [illegible] géneros de algodon [illegible] 4 cjs pañuelos de algodon; Barclay Mackintosh y Ca. 9 cjs géneros de algodon; Compañía de Aguas Corrientes 17 cjs aparatos para agua; [illegible] Hirschberg y Ca. 3 cjs géneros de algodon, 1 id pañuelos [illegible] A la órden, 1 cajon artículos de escritorio; Staudt y Ca. [illegible] Eugenio Barth y Ca. 1 cj géneros de lana [illegible] fardos géneros de algodon; Bracons Rademacher y Ca. [illegible] Casionera inglesa Flora, 50 bultos provisiones; Banco Británico de la América del Sud, 1 cajon libros.

Bell Towers, 2 cjs artículos de escritorio; Carlisle Smith y Ca., 15 cjs géneros de algodon; G. Casali, 3 cjs monos y 3 anades.

Thabor, vapor [illegible] del Havre—C. Spangenberg y Ca., 1 bulto espejos [illegible]

De Bahía—A la órden, 50 bolsas cacao [illegible]

De Rio Janeiro—A. B Gardella [illegible] Servetto, 1500 canastos bananas [illegible] Constantino Sacona, 75 bolsas cafe.

ULTIMA HORA

Thebes, vapor aleman, procedente de Valparaiso, á G. Moeller con pasajeros y la carga siguiente:

Miguel Ocaño y Ca., 50 sacos nueces [illegible] Juan Mussio y Ca., [illegible]

En tránsito para Rosario de Santa Fé—A Vernicke y Ca., 500 sacos nueces.

En tránsito para Santos—Pedro Georgi y Ca., 150 sacos porotos.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 15

Buenos Aires, vapor aleman Georgia, á G. Moeller, con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor francés Cordillere, á E. Dabas con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 14 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos., con 78 pasageros y la carga siguiente: Miguel A. Favaro. 4 cascos botellas vacías, 1 cj etiquetas y cápsulas, 1 id tejidos algodon; S. San Martin, 2 toros en pié; A. Ferraro, 200 sacos papas; T. Arteaga y C.ª, 26 atados cueros lanares, 4 fardos id id; Pratt y Cockrane, 2 lios máquinas escribir; Nocetti y Servetto, 100 sacos naranjas Francisco Ibarra, 2 cjs libros impresos; Peluffo y C.ª, 150 sacos papas; Compañía General de Fósforos, 4 cjs papel; Juan Restelli, 1 cj tejidos algodon; Antonio Vivo y C.ª, 1[2 pipa vino.

Gualeguay, el 1.o del corriente, paylebot nacional Rio Gualeguay, á A. Falca, con 40.000 kilos carbon vegetal, 40 bls cerda.

Soriano, el 12 del corriente, goleta nacional América, á Passano hnos con 4 latas perdices en escabeche, 1 lata dulce, 110 quesos, 1 atado libros, 1 lata manteca, 1100 hectólitros carbon vegetal, 82 estérios leña.

Buenos Aires, el 14 del corriente, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 27 pasajeros, en lastre.

Concordia, el 28 del pasado, goleta nacional Voladora, á A. Falca, con 10.000 kilos carbon vegetal, 3.800 estacones.

Dolores el 5 del corriente, pailebot nacional Luigi D., á Passano hnos., con 150 esterios leña.

Paysandú, barca alemana Anna Schwable, á la órden, con frutos del país de tránsito.

Cerraron registro

Dia 15

Barca italiana, Unité, por Maumus y Dodero para el canal de la Mancha, con 870.050 kilos ceniza de huesos, 53.840 id marlos de astas.

Salidas para ultramar

Dia 15

Burdeos y escalas, vapor francés Cordillère por P. Dabas, con pasajeros y frutos del país Génova, vapor aleman Georgia, por G. Moeller con frutos del país, de tránsito, Puertos de Inglaterra, barca alemana Anna Schwable por el capitan, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 15

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hns. un pasajero y carga; Salto y escalas, vapor nacional Paris, por P. de Salterain, con pasajeros y carga; Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen Hns, con pasajeros y carga; Corumba y escalas, vapor brasilero Diamantino, por G. Silveira, con pasajeros y carga; Nueva Palmira, paylebot argentino Clementina Pezzi, por Passano Hns, en lastre; Concordia, goleta nacional Africana, por Passano Hns, con carga; Polonio, cúter nacional Tabaré, por Passano Hns, con carga; Buenos Aires, vapor inglés Heraclides, por J. R. Schwartz con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 253.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Manana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugeino, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Aachen	alemán	16	Bremen y escalas.
Tanis	aleman	16	Valparaiso y escalas.
Bahia	aleman	17	Vigo y Hamburgo.
Hippomenes	inglés	19	Liverpool y escalas.
Lombardy	inglés	20	Liverpool y escalas.
Pfalz	alemán	21	Southampton y escalas.
B. Aires	alemán	26	Hamburgo y escalas.
Sakkarah	alemán	29	Valparaiso y escalas.
Horatius	inglés	29	Liverpool y escalas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Solis, 49			
Venezuela	italiano	21	Génova y escalas.
Savoia	italiano	27	Génova y escalas.
Agente: Christophersen Hnos.—Piedras, 144			
Oravia	inglés	16	Valparaiso y escalas.
Liguria	inglés	23	Liverpool y escalas.
Orellana	inglés	23	Valparaiso y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—25 de Mayo, 214			
Washington	italiano	23	Génova y escalas.
Agente: A. Piaggio.—25 de Mayo, 207			
Thames	inglés	29	Southampton y escalas.
Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras, 108			
Santos	brasilero	23	Rio Janeiro y escalas.
P. Alegre	brasilero	30	Rio Janeiro y escalas.
Agente: G. Silveira.—Piedras, 129			
Isydene	inglés	25	Nueva York
C. Prince	inglés	26	Lóndres
Agente: W. H. Mackintosh.—Cerrito, 152			
Aquitaine	francés	23	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse.—Colon, 78a.			
Portugal	francés	20	Burdeos y escalas
Agente: E. Dabas.—Cerrito, 169			
Océano	inglés	17	Amberes y escalas.
Olbia	francés	20	Marsella y escalas.
Canadian	inglés	30	Havre y escalas.
Agentes: Williams y Ca.—Maumus y Dodero Misiones 53 y 60			
Colonia	francés	20	Havre y escalas.
Agente: P. Talhouerne.—Misiones, 132			
Melbourne	inglés	23	Lóndres y Amberes.
Agentes: C. R. Horne y Ca.—Cerrito, 195			

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Tanis	alemán	16	Hamburgo y escalas.
Pernambuco	alemán	16	Cherbourg y escalas.
Santos	alemán	23	Vigo y escalas.
Sakkarah	alemán	29	Havre y escalas.
Corrientes	alemán	30	Hamburgo y escalas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis, 49			
N. América	italiano	19	Génova y escalas.
Venezuela	italiano	29	Génova y escalas.
Agentes: Christophersen Hnos—Piedras 144			
Oravia	inglés	16	Liverpool y escalas.
Liguria	inglés	23	Valparaiso y escalas.
Orellana	inglés	28	Liverpool y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—25 de Mayo 214			
R Margherita	italiano	16	Génova y escalas.
Agente A. Piaggo—25 de Mayo 207			
Clyde	inglés	17	Southampton y escalas.
Thames	inglés	30	Southampton y escalas.

Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras 108 [illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 15

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

[illegible]

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

[illegible]

Perick cesionario de Celestino Claramunt con Fisco; Virginia Velazco de Platero con Miguel Platero; exhorto del Juez Ldo. Departamental de la Capital en autos Elena Paredes y otros; José Bonomi é hijos con conc Portillo; terc Mariana Urtubey de Portillo; 12 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Julio B. Verdié; Benito Selgas; Pedro Lamy Dupuy con J. Salcedo; Pedro Valles Hns. con Fisco; Agustin Tavares con Fisco; Manuel Pedralbes con Fisco; oficina de Rentas con Juan Antonio Otamendi; Fisco con P. T. Nogueira; Fructuoso Capurro; nota al Superior Tribunal de Justicia; oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno; exhorto del Juzgado Federal de la Republica Argentina.

Francisco Saes, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Casiano Amilibia y otros; Fisco con Juan Lichedo.

José R. Catald, Escribano Público.

Juzgado L de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Antonio Piriz; Esteban Dermiel con suc Juan Andrés Barreiro; test Manuel Bastos, hijo; Ana Rodriguez de Ortega; test Manuel Desalvo; Caja de Crédito con Casimiro Garcia; test Julia Olaverry; Rasanico con Calcagno; test G. de Raimundi; test Donagaray de Arbuet; test José B.; test Ramon Lopez; test Juan Luis Duplessis; Puig con Genta; test Otero inc. Cebeque; test Benjamin Perez; Luis Pujadas; test Julia Olaverry; Ramon S. Vazquez con suc Arturo J. Bastos; Banco Hipotecario con suc Eduardo G. Vignolo; Casenave y Cia. con Bernardo Aleman; Lavagrua con Notele; suc Vignau con José Luis Misaglia; Ruperto de León; Martin Menendez con Kelly; suc Miguel Zamora con Fernando Gomez; Clemencia Barrios de Belox; Josefa Germino con Juan Covelo y Vila; Rufina Mansilla.

Interlocutorias—Clemencia Barrios de Beloso; Banco Hipotecario con suc Eduardo Vignolo; Ramon Vazquez con suc Arturo J. Bastos. test José B.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucesion Fidelina Martinez de Sienra; testamentaria Manuel Delgado; sucesion Nicolás Laneri; concurso necesario R. Pealer y Compañía, incidente Castellá y Compañía; Manuela Gonzalez; Inés Jens de Gibert y otros con Adolfo D. Jens y Sbarbaro y Maglione; concurso voluntario Antonio Maya; Pedro Cirio con Federico E. Bayley; concurso voluntario Simon Patiño; Federico de Velazco con testamentaria Magdalena Salvatori de Carassale; Patricio Vazquez con testamentaria Felicia Buxareo de Cibils y Agustin J. Cibils; sucesion Antonio Güelfi; José Arduino con Alberto Arduino; Serafin Salgado con sucesion Francisco Escariz; Pedro S. Grané; Félix Revello con Angel Casalla; concurso voluntario Fortunata Centurion; José Arduino; oficio del Superior Tribunal de Justicia; Salaberry y Costa en liquidacion y Salaberry, Onagoity y Lalor; Valentin Caucillo con José y Pablo Abinso; sucesion Victoria Piñeiro; Ignacio Diaz con Sociedad Italiana de Reimpatrio; testamentarias Francisco Graz, Isidora Altamirano de Graz y Rosaura Villegas de Graz; Isabel Gonzalez de Corrales; concurso voluntario Federico Baras; testamentarias Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez; José Maria Blanch Coloñer, deduciendo terceria en los autos seguidos por Llaguno hermanos con Antonio Garrastachu; sucesion Pascual Bernelli; testamentarias Pedro Suler y Regina B. de Suler; sucesion Vicente Moinos; Juan Lapitina; testamentaria Toribia Eugracia Marquez de Echeverria; concurso voluntario José Eneas; Manuel D. Mieres con Santiago Villagran; Ramon Esperon con concurso Juana Elvira Queirolo de Rosso; Andrés Russi con Lucas Fiallo; sucesion Beltran Pinor; concurso voluntario Federico Baras.

Interlocutorias—Testamentaria Santiago Bonsignor; Ignacio Diaz con Sociedad Italiana de Reimpatrio.

Definitivas—Elisa Berthet de Perdomo y Tomás Perdomo; Laura Zuloaga de Pereira.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Oficio de la Secretaria del Tribunal Superior de Justicia; suc Jacinto Tobias; suc Celestino Loncg; Clara Garcia de Zúñiga; Cármen Herrera de Barreto con Eugenio Barreto; Maria D. Galvez de Lyons; suc Froilan Gonzalez; suc Sebastian Crocco; Agustin Estevarena con suc Juan B. Correa; José Vernengo con José Melian; suc Estevan Domingo Garcia; suc Celestino Loncg, inc Alberto Loncg, José A. Franco y Alberto B. Ros con suc Gervasio Santa Cruz; Bernardo Irigaray, deduciendo terceria en autos de Juan Irigaray con Baldomero Cabrera; Luis Pitzer con Antonio Infante; conc Guillermo Gualberto Morena; Pascuala Caviedes de Del Campo con suc Juan Miguel Martinez; Cármen Margal, conc; con Federico Bayley Bustamante; Angel Floro Costa con Adela Carassale y otra; test Camilo Almada con Leopoldo Gard.

Interlocutorias—Test Pantaleon Alvarez Fernandez; suc A. Paz; A. Infante con Francisco Cúneo y Francisco Bind; Federico Donelly y C.ª con el conc de la suc Severiano Chao; Luisa Landó de Cuzzone con test Antonio Conforte; test Bautista Molué; Maria San Vicente; Alberto Costa Gutierrez, informacion; suc Isaac Perez con Juana Perez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Caja Nacional con Luis Paravis conc. Luis Podestá é hijos, inc. de Mendilaharsu, honorarios; Lucio Ferro con Alberto H. Crawley; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; conc. Luis Podestá é hijos, inc. Mendilharsu, por honorarios; Banco Italiano del Uruguay con Manuel Scanavino; Afredo Ango, auxiliatoria de pobreza; Benita Chans con Eulalia Lema de Cores, 3.a Antonio Montes; conc. Cárlos Schwartz; Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil en los autos testamentarios de Martiniano Otero; Antonio Biglino con José Martinez y Joaquin Santos; José Damasco é hijos con conc. Giambiaggi y Repetto; Pedro Mgrquez con Adriano M. Aguiar; Adrian Crosignani con Federico Mazza y Jaime Gonzalez.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Andres Puyol con Antonio Arteaga; Elena Yaredes y otros; Narciso Ferrer con Luis Zalacain y otro; Luis Restaur con José Blanco; suc. Rosa B. de Bastos; Antonio Montero con suc. Eugenio Vigliani; Oscar de Castro Queiros con Juan Batlle; Martina Anderson con Raimundo Labraga terc. José F. Varela; Dolores R. de Labora; Amalia D'Avila Farinha con Carlos Ferran; Emilia H de Negron; Carolina F. de Belgueri; Cristóbal Acosta; Juan I. Bergalli con Clodomiro Sanchez terc. Luis Canon Cárlos Raimundi con Federico Ferraro; suca. Brigida Gil y otro; Exequiel Filipini con José M. Martinez 2; Elzanrdia y Pallares con Manuel S. Garcia; Compañía Inmobiliaria con suc. del Busto; exhorto de Mercedes; comunicacion S de Justicia; Mario Carrasco; Enrique Misaso.

Interlocutoria—Antonio Artro con Cayetano Di Mauro y otro.

Definitiva—Mario E. De Maria. Reservadas 8

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

Hoy domingo 16 debut de la célebre artista Regina Pacini con la ópera en cuatro actos «Lucia di Lammermoor.»

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 3.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 16 de Julio de 1899.

De tarde, funcion entera:

«La batalla de Tetuan», «¡Citrato... De ver será!», «Las figuras de cera.»

A continuacion «La Petite Guerrero» y el baile «El Torero y la Maja.»

De noche, por secciones:

Primera seccion—«Pepe Gallardo.»
Segunda seccion—«El asistente del coronel.»
Tercera seccion—«El querer de la Pepa.»
Cuarta seccion—«La Petite Guerrero» y el baile «La linda Gitana» y «La Romería de Miera.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Salon San Carlino—Compañía cómico lírica [illegible]—Guitarristas criollos.

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest

Al comercio Segun escritura pasada ante [illegible] Remigio Sanchez como socio responsable y [illegible] Belinzon como socio comanditario, quedando dueño del activo y pasivo don Remigio Sanchez, y desligado de ella la sucesion de don Juan Belinson.—Montevideo, Julio 8 de 1899.—*Remigio Sanchez—Angel Belinson*, por la sucesion Juan Belinzon. 1533-jl 20

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO BRASILERO

10.° AMORTIZACION

Fondo amortizante. . $ 22.017 40

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA LICITACION EFECTUADA EN EL DIA DE LA FECHA

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo	Valor efectivo
$ 22.000 00	El Banco de Lóndres y Rio de la Plata . . .	99.99	$ 21.997 80
	Saldo para el próximo servicio		» 19 60
			$ 22.017 40

Montevideo, Julio 15 de 1899.

Miguel V. Martinez, Director.

jl 20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 21 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 21.500
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 6 9 0
Títulos Hipotecarios série E.	» 500
	$ 28.000

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 15 de 1899.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

1589-jl. 19.

Secretaría General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de directora de la escuela de 2.o grado número 18 de este departamento.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 y 30 p. m. hasta el 22 del corriente á las 4 de la tarde.—Montevideo, Julio 15 de 1899.—*El Secretario General.* jl. 22.

Contaduría Jefatura P. de la Capital

Se avisa á los señores acreedores de esta Jefatura que las cuentas que se les adeudan correspondientes al mes de Junio del corriente año deben presentarlas á la mayor brevedad á esta Contaduría.—Montevideo, Julio 15 de 1899.—*El Contador.* 1592-jl. 20.

Tesorería Jefatura de la Capital

Se cita á los señores que tengan cuentas á cobrar de los meses de Abril y Mayo del corriente año para que se presenten á cobrarlas todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m.—Montevideo, Julio 15 de 1899 —*El Tesorero.* 1591-jl. 20.

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una alcantarilla en la Avenida Lezica sobre el arroyo que la cruza á unos cien metros al Este del Pantanoso.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 27 del corriente á las 3 p. m para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo Julio 14 de 1899.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1587-jl. 27.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Señor Juez L. de lo Civil.—Juan H. Legendre, domiciliado á los efectos legales de esta solicitud en la calle Buenos Aires núm. 182 á V. S. en la mejor forma de derecho y como mas proceda digo: que siendo aspirante á la carrera de notariado y deseando rendir exámen general para obtener el título de Escribano Público á V. S. suplico quiera ordenar, prévia las publicaciones de estilo, la recepcion de la declaracion de los testigos don Francisco Gonzalez Capurro y de don Cárlos Rossi domiciliados en la calle Rincon núm. 142 y 178 respectivamente, con el solo objeto de producir la informacion de vida y costumbres prescripta por el art. 4.° de la ley de 31 de Diciembre de 1878, cuyos testigos deberán ser examinados al tenor del interrogatorio siguiente: 1.° Por las generales de la ley. 2.° Digan si saben y les consta que conocen al suplicante y que es de buenas costumbres. 3.° Den razon de sus dichos. Por tanto. A V. S. suplico quiera proveer de conformidad como lo dejo solicitado y ordenar se me expidan los testimonios del caso en la oportunidad debida.—Será justicia.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*Juan H. Legendre.*—Y, á los efectos de la ley hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 15 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1585-jl.25.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Cárlos Schwartz y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Julio 15 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

—

Par disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al señor don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue la sucesion de don Márcos Leonard contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 11 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Al mejor postor.—Y en el lugar de su ubicacion.—Calle Maldonado número 191 entre las calles Avenida de la Paz y Rio Negro.

EL VIERNES 21 de Julio, á las 3 y 1[2 de la tarde, de una cómoda casita, compuesta de 6 piezas con cielo rasos, todas corridas, 1 despensa, 2 cocinas, 1 gran pieza de alto, letrina, algibe y aguas corrientes.—El zaguan y primer patio tiene baldosas de mármol y el segundo y tercer patio con baldosas de Zaccoman, además tiene caño maestro, bien situada con tren á la puerta; cuya venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una finca situada en la Nueva Ciudad construida en terreno de 8 metros 57 milímetros de frente al Sur, sobre la calle Maldonado por donde tiene señalada su puerta con el núm. 191; por 31 metros 36 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Tomás Martinez; por el Este con el doctor don Ramon Vilardebó y por el Oeste con don Rafael F. Echenique, encerrando un área superficial de 276 metros 82 decímetros y 85 centímetros.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Julian Balbé que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas detalles ver al rematador calle 18 de Julio núm. 531. 1585-jl.16.

Alberto Salvagno

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

BONAPARTE EN EGYPTE—1798-1799, avec cartes par Désiré Lacroix Laureat de l'Institut, ancien attaché á la commission de la correspondance de Napoleon 1er. 1 volumen, 0.90.

ROI DE ROME ET DUC DE REICHSTADT—1811-1832 par Désiré Lacroix; 1 volúmen, avec gravures, 0.90.

LES MARÉCHAUX DE NAPOLEON, par sireDe Lacrouxvol, illustrée de 54 portraits et gravures, 0.90.

MEMOIRES DE MLLE. AVRILLON, première femme de chambre de l'Impératrice, sur la vie privé de Joshepine, sa famille et sa cour. Edition annotée et illustré de 32 vues et portraits; 2 volumes, 1.80

LETTRES DE NAPOLEON Á JOSEPHINE, édition anotée par DESIRE LACROIX, 1 vol. 0.90.

MEMOIRES DU GENERAL RAPP, 1 vol. illustré 0.90

MEMOIRES DE MADAME LA DUCHESSE D'ABRANTES. Souvenirs historiques sur Napoleon, la Revolution, le directoire, le consulat, l'Empire et la restauration 10 volúmes $ 9 00.

MEMOIRES DE CONSTANT. premier valet de chambre de l'Empereur, 4 volumes 3.60.

HISTOIRE DES SALONS DE PARIS. tablaux et portraits du grand monde sous Luis XVI, le Directoire, le Consulat et l'Empire, la Restauration et le regne de Louis Philippe 1er., par la duchesse d'Abrantes, 4 vol. 3.60.

ROSTAND. Cyrano de Bergerac (en castellano) vol. 0.80.

ID. La Samaritaine evangile en 3 tableaux, 1 vol. 0.90.

DEMOLINS. En que consiste la superioridad de los anglo-sajones. 1 vol. 1 30.

ID. id en francés 1 vol. 0.90.

ID. Les Français d'aujourd'hui. 1 vol. 0.90.

IMBERT DE ST. AMAND. La cour du Second Empire. 1 vol. 0.90.

ID. Louis Napoleon et Mlle. Montijo. 1 v. 0.90.

ID. Napoleon III et la cour. 1 vol. 0.90.

DENIS. Histoire Contemporaine. La chute de l'Empire. Le gouvernement de la Défense Nationale. La Assembleé Nationales 2. vol. 4.00

CHATEAUBRIAND. Memorias de Ultra-Tumba. 6 vol. 6.00

LAS CASAS—Memorial de Santa Elena. 4 v. 4.00

TIMON. El libro de los oradores 1 t. 2.50.

IGNACIO NUÑEZ. Noticias históricas de la R. Argentina. Obra Póstuma. 2.ª edicion aumentada y corregida por el hijo del autor. 1 v. 3 00.

GOODNOW. Derecho Administrativo Comparado. Análisis de los sistemas Administrativos de los E. Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania. 2 vol. 4.50.

BURGESS. Ciencia política y Derecho Constitucional. 2 vol. 4.50.

POSADA. Tratado de Derecho Administrativo. 2 vol. 4.50.

ESMEIN. Droit Constitutionnel 2me. éd. 1899. 1 vol. 3.00.

DEFRANQUEVILLE. Le Systeme Judiciaire de la Grande Bretagne. 2 vol. 8 00.

ID. Le goubernement et le parlement Britanniques. 3 vol. 9 00.

DEMOMBYNES. Les Constitutions Européenner. Parlements Conseils Provinciaux, et Communaux et organisation Judiciaire dans les diverses états d'Europe. 2 vol. 7.00.

MRACEK. Atlas Manuel de la Syphilis et des Maladies veneriennes 1 vol. avec 71 planches colorices et 12 planches noires. 1 vol 5 00.

DEJONGHE. Traité Théorique et practique de la fabrication de l'alcool et de levures. 2 vol. 9.00

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancia y pérdidas é informe de la comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el art. 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.—Montevideo, 12 de Julio 1899.

1566-jl.28

Gran surtido de coronas fúnebres

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del comercio minorista en general, que hemos recibido un hermosísimo y variado surtido de dicho artículo á precios que desafian la competencia que ciertas casas quieren hacernos poniéndoles en remate con límite por supuesto, aprovechando la ofuscacion de los compradores para vender mal artículo y relativamente caro.

Visiten nuestra casa y se convencerán.

ALVARIZA Y Ca.
RINCON NUM. 24

1461-jl.31 3.ª pág

Centro de Guerreros del Paraguay

Siendo el dia 18 de Julio del presente año trigésimo tercero aniversario del combate del «Boqueron» librado en los campos del Paraguay por el ejército aliado contra el gobierno de ese país, y en cuya accion pereció gloriosamente el señor General don Leon de Pallejas y muchos de nuestros compañeros de campaña, el Directorio de este Centro ha resuelto que en ese dia se celebre en la Iglesia Metropolitana una misa cantada por los manes de tan preclaro guerrero y de todos los que perecieron en tan cruento combate, cuya misa se celebrará á las 10 a. m. y para cuyo acto el Directorio se hace un deber en invitar á todas las personas que simpatizen con esta iniciativa y muy especialmente á los socios de este Centro, así como tambien á los deudos de los que sucumbieron en esa jornada.

Montevideo, Julio 11 de 1899.—*Nicomedes Castro, José Luis Gomez, Santiago Montoro.*

Ascensos á oficiales—Con fecha de ayer el gobierno ha conferido el empleo de subteniente á los que lo eran graduados don Cárlos Piñeyro y don Agustin Pereyra, que prestan servicio en los batallones 2.o y 3.o de Cazadores respectivamente. 1578-jl.18

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc. Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1. 1255-perm.

En el invierno,

los efectos del frio, de la humedad,
se combaten, se vencen con las

Píldoras de Creosotina
DOMPÈ-ADAMI DE MILAN

Los **resfrios**, las **toses rebeldes y portinaces**, las **enfermedades** de la **garganta** y del **pecho** se curan con facilidad, **radicalmente**, con prontitud, mediante la **CREOSOTINA** Dompè-Adami; agradable, cómodo, económico, seguro remedio que se halla en todas las buenas farmacias de la Capital y Departamentos.

Concesionarios exclusivos para el Rio de la Plata
COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos
Reconquista 228 esq. Juncal—Uruguay 204 esq. Dayman.—**Montevideo.**
Representantes en la Argentina: VAUCHERET & STEENBERG, Buenos Aires y Rosario.

GRATIS

A LOS LECTORES DE ESTE DIARIO
á fin de vulgarizar sus magníficos RETRATOS AL CARBON
LA ASOCIACION DE ARTISTAS PARISIENSES

la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón **enteramente gratis** á condición de enviar cortado este anuncio dentro de **veinte dias** á contar desde la fecha de este periódico al Director, Mr. SCHNEIDER, Director de la **Asociación de Artistas Parisienses** en su domicilio particular, 28, Rue de Moscou, Paris (France). La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Escríbase el nombre al dorso de la fotografía.)

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del

ASMA
PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS

del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

¡NO MAS CABELLOS BLANCOS!
EL **AGUA SALLÈS**

progresiva ó instantánea devuelve al cabello blanco y á la barba su color primitivo: rubio, castaño ó negro, colores tan naturales que es imposible apercibirse que son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.

El Agua Sallès es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera, la han colocado sobre todas las tinturas y nuevas preparaciones.

SALLÈS FILS, [illegible] 73, Rue Turbigo, PARIS

VÉNDESE EN CASA DE TODOS LOS PRINCIPALES PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Precios sin competencia — Gran rebaja de precios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126



[illegible]

TURBITINA VEGETAL

Ó

Elixir de Turbit, Zarza, Caroba y Nogal (Iodurado)
Fórmula y preparacion
DE
JUAN CAFFONE (Farmacéutico)
Aprobado por el Consejo N. de Higiene de Montevideo
DEPURATIVO RADICAL DE LA SANGRE!
TERRIBLE ENEMIGO DE LA SIFILIS Y DE LA FALTA DE APETITO
DEPOSITO EN MONTEVIDEO Farmacia y Droguería de Roch, Capdeville Jaba y Ca
CALLE CERRITO 267 AL 271

1321-jl.23

AVISOS GENERALES

Al comercio Estando por concluir el contrato de sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Courtoisie y Vignau se ruega á todos los acreedores de la referida sociedad se presenten en la calle 18 de Julio número 10, hasta el 15 de Julio próximo, pasada dicha fecha no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Courtoisie y Vignau.* 1115-jl.15.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle La Paz núm. 21 y 23 esquina á la de Tacuarembó de esta ciudad, á favor de don Domingo Garcia. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*José Toja.* 1544-jl.15.

Al comercio Se participa al comercio en general que el «Comité de los aseguradores de Burdeos» ha nombrado á su agente en esta ciudad, [illegible] á quien deben dirigirse para las constataciones de averías sobre efectos asegurados en compañías que dependan de dicho Comité. Escritorio: Colon 81. 1131-jl.23

¡Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravilla especialista es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exigir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 281-prm

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—Calle 18 de Julio 473. 610-ag.23.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus corderos y ovejas Rambouillet—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en 14.

Guantes Con ocasion de la Campaña lírica hemos rebajado la limpieza de los guantes cortos á 8 cents. garantidos el sólo absolutamente sin olor.—Gran Tintorería Francesa, plaza Independencia 161. 1578-jl.31.

Jardinero Con buenas recomendaciones se ofrece uno práctico en lo concerniente al ramo como ser podas, ingertos, trasplante, cultivos de viñedos, etc., etc., ocurran á la calle Cerro-Largo 329 y 331. 1482-jl. 18

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo, que saca los vellos de la cara y brazos en 4 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 189.—*Peluquería de Carlos Bellier.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Marmaraja 7, casi esquina Agraciada. 436-perm

Mont de Piedad Nacional Agente y Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. Escritorio particular, calle Zabala núm. 373. 1501 prm.

Matrimonio Se ofrece uno sin hijos para la ciudad ó campaña, la mujer como cocinera ó mucama y el marido para los trabajos de la casa, darán buenos informes, calle Piedras 47. 1561-jl. 17.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nuevos cursos Diurnos y nocturnos empezarán en este mes, de inglés por Mr. Fleury; de francés, contabilidad y teneduría de libros por L. Delpech, calle Washington 69. 1448-jl. 31

Nueva fotografia En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Perro perdido Se ha perdido un perro de pelo negro muy enrrizado de los llamados perros de agua. El que lo devolviere en la calle Zabala 47, será recompensado. 1548-jl.18.

Se vende Una legua y media de campo todo lo mejor que se conoce en el país, situado en el departamento de Soriano sobre arroyo navegable. Para detalles ocurrir á la calle 18 de Julio 355. 1319-jl.19.

Venta de una casa Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo—una casa de seis piezas distribuidas en cuarto de azotea y dos de media agua—toda cercada con un lindo terreno al fondo y al costado conteniendo árboles frutales. El terreno está cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene salida á las dos calles. Esta casa por su posicion y altura es inmejorable para corta familia y principalmente para la que tenga criaturas y quiera gozar de envidiable salud. Para tratar en la misma calle Larrañaga num. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren de la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1379-jl.21.

Monte de Piedad Nacional

PIEDRAS 273, ESQUINA ITUZAINGÓ 33 Y 35

Abierto al público desde el 1.° de Julio de 1899.

Capital autorizado. . . .	$ 400 000
Capital efectivo	» 200 000

En todas sus operaciones cobrará el interes de 1 % mensual

Anticipa fondos á los empleados y pensionistas del Estado con garantía de sus respectivos haberes.

Hace préstamos hasta 500 $ sobre prenda de Títulos de Deuda Pública y Títulos ó Cédulas Hipotecarias que tengan cotizacion en la Bolsa de Montevideo.

Hace préstamos sobre prenda de alhajas, joyas y piedras preciosas; objetos de oro, plata y platina; porcelanas y cristalería; instrumentos en general; bronce y objetos de arte; muebles, carruajes y arreos; encajes y géneros sin uso; libros, etc.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y á retirar con 30 ó más dias de aviso desde 1 hasta 1000 $

Rescata prendas empeñadas, mediante la transferencia del boleto respectivo.

Anticipa fondos sobre muebles y demas objetos ya enunciados, para ser vendidos particularmente ó en remate público por el Monte de Piedad Nacional y cuenta del prestatario.

Todos los préstamos son renovables por períodos de tres y seis meses, hasta dos años.

Los gastos que origine el préstamo por tasacion, garantía y seguro, correrán por cuenta del prestatario.

Por mayores informaciones, formularios y estatutos, ocurrase al local del establecimiento.

Horas de oficina: de 9 a. m. á 1 p. m; los domingos de 9 a. m. á 12 m.—*Baldomero C. Correa*, gerente. 1108-jl.23

Gran Restaurant Centro América

DE VILLADÓNIGA, ALPINO Y C.ª

El domingo 16 del corriente Julio tendrá lugar la apertura de este gran establecimiento, situado en la calle del Cerro num. 173, 175 y 177 entre las de Buenos Aires y Sarandí.

La casa cuenta con un local lujoso y ámplio donde se servirá á la carte á precios modicísimos á pesar de que el servicio será tan esmerado que resistirá ventajosamente la competencia de los mas acreditados del ramo.

La cocina estará á cargo de uno de los propietarios de reconocida reputacion en el arte culinario y otro de ellos cuidará de que los clientes sean atendidos con toda actividad y esmero, poniéndose al frente del establecimiento para cuya direccion y organizacion reune especiales condiciones.

De ese modo puede decirse que todo estará bajo la inmediata fiscalizacion de los propios dueños, circunstancia que garantiza eficazmente el buen trato de los parroquianos.

Las comidas serán para todos los gustos, puesto que las condimentaciones se harán con arreglo á las cocinas francesa, italiana y española, satisfaciendo así las exigencias generales, que se complementarán con un servicio excelente de vinos tanto nacionales como extranjeros, de postre y de mesa.

1567-ag 13 — *Villadóniga, Alpino y Co.*

NO MAS
CALVICIE PREMATURA

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

«Victoriosa»

del célebre doctor C. M. Gaultier, conservadora y regenadora del Cabello. Exito garantido.

Unicos depositarios en la República O. del Uruguay

Campodónico y Casamayou
URUGUAY 144

En venta en las principales sombrererias.

—

Atestiguan dos señores médicos de la facultad de esta República la eficacia de la pomada «Victoriosa» que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido.

—

Estimado señor:—Enemigo de prestigiar con mi nombre los varios especificos que de vez en cuando anuncian maravillas para el crecimiento del pelo y que al acto práctico poco ó ningun resultado obtienen, debo sin embargo hacer una excepcion por la pomada llamada «Victoriosa» que usted expende.

He debido convencerme de ello por la realidad de los hechos, pues si no se puede pretender á sus buenos efectos cuando la *alopecia* es incurable, es decir cuando ha provocado la destruccion de las *papilas y de los folículos pilosos*; sin embargo he visto resultados asombrosos en muchos casos en los cuales por el tiempo transcurrido, pensaba la cura imposible.

En efecto en la *alopecia* prematura, en la *alopecia* provocada por influencia nerviosa ó por *seborrea*, como tambien como consecuencia de varias enfermedades infectivas, su específico ha dado un resultado maravilloso, así que no puedo á menos que felicitarle y aconsejar á todos los que se hallen en las condiciones arriba expresadas de usarlo con la confianza de un buen resultado.

Augurándole un éxito halagüeño, pues no le faltará seguramente la proteccion y el agradecimiento de los muchos que lo usen.

Tengo el gusto de saludarle, de usted amigo y S. S.—*Doctor Cesar Piccene.*—S[C Marzo 25 de 1899.

Es copia del original

—

Certifico que he usado la pomada llamada «Victoriosa» del doctor Gaultier de Glaubry en la seborrea seca que venia padeciendo desde hace quince años habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros especificos los cuales no me habian dado ningun resultado.

Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo á 10 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prunds.*

Es copia del original. 1352-jl.19.3p

Tramvia de la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los dias 19 y 20 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio de la calle Piedras núm. 184, se pagará el dividendo de 1 1/2 por ciento correspondiente al segundo trimestre del año 1899. De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.

Montevideo, Julio 13 de 1899. *El Gerente.*
1570 jl.20.

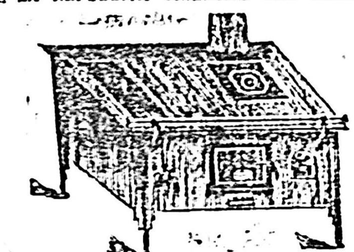
Ferro-cárril y Tramvia del Norte

Se avisa á los señores accionistas de esta Sociedad, que el directorio ha resuelto, segun el art. 23 de los Estatutos, fijar un dividendo de 4 $ plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo. y cuyo pago se efectuará del miércoles 19 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde, en la oficina de la Administracion, Misiones 183.

Montevideo, Julio 15 de 1899. *El Secretario.*
1582-jl.19.

A LAS FAMILIAS
Cocina sistema Manzi

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Esta no tiene rival por su bondad y economía, garantida de un 50 por ciento en consumo de combustible y en prontitud del servicio, y es un aparato hecho especialmente para la mas conveniencia y economía de una casa.

En esta casa se hacen cocinas de todas dimensiones tanto para Hoteles, Restaurants y Fondas con caldero á vapor.

Visiten la casa CALLE CONSTITUYENTE NÚM 108
1111-jl.29.

AVISO

A los que solicitan exoneracion de derecho matriculas ó de exámenes

Por órden del señor Rector, se hace saber á los interesados, que las solicitudes de exoneracion de derechos de matriculas ó de exámenes, deben ser presentadas con la anticipacion necesaria, para que los que obtengan una resolucion favorable puedan exhibir la constancia respectiva juntamente con el boleto de pedido, pues solo así podrá la tesoreria hacer las inscripciones del caso.

Montevideo, Julio 12 de 1899.
1572-jl.23. *El pro-secretario-tesorero.*

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de la Loteria previene al público, que el dia 19 del corriente se sorteará una loteria extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.
Juegan 10 millares con 900 suertes.
El billete entero vale $ 10.
El quinto vale $ 2.
La Administracion.
Julio 13 de 1899. 1578-jl 19.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1187-ot.1.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaria de la Empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 61.º dividendo.—Montevideo, Julio 6 de 1899.—*El Secretario.* 1508-jl. 20.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspede sin comida
CALLE PIEDRAS NÚM. 171
88-prm.d.p.md.

Castaños

Injertados en el pais, frutales Morrons de Lyon, de la quinta de don Enrique O. Dieux Diosma (agua de colonia) por cantidad, plantas de 3 años en perfecto estado, Vetiver legítimo de la India, castaños sin injertar en almácigo.
Ocurrir almacen de semillas de don P. Beiso, calle 25 de Mayo 453. 1553-jl. 16.

Corretaje

Mayorista en el ramo de bazar, etc., desea entrar en relaciones con corredor que tenga referencias de introductores en Buenos Aires. Dirijirse á L. de Leiva. Calle Rincon 1110, Buenos Aires. 1558-jl20.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2.º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . . » »

3 de Junio de 1897. *P. C. Vignoles.* Gerente interino.
perm.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.—El frasco de 50 grajeas 10f.* PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. —Tengase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty*— *Montevideo:* F.cia MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121.

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Ministerio de Gobierno
AVISO OFICIAL

Esta Secretaria, por órden superior, llama nuevamente á licitacion para la provision de [illegible] machetes con su correaje respectivo para el uso de las Policias Urbanas de los departamentos de campaña, así como de [illegible] revólvers con sus correspondientes cananas y municion, destinados á las Policias Urbanas de la Capital.
La entrega de los machetes podrá efectuarse á los tres meses de la aceptacion de la propuesta, haciéndose el pago respectivo una vez recibido el total de los machetes.
Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente y acompañadas de una muestra, las que serán abiertas en presencia del señor Escribano de Gobierno, del infrascrito y de los interesados que concurran á esta Secretaria el 22 de Julio corriente á las 2 p. m.
El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Junio 21 de 1899.—*Andrés M. Ferrando,* Oficial Mayor. 1358-jl

Direccion G. Correos y Telégrafos
AVISO

Se previene al público que la Direccion General de Correos y Telégrafos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo del Reglamento del Telégrafo Nacional, ha dispuesto que el dia [illegible] de Agosto próximo, se proceda á la quema de los originales y copias de los telegramas trasmitidos por la oficina del Telégrafo Nacional durante los años 1896 y 1898.—Montevideo, Julio 12 de 1899. 1539 jl.27.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD, DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

Habiendo sido aprobadas por el P. E. las modificaciones introducidas en el programa de concurso para optar á los puestos de médico interno del Hospital de Caridad y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio Nacional, esta Comision competentemente autorizada, llama nuevamente á concurso para la provision de ambas plazas con sujecion al reglamento correspondiente que pueden consultar los interesados en la Secretaria General calle Washington—Hospital de Caridad todos los dias hábiles de 12 á 4.
Los aspirantes podrán presentar en la Secretaria General hasta el 10 de Noviembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:
1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.º Que posean título profesional inscripto en el Consejo de Higiene.
[illegible]

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa al señor Williams Kuhn de Clermont Ferrand (Francia), concesionario de un privilegio denominado: "Pastorizacion de la Cerveza," ó sus representantes en esta ciudad, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponde.—Montevideo, 6 de Julio de 1899.—*Ricardo Sánchez,* director.—*Luis Dupetit,* inspector. 1526 jl.23.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con esta fecha, por no haberse planteado la industria para que fué concedido, el privilegio del señor Octavio Córdoba, de Buenos Aires, denominado Hormiguicida, Vizcachicida y Pulverizador Wurtz.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sánchez,* director.—*Luis Dupetit,* inspector. 1527 jl.23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1174 ag. 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1174 ag. 3.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros correspondientes al mes de Agosto.
Las solicitudes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El Secretario General.* jl. 31

Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vias empedradas ó macadamizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, solo podrá llevar dos yuntas.
La luz que deben llevar los rodados, se colocará en un farol con vidrios, poniéndose dicho farol en la parte delantera mas alta del vehículo.—Montevideo, Julio 1.º de 1899.—*La Direccion.* 1465 jl.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Susviela, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio [illegible] de 1899.—*Juan José Pegrallo,* actuario.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—*Benito J. Montalto,* escribano público.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio [illegible] de 1899.—*Juan José Pegrallo,* actuario.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana López y Entrena citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Benito J. Montalto,* escribano público. 1143 jl.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm. 158 á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos y de hipoteca le han promovido doña Juana María de Morla y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Justo P. Lucero,* escribano público.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Gotuzzo, se convoca á todos los acreedores de don Atilio Mazza para la reunion que tendrá lugar el [illegible] del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 78, con el objeto de resolver sobre la peticion de Moratoria del citado Mazza.—Montevideo, Julio [illegible] de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario.

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro
DEL MOBILIARIO

[illegible]

EL DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene dos meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo y patio.

AL MISMO TIEMPO—Un rico piano perpendicular marca Victor Pruvost de Paris, 1 amueblado tapizado, 1 espejo grande biselado, 3 cortinados alfombrados de triple, mueblecitos de adornos, 1 completo y nuevo juego de muebles de nogal camero estilo Luis XV, un amueblado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparato de gas en toda la casa.

CARRUAJES—1 cupé Saubion con 2 asientos para mayores y 2 para niños
1 juego arreos dobles con platina.
1 idem para diario.
1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños.
2 juegos arreos para 1 caballo.
2 caballos de tiro muy buenos.
Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta en oro sellado. 1509-jl. 16.

José B. Gomensoro
De 3 propiedades

Calle Cuareim núms. 11 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 16, frente al Manicomio.

EL MIERCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:

Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 11 y 16, edificada en terreno de 8 metros 76 de frente por 20 metros 20, que forma un total de 176 metros 95, tasada en la suma de 1231 $ 66. 2.º A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 29 de frente por 32 metros 15 de fondo, encerrando una área total de 233 metros 64, tasada en la cantidad de 3523 $ 15 y 3.º A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan núm. 16, edificada en terreno de 165 metros 01; tasada en 1857.78.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1.º de 1899.—*Juan José Pegrallo,* actuario. 1192-jl5.

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, aleavatas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas; lamparas para pintor, tijas, ruedas para persianas, taladros, fallebas, piedra esmeril, etc.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1191-jl5

José B. Gomensoro
DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerias, etc.
Casa de material para peones, cocina etc.
1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera
3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.
Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.
Tiene 1186 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1046 metros en la línea del Este; 538 metros 20 centímetros en el Norte y 1042 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 21 áreas.
Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.
Puede visitarse. 1520-jl.18.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 9 de la mañana.

UN GRAN LOTE
PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

ÚLTIMO REMATE

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ÁRBOLES FRUTALES

Duraznenos de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensi, phœnix tennis y dacty lifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rozea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1513-jl.11.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Julio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Maderas, caballos de tiro y silla vacas

A las 10 de la mañana, daremos principio al remate de lo siguiente:
Varios lotes madera, tablas, etc.
Varios caballos de tiro, sillas, etc.
Varias vacas lecheras, con cria.
1551-jl.12

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 20 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines [illegible]

Laugarou y Vallaro
PARA ESTANCIEROS

[illegible]

Alejandro Montaulti
DE UNA PROPIEDAD

[illegible]

Alejandro Montaulti

Por cuenta de acreedores. [illegible]

EL MIERCOLES 19 del corriente. En la calle Zabala 155 A la 1 en punto. Variedad de artículos de estacion, como ser frazadas de lana fina, tricots, géneros para vestidos, pañueletas, mantas, acolchados, géneros blancos, crea, madrás, trué de hilo para sábanas, calcetines de varias clases, medias de algodon, hilo y seda, camisas para hombre, ropa blanca para señora, etc., etc. 1583-jl 15.

Andrés Mayo Zarza
EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO 16 de Julio, á la 1 p.m., empezaré la venta segun el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo diez y seis del entrante Julio de la una de la tarde en adelante y por el martillero don Andrés Mayo Zarza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en el lugar de su ubicacion Villa del Cerro, á la venta en remate almoneda de los inmuebles siguientes:

Primer lote—Solar número 3 (edificado)—230 m. 58 d. c. y solar número 3 A (sin edificar) 221 m. 10 d. c. de la manzana número 87 A, segun plano levantado en Abril último por el agrimensor don Benjamin F. Conde, retasados en la suma de 1110 $ 50 centésimos.

Segundo lote—Solar número 4, edificado—161 m. 18 d. c. y solar 4 A sin edificar, 174 m. 75 d. c. en la misma manzana y segun el plano mencionado, retasados en la suma de 720 $ 78 cts.

Tercer lote—Solar número 8 de la misma manzana, 149 m. 29 d.c. tasado en la suma de 53 $ 92 cts.

Cuarto lote—Solar núm. 9 de la misma manzana, 165 m. 02 d. c., tasado en la suma de 55 $ 20 cts.

Quinto lote—Solar núm. 11 de la manzana 61 C, 315 m. 88 d. y 17 c. c., segun plano levantado en Abril 1.º de 1885 por el agrimensor don Carlos P. Faure, retasado en la suma de 20 $ 75 cents.

Sexto lote—Solar núm. 12 de la misma manzana, 315 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts.

Séptimo lote—Solar núm. 13 de la misma manzana, 691 m. 76 d. y 34 c. c., retasado en la suma de $ 11,50 cts.

Octavo lote—Solar núm. 14 de la misma manzana. 315 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts. y

Noveno lote—Solar número 15 de la misma manzana, 161 m. 17 d. y 56 c. c., retasado en la suma de 27 $ 67 centésimos.

Se venderán en el mismo dia dos mesas de billar con sus útiles correspondientes y otras menudencias, todo al mejor postor.

La venta de los bienes raices se hará sobre la base de las dos terceras partes de las retasas que se han indicado, debiendo el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta oblar el artículo el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Ramon Recarte. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 105 para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1899.—*Juan José Pegrallo,* actuario.

Los planos referidos en el precedente edicto se encuentran agregados á fs. 185 y 285 del espediente en que la venta se ha ordenado.

El remate tendrá lugar en la esquina República Argentina y Chile, casa conocida por de Primo, Villa del Cerro.

Por más detalles ver al rematador, calle Francia esquina Chile, Villa del Cerro. 1147 jl. 1º

Francisco Gibbs
ESPLENDIDA OCASION

Por liquidacion, con títulos superiores

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé al mas alto precio 2 importantes lotes de terreno de la manzana letra D, 3 de la playa nums. 3 y 5, gran centro industrial, con frente á la Avenida Rondeau; el primero linda con el lote número 2 recien vendido para la fábrica de tabacos de los señores Danckelmann y Schrader, compuesto de 20 varas de frente á dicha Avenida por 50 de fondo; y el segundo esquina, 20 varas á Rondeau y 50 de frente á la calle Lima, á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril Central, y de los establecimientos de Marexiano, Podestá, Bonomi y otros; con el adoquinado, vereda, cimiento y cercos pagos. Cada lote son 10 varas, apropósito para establecimientos industriales, para lo que hay pedidos. Los títulos pueden verse en la escribania de los señores Mo atorio y Vidal, y por informes al rematador en la Bolsa de Comercio ó en su casa Orillas del Plata número 2 3. 1523-jl. 9.

Alfredo Cabal
JUDICIAL

De un riquisimo campo ller en el departamento de Durazno

Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes

Debo hacer presente á los señores capitalistas que la vase de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1897 se vendió una fraccion de la misma sucesion y mucho mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.

Los títulos son garantidos de primer órden y está á la disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:

Edicto Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G. en el plano levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara con fecha 17 de Mayo de corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 6103 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H. adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Celina, por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chileno Grande que ha sido tasado á razon de siete pesos 50 cents la hectárea, importando el total 1.497 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Toribia Eugracia Marquez de Echevarria.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*Juan José Pegrallo,* actuario.

Por mas informes ver al rematador calle Gaboto núm. 256, de 12 á 1. 1533-jn 21

Cipriano C. Silva

Importante remate de 150 bolsas azúcar.

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, frente al depósito General Artigas núm. 3, procederé á la venta por órden del señor Agente de seguros del Lloyd's don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado.

P. H. C.—50 bolsas azúcar no refinada
Desembarcadas en estado de avería del vapor aleman Harzburg procedente de Hamburgo.

EN SEGUIDA

Por órden de una casa introductora.
100 bolsas azúcar refinada molida, clase superior y en perfecto estado. 1539-jl 11.

A. Hernandez y Ca
291—CALLE 25 DE MAYO—291
A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de articulos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote.
1110-perm

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa del señor doctor don Ramiro Montes de Oca, situada en [illegible]

Manuel B. Comesaña
JUDICIAL DE ALMACEN

[illegible]

Manuel P. Mendoza

De la casa calle Gaboto núm. 50, entre Paysandú y Cerro-Largo.—Espléndido terreno 11 varas 67 de frente por 40 de fondo mas ó menos—Con tres hermosas piezas de material construidas á la moderna con tirantería de fierro y pisos de pino de tea.—Posicion central, con tren en la esquina.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 1 en punto, venderé al mejor postor esta casa, que consta de 3 piezas, cocina, galpon, excusado, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.
La llave en el almacen de Marcelino Mauriz Gaboto esquina Paysandú.
Mas informes al rematador, Canelones 131. De 8 á 9 de la mañana. 1513-jl 7.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 35 leguas cuadradas equivalentes á 67.878 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2801 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.878 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hu, Mboyeay y rio Yaranguá; por el Sur Oeste continúa con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivari, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7220 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2801 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucu; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 848 $ 30 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montalto,* escribano público.

Mas informe, Canelones 131. 1165 my.12

Juan A. Caparro

De la casa esquina de bajos calle Asamblea núm. 32.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 1 p. m. procederé á vender en remate público y con la exigua base de 2500 $ la propiedad antes referida, edificada en un terreno de 272 metros 5 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 74 centímetros de frente á la calle Charrúa por 25 metros 33 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente á la calle Asamblea. Tiene 3 hermosas piezas, gran sotano, aljibe de 100 pipas, cocina, galpones con su correspondiente piso de madera, caballeriza con sus pesebres correspondientes, pileta de portland etc. Los arrimos, vereda, empedrado y caño maestro por las dos calles, pagos.

La edificacion es con materiales de primer órden como para soportar altos

Llamo la atencion de este remate y muy especialmente sobre la base que tengo para la venta que no alcanza á la mitad del justo precio del referido inmueble.

Títulos perfectos y garantidos los que pueden examinarse en el Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno calle Sarandí núm 158, los cuales se hallan agregados á los autos sucesorios de don José Castillo.

Por mas informes, ver al rematador Sarandí núm. 69. 1580-jl 15.

Depositario Judicial

De muebles—En el local del Depósito Judicial calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 24 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, en los autos de los intestados Zoa Muñoz, Luis Prinetti, Pedro A. Chinazzo, David A. Rieffel y B. Cambeiro, cantidad de muebles, ropas y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los muebles y demás efectos pertenecientes á los autos de los intestados: Victor Larrea, Ambrosio Giorgetti y Juan E. Callero. 1571-jl.14.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 2 soberbios terrenos de 1.000 varas cada uno. En la calle Cuareim, frente á la Cerveceria Uruguaya. 20 × 50 Uno hace esquina á la calle Lima. Propios para fábricas, aserraderos, barracas, cocherías, etc. por su espléndida area La calle Cuareim se prolonga hasta Agraciada. En cuanto se mueva la primera piedra para el puerto, estos solares cuadruplican en valor. Remate para los que sepan especular en terrenos. A 2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril Central.

EL SABADO 29 de Julio corriente, á las 1 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

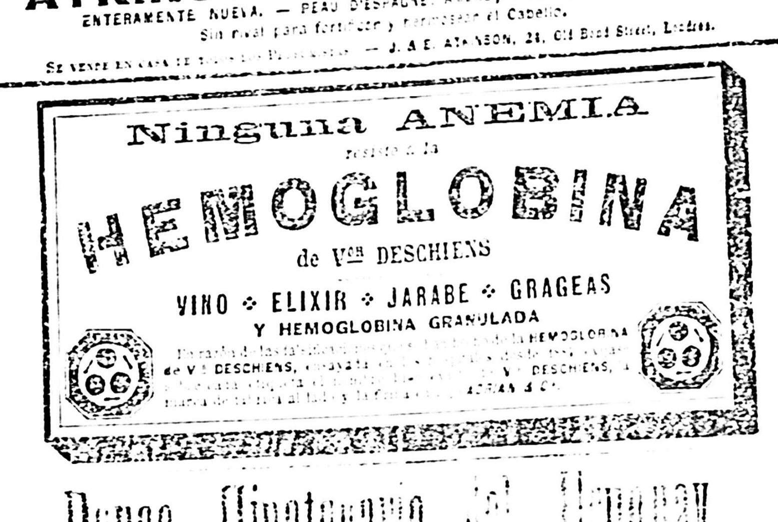
Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 1 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Concepcao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada señalado con el núm. 8 compuesto de 17 met. 18 cts. de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 met. 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 de los señores Mallman y Ca.; por el Norte con el solar núm. 9 del doctor Terra y por el Sud con el núm. 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cent. 2.º Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 8, compuesto de 17 mts. 18 cts. de frente al Este á la calle Cuareim, por 42 metros 95 cent. de fondo que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca., encerrando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cts. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Juan José Pegrallo,* actuario.

Mas informes, al martillero Canelones 131 de 8 á 9 de la mañana. 1581-jl.15.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde, [illegible] casa-quinta [illegible]

Por mas datos, en mi escritorio, Misiones 71.
1551-jl. 12.



Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1899

[illegible]

Deuda de Garantia			[illegible]
Propiedades adquiridas			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público		[illegible]	
Avalúo total de propiedades hipotecadas series A B C D			[illegible]
Idem idem idem Serie E			[illegible]
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, series A B C D	[illegible]		
Idem idem idem idem rurales A B C D	[illegible]	[illegible]	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, Serie E sobre propiedades urbanas	[illegible]		
Idem idem idem idem rurales	[illegible]	[illegible]	
Cuotas semestrales vencidas series A B C D			[illegible]
Idem idem idem serie E			[illegible]
Caja—Existencia en efectivo			[illegible]
Banco de la República O. del Uruguay saldo en cuenta corriente			[illegible]
Banco Italiano del Uruguay saldo en cuenta corriente			[illegible]
Compras de [illegible]			[illegible]
Obligaciones [illegible]			[illegible]
Muebles y [illegible]			[illegible]
Material de [illegible]			[illegible]
Valores de [illegible]			[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			[illegible]
			$ 12[illegible] 17
Capital—[illegible]			$ 5.050.000 00
Lucros en [illegible]			[illegible]
Avalúo de [illegible]			685.881 68
Idem idem [illegible]			11.290 70
Idem [illegible]			[illegible]
Idem [illegible]			[illegible]
Emision de Cédulas serie A B C D			[illegible]
Id [illegible]			[illegible]
Id de Títulos Hipotecarios [illegible]			[illegible]
C. en circulacion			[illegible]
Id Títulos [illegible]			[illegible]
Id de Títulos H. del Uruguay [illegible]			[illegible]
Intereses de [illegible]			[illegible]
Comision de Administracion [illegible]			[illegible]
Servicio de cupones, serie A B C D			[illegible]
Saldo á pagar			[illegible]
Servicio de cupones, serie E			[illegible]
Saldo á pagar			[illegible]
Bonos [illegible]			[illegible]
Saldo á pagar			[illegible]
Obligaciones á pagar			[illegible]
Depositantes [illegible]			[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			[illegible]
			$ 12[illegible] 17

Montevideo, Julio [illegible] de 1899.
JUAN J. [illegible] — ANTONIO M. [illegible]
1750-jl.17

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:-Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Dentschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:-Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . . £ 2:000,000
Total de fondos acumulados . . » 4:650,000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañia en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
953-d.p.m-ed.mna prm. *Horacio García Lagos*

ALFREDO [illegible] HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]
152—CALLE CAMARAS—152
(NORMA BUENOS AIRES)
prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Martes—Montevideo para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viernes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viernes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Martes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viernes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 133. En Buenos Aires, Cuyo 199.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el [illegible] de Julio á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 11 de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 7 de Agosto, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
56-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÉRE
Comandante: RICAARD

Saldrá el 15 de Julio á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante: MARTIN

Saldrá el 20 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 [illegible]
2.ª id.	» 131 [illegible]
3.ª id.	» 28 00

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 16 de Julio de 1899

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Agosto de 1899

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
LES ANDES
COMANDANTE BELARD

Saldrá el 1.º de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de la Loteria previene al público, que el dia 19 del corriente se sorteará una loteria extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 900 suertes.
El billete entero vale $ 10.
El quinto vale $ 2.

La Administracion.

Julio 13 de 1899. 1578-jl.19.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1187-ot.4.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 61.° dividendo.—Montevideo, Julio 6 de 1899.—*El Secretario.* 1508-jl. 20.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » » 6 » . . . . » »

3 de Junio de 1897.

P. C. Vignoles. Gerente interino.

perm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría, por orden superior, llama nuevamente á licitacion para la provision de *quinientos* machetes con su correaje respectivo para el uso de las Policias Urbanas de los departamentos de campaña; así como de *cincuenta* revólvers con sus correspondientes cananas y municion, destinados á las Policias Urbanas de la Capital.

La entrega de los machetes podrá efectuarse á los tres meses de la aceptacion de la propuesta, haciéndose el pago respectivo una vez recibido el total de machetes.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente y acompañadas de una muestra, las que serán abiertas en presencia del señor Escribano de Gobierno, del infrascrito y de los interesados que concurran á esta Secretaría el dia 22 de Julio corriente á las 2 p. m.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Julio 11 de 1899.—*Andrés M. Ferrando*, Oficial Mayor. 1558-jl 22.

Direccion G. Correos y Telégrafos

AVISO

Se previene al público que la Direccion General de Correos y Telégrafos en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 31 del reglamento del Telégrafo Nacional ha dispuesto que el dia 12 de Agosto próximo, se proceda á la quema de los originales y copias de los telegramas trasmitidos por las oficinas del Telégrafo Nacional durante los años de 1895 y 1896.—Montevideo, Julio 12 de 1899. 1559-jl. 27.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD, DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

Habiendo sido aprobados por el P. E. las modificaciones introducidas en el programa de concurso para optar á los puestos de médico interno del Hospital de Caridad y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio Nacional, esta Direccion competentemente autorizada, llama nuevamente á concurso para la provision de ambas plazas con sujecion al reglamento correspondiente que pueden consultar los interesados en la Secretaría General calle Washington—Hospital de Caridad—todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

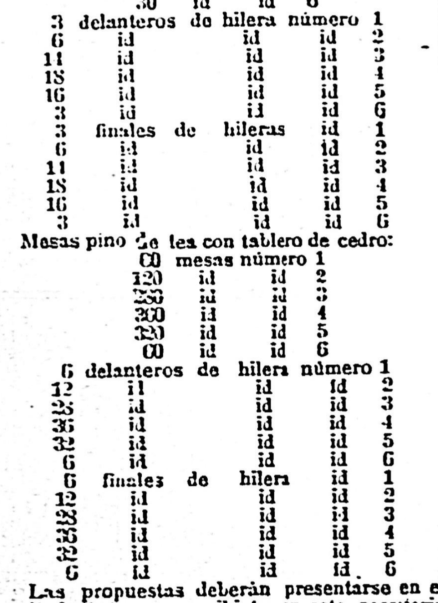
Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 10 de Noviembre próximo sus respectivas solicitudes acompañados de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*La Direccion.* 1515-jl.25.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 11 de 1899.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:



Mesas de cedro, sistema «Varela» reformado.

30 mesas número 1
60 id id 2
110 id id 3
180 id id 4
160 id id 5
30 id id 6
3 delanteros de hilera número 1
6 id id id 2
11 id id id 3
18 id id id 4
16 id id id 5
3 id id id 6
3 finales de hileras id 1
6 id id id 2
11 id id id 3
18 id id id 4
16 id id id 5
3 id id id 6

Mesas pino de tea con tablero de cedro:

60 mesas número 1
120 id id 2
250 id id 3
300 id id 4
320 id id 5
60 id id 6
6 delanteros de hilera número 1
12 id id id 2
28 id id id 3
36 id id id 4
32 id id id 5
6 id id id 6
6 finales de hilera id 1
12 id id id 2
28 id id id 3
36 id id id 4
32 id id id 5
6 id id id 6

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán en esta secretaría hasta el dia 20 del corriente mes de Julio á las 2 de la tarde, en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran al acto.

Se previene que las licitaciones pueden hacerse por la totalidad de las piezas que se detallan en la anterior relacion ó bien por una sola série ó número, siempre que en cada série se incluyan las mesas, delanteros y finales.

Los señores proponentes pueden consultar en esta secretaría el respectivo pliego de condiciones y examinar los modelos que sirven de base á esta licitacion, todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas conveniente ó bien el de rechazarlas todas.—*El secretario general.* jl.20

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa al señor Williams Kuhn de Clermont Ferrand (Francia), concesionario de un privilegio denominado: «Pastorizacion de la Cerveza,» ó sus representantes en esta ciudad, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponde.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sánchez*, director—*Luis Dupard*, inspector. 1526-jl.22.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con esta fecha, por no haberse planteado la industria para que fué concedido, el privilegio del señor Octavio Córdoba, de Buenos Aires, denominado Hormiguicida, Vizcachicida y Pulverizador Wurtz.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director—*Luis Dupard*, inspector. 1527-jl.23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1173 ag. 3.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1174-ag. 3.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El secretario general.* jl.31.

Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vias empedradas ó macadamizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, solo podrá llevar dos yuntas.

La luz que deben llevar los rodados, se colocará en un farol con vidrios, poniéndose dicho farol en la parte delantera mas alta del vehículo.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*La Direccion.* 1185-jl.16.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Susviela á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1148-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1180-ag. 3.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1183-ag.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Lopera y Entrena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1133-jl.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa diaz comparezca ante este Juzgado calle Sarandí número 158, á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mausi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Justo P. Alvarez*, escribano público. 1501-ag. 5.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, para la reunion que tendrá lugar el 21 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1576-jl 21.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Atilio Mazzuchi, para la reunion que tendrá lugar el 19 del corriente á las 2 p.m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de resolver sobre la peticion de moratorias del citado Mazzuchi.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1556 jl.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Manuel P. Limeses, para la reunion que tendrá lugar el 19 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58 con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Julio 8 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1537-jl.19.

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate almoneda, en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 de los restos de los créditos pertenecientes al concurso Sugasti é hijos relacionados en la nómina que obra á fs. 318 de los autos del concurso, y que ascienden á 23 importando un total de $ 11.874.21. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1187-jl. 20.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Antonio Cabrera, para la reunion que tendrá lugar el 19 de Julio á las 3 p.m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1126-jl.19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Felipe Aguilera, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1427-jl.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que han sido nombrados síndicos provisorios los señores Gomini Hnos., domiciliados en la calle 18 de Julio número 19, ante quien deberán concurrir los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1428-jl.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Golpe que ha sido nombrado síndico don Manuel Casas domiciliado en la calle Treinta y Tres núm 40 ante quien deberán comparecer dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1429-jl.17.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1015-ag.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Eugenio Vigliani, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducir ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañando de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Socera.* 1507-ag 5.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental—Francisco Iglesias, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto núm. 133, ante V. S. me presento y digo: Que el dia 9 del mes de Abril próximo pasado ha fallecido mi esposa doña Aurora Ghizzo de Iglesias, como resulta del acta de defuncion que acompaño en testimonio. Tanto en el acta mencionada como en la de matrimonio que tambien adjunto en copia autorizada, se cometieron algunos errores que deseo se rectifiquen, ocurriendo para ello ante V. S. como lo manda la ley. En el acta de matrimonio verá V. S. que á mi esposa se le llamó «Aurora Guizzo, española y oriental», mientras que por el testimonio del acta de defuncion figura bajo el nombre de «Aurora Gisso, oriental» agregándose que mi finado suegro don Andrés Gisso (Ghizzo) era español lo mismo que mi suegra doña Josefina Bellini, cuando lo cierto es que aquél era italiano como ésta lo és, así como mi esposa era oriental. Por informes posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) y con él el de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, prévia la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Secchiare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo núm. 401 y Agraciada 501, respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley, explicándoselas; 2.o Por el conocimiento de quien los hace declarar; 3.o Por el conocimiento de los cónyuges Ghizzo-Bellini; 4.o Por la nacionalidad de los mismos; 5.o Por el modo como el finado Ghizzo escribia su apellido; 6.o Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa; 7.o Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.o Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público, se ha de servir V. S. ordenar se pasen las comunicaciones prevenidas por la ley á la oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1882 y 1899), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se desglosen para otros usos. Se dignará tambien V. S. ordenar la publicacion de este escrito y del auto definitivo que sobre él recaiga, durante el término legal. Por tanto: A V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva. 1.o Admitir la informacion que ofrezco y 2.o Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como en ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc., etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899. *Francisco Iglesias.*—Otro sí digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elisa, Abelardo y Armanda, se ha de servir V. S. ordenarlo simultáneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño los testimonios de tales actas. Tambien será justicia—*Francisco Iglesias.*—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 71 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 1373 jl.21.

DE SORIANO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos [illegible] de doña Cármen Paz de Guillen, [illegible] apercibimiento de nombrársele curador [illegible] representante y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1359 jl 12

Juzgado de Paz de V. Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farías y doña Petrona Farías, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Dolores, Noviembre 29 de 1898—*G. [illegible]* 1364-ag.22

REMATES

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Completo y con poco uso, 1 cupé Saubion, 2 caballos de tiro, juegos de arreos, etc., que pertenece al señor doctor don J. P. de Freitas por ausentarse para Europa, en su casa calle Agraciada número 180, parada el mirador de Suarez.

EL DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene dos meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo y patio.

AL MISMO TIEMPO—Un rico piano perpendicular marca Victor Pruvost de Paris, 1 amueblado tapizado, 1 espejo grande biselado, 3 cortinados alfombrados de triple, mueblecitos de adornos, 1 completo y nuevo juego de muebles de nogal camero estilo Luis XV, un amueblado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparato de gas en toda la casa.

CARRUAJES—1 cupé Saubion con 2 asientos para mayores y 2 para niños
1 juego arreos dobles con platina.
1 idem para diario.
1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños
2 juegos arreos para 1 caballo.
2 caballos de tiro muy buenos.

Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. Venta en oro sellado. 1500-jl. 16.

José B. Gomensoro

De 3 propiedades

Calle Cuareim núms. 11 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 95, frente al Manicomio.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:

Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.° á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 11 y 16, edificada en terreno de 8 metros 76 de frente por 20 metros 20; que forma un total de 176 metros 95, tasada en la suma de 1231 $ 65. 2.° A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 15 de fondo, encerrando un área total de 233 metros 64, tasada en la cantidad de 2023 $ 15 y 3.° A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan núm. 95 edificada en terreno de 165 metros 01; tasada en 1855/78.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1492-jl5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, alcayatas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas, lámparas para pintor, fijas, ruedas para persianas, taladros, fallebas, piedra esmeril, etc.

Venta despachada, al contado y sin reclamo. Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1491-jl5

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerias, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovados, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1186 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1646 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1012 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 5.0 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1529-jl 18.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 9 de la mañana.

UN GRAN LOTE

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

ÚLTIMO REMATE

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ÁRBOLES FRUTALES

Duraznero de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollíssima; casuarinas, pinos insignis y pines; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensi, phœnix tennis y dacty lifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y roses, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1543 jl.11.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Julio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Maderas, caballos de tiro y silla vacas

A las 10 de la mañana, daremos principio al remate de lo siguiente:

Varios lotes madera, tablas, etc.
Varios caballos de tiro, sillas, etc.
Varias vacas lecheras, con cria. 1551-jl.12

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 20 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de durazneros

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales. 1575-jl.14.

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS

En exposicion y en venta. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim.

59 animales de raza importados de New Zealand, por el vapor Matatua, el 6 de Julio de 1899.

6 hermosos toros, puros, raza Hereford, nacidos en 1897.

3 espléndidos toros, raza Polled Agnus, puros, nacidos en 1896 y 1897.

20 valiosos carneros, puros, raza Merina (Rambouillet).

20 carneros puros, raza Lincoln, puros, de finísima lana.

Recomendamos muy especialmente á los señores estancieros y criadores este selecto lote de animales de raza.

VISÍTESE EL TATTERSALL

Por catálogos y correspondencia, dirijirse á nuestra casa Cerrito 187. 1525-jl.21.

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alejandro Montautti

DE UNA PROPIEDAD

En la calle Justicia número 60a, entre las de Independencia y Cuñapirú.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 3 p.m., en el lugar de su ubicacion venderé esta linda casa con 12.50 v. de frente por 13 v. de fondo, 4 piezas, letrina, algibe grande, cocina, dos patios embaldosados de mármol uno y mosaico de portland el otro.

Vereda, empedrado y caño maestro pago, con parte de los arrimos á cobrar, construida con buenos materiales, tirantería de fierro, etc.

El tranvía Oriental pasa por la puerta y el Uruguayo y la otra línea del Oriental á media cuadra.

Títulos de primer órden y á disposicion de los interesados en la calle Zabala número 155 (casa de remate).

Por más datos ver al rematador 1517-jl 11.

Andrés Mayo Zarza

EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO 16 de Julio, á la 1 p.m., empezaré la venta segun lo siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo diez y seis del entrante Julio de la una de la tarde en adelante y por el martillero don Andrés Mayo Zarza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en el lugar de su ubicacion Villa del Cerro, á la venta en remate almoneda de los inmuebles siguientes:

Primer lote—Solar número 3 (edificado)—230 m. 58 d. c. y solar número 3 A (sin edificar) 221 m. 40 d. c. de la manzana número 87 A, segun plano levantado en Abril último por el agrimensor don Benjamin F. Conde, retasados en la suma de 1110 $ 50 centésimos.

Segundo lote—Solar número 4, edificado—161 m. 18 d. c. y solar 4 A sin edificar, 171 m. 75 d. c. en la misma manzana y segun el plano mencionado, retasados en la suma de 790 $ 78 cts.

Tercer lote—Solar número 8 de la misma manzana, 119 m. 20 d. c. tasado en la suma de 53 $ 92 cts.

Cuarto lote—Solar núm. 9 de la misma manzana, 16 m. 02 d. c., tasado en la suma de 55 $ 20 cts.

Quinto lote—Solar núm. 11 de la manzana 61 C, 315 m. 88 d. y 17 c. c., segun plano levantado en Abril 1.° de 1885 por el agrimensor don Cárlos P. Faure, retasado en la suma de 20 $ 75 cents.

Sexto lote—Solar núm. 12 de la misma manzana, 315 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts.

Séptimo lote—Solar núm. 13 de la misma manzana, 691 m. 76 d. y 31 c. c., retasado en la suma de $ 11.50 cts.

Octavo lote—Solar núm. 14 de la misma manzana, 315 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts. y

Noveno lote—Solar número 15 de la misma manzana, 161 m. 17 d. y 56 c. c., retasado en la suma de 27 $ 67 centésimos.

Se venderán en el mismo dia dos mesas de billar con sus útiles correspondientes y otras menudencias, todo al mejor postor.

La venta de los bienes raices se hará sobre la bases de las dos terceras partes de las retasas que se han indicado, debiendo el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Ramon Recarte. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 105 para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los planos referidos en el precedente edicto se encuentran agregados á fs. 165 y 286 del espediente en que la venta se ha ordenado.

El remate tendrá lugar en la esquina República Argentina y Chile, casa conocida por de Primo, Villa del Cerro.

Por más detalles ver al rematador, calle Francia esquina Chile, Villa del Cerro. 1417-jl. 1°

Francisco Gibbs

ESPLÉNDIDA OCASION

Por liquidacion, con títulos superiores

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé al más alto precio 2 importantes lotes de terreno de la manzana letra D; 3 de la playa núms. 3 y 5, gran centro industrial, con frente á la Avenida Rondeau; el primero linda con el lote número 2 recien vendido para la fábrica de tabacos de los señores Danckelmann y Schrader, compuesto de 20 varas de frente á dicha Avenida por 50 de fondo; y el segundo esquina 20 varas á Rondeau y 50 de frente á la calle Lima, á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril Central, y de los establecimientos de Marexiano, Podestá, Bonomi y otros; con el adoquinado, vereda, cimiento y cercos pagos. Cada lote son 1000 varas, apropósito para establecimientos industriales, para lo que hay pedidos. Los títulos pueden verse en la escribanía de los señores Moratorio y Vidal, y por informes al rematador en la Bolsa de Comercio ó en su casa Orillas del Plata número 23. 1523-jl. 9.

Alfredo Cabal

JUDICIAL

De un riquísimo campo flor en el departamento del Durazno

Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes.

Debo hacer presente á los señores capitalistas que la vase de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1897 se vendió una fraccion de la misma sucesion y mucho mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.

Los títulos son garantidos de primer orden y están á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G. en el plano levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara con fecha 17 de Mayo del corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 6103 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H. adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Colina, por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chileno Grande que ha sido tasado á razon de siete pesos 50 cents. la hectárea, importando el total 4.407 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Toribia Eugracia Marquez de Echevarria.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes ver al rematador calle Gaboto núm. 276, de 12 á 1. 1363-jn 21.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 150 bolsas azúcar.

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, frente al depósito General Artigas núm. 3, procederé á la venta por órden del señor Agente de seguros del Lloyd's don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado.

P. H. C.—50 bolsas azúcar no refinada

Desembarcadas en estado de avería del vapor aleman Harzburg procedente de Hamburgo.

EN SEGUIDA

Por órden de una casa introductora.

100 bolsas azúcar refinada molida, clase superior y en perfecto estado. 1569-jl 11.

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa del señor don Ramiro Montes de Oca, situada en la calle Arapey núm. 225 entre San José y Soriano.

EL MARTES 18 de Julio á la 1 en punto de la tarde, y hasta su completa liquidacion, venderé en remate público y al mejor postor, todos los elegantísimos muebles, ricas tapizerias, notables cuadros al óleo y acuarelas, grabados de Gupil, preciosos adornos de salon, consolas, grandes espejos con marco dorado y lunas biseladas, alfombrados de bruselas cortada, vitrinas, bronces, banquetas romanas, lindísimas lámparas de sala, sillas de fantasía, infinidad de bibelots de un esquisito gusto, ricos juegos de dormitorio, de uno y tres cuerpos, juego de comedor tambien de tres cuerpos, escritorio ministro, elegante biblioteca, 1 teodolito, juegúito de vestíbulo, rica percha é infinidad de mueble y objetos.

El amueblado y decorado de esta casa se compone de: salon escritorio, cuarto de vestir, dormitorio matrimonial, id de una plaza, comedor y vestíbulo.

Para ver el detalle completo solicítense programas, ó visiten la casa á cuyo fin se pondrá en exhibicion el domingo 16 y lunes 17 de las 10 de la mañana á las 10 de la noche.

Se oyen ofertas por todo el amueblado de la casa con opcion á la llave.

Nota—Las ventas son á oro y exijo seña á todo comprador. 1571-jl.14

Manuel B. Comesaña

JUDICIAL DE ALMACEN

EL MIÉRCOLES 19 y JUEVES 20 del corriente Julio, á la una de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor y dinero de contado las existencias del bien surtido almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Mercedes números 302 y 304 esquina Yaguaron; consistentes en un variado y completo surtido de comestibles en general, vinos finos, licores, artículos de ferretería, de bazar, de tienda y muchos otros que no detallo por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO—Venderé los armazones, mostradores, vidrieras, mesas, taburetes, una rica fidelera, báscula de 300 kilos, balanza de mostrador con dos platos de bronce y molinillo de café.

Todo con arreglo al siguiente:

REMATE JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias 19 y 20 del corriente, á la una de la tarde y por el martillero don Manuel B. Comesaña, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias pertenecientes al concurso formado á don Fernando Castañeda, las que se encuentran en el local de la casa fallida, calle Mercedes números 302 y 304 y que consisten en artículos de almacen y sus anexos, mostradores, armazones y demás enseres.—El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por más informes ver al rematador Yaguaron 240 1562-jl. 13.

Manuel P. Mendoza

De la casa calle Gaboto núm. 59, entre Paysandú y Cerro-Largo. Espléndido terreno 11 varas 67 de frente por 40 de fondo mas ó menos.—Con tres hermosas piezas de material construidas á la moderna con tirantería de fierro y pisos de pino de tea—Posicion central, con tren en la esquina.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa, que consta de 3 piezas, cocina, galpon, excusado, caño maestro, aguas corrientes y demas comodidades.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

La llave en el almacen de Marcelino Mauriz Gaboto esquina Paysandú.

Mas informes el rematador, Canelones 131. De 8 á 9 de la mañana. 1563-jl.7

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 35 leguas cuadradas equivalentes á 6788 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 6788 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Yvarangua; por el Sur Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 720 pesos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 030 cts. la hectárea, formando un total de 88 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 21 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 131. 1165-my.12

Depositario Judicial

De muebles—En el local del Depósito Judicial calle Zabala núm. 153.

EL LUNES 24 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, en los autos de los intestados Zoa Muñoz, Luis Prinetti, Pedro A. Chinazzo, David A. Riefiel y B. Cambeiro, cantidad de muebles, ropas y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los muebles y demás efectos pertenecientes á los autos de los intestados: Victor Larrea, Ambrosio Giorgetti y Juan E. Callero. 1571-jl.11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde, al mejor postor, de una gran casa-quinta con frente al camino Suarez, designada con los números 75 y 77 y teniendo tambien salida á la calle Segunda Rivera.—Por donde pasa el tranvía del Reducto, con balcones á su frente, distribuida en la forma mas conveniente para ser habitada por una ó dos familias, por estar construida en dos cuerpos de edificio, conteniendo las siguientes comodidades: dos salas, ante-sala, escritorio, costurero, ante-comedor, comedor, cuarto de vestir, cuarto de baño, seis dormitorios, gran cocina, ante-cocina, cuarto de plancha, carbonera, dos letrinas de mármol y dos de baldosas, algibe, aguas corrientes y gas en toda la propiedad, siendo sus techos, todos con cielos rasos, piso de madera y celosías.—Además contiene un gran zótano.

Esta hermosa finca, está situada en uno de los parajes más pintorescos, siendo por su proximidad á la ciudad de suma importancia, pues, queda contigua á la quinta del señor Marexiano y próxima á la de los señores F. Santos, Eduardo Acevedo, etc.

A sus fondos contiene una buena cochera, con piso de portland, altillo y otras piezas y un bonito jardin con plantas de diversas clases y árboles frutales.

El remate tendrá lugar en su misma ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa quinta situada en el camino de Suarez en la jurisdiccion del Reducto, señalada actualmente con los núms. 75 y 77, compuesto el terreno que se halla construida de 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste sobre dicho camino por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte con don Félix Viera, por el Sur con doña Dolores Piñeyrúa de Uriarte. Conjuntamente con el inmueble descripto se venderá otra fraccion de terreno inmediata á la anterior designada en el plano respectivo con el número 1, compuesta de una extension superficial de 2213 metros 61 decímetros y 30 centímetros, encerrados así: 23 metros 30 centímetros de frente al Sur Oeste sobre el camino que va al Reducto, 125 metros en el costado Sur Este, lindando con doña Dolores Piñeyrúa, 130 metros 30 centímetros en el lado Norte confinando con la fraccion núm. 2, y 9 metros en la línea irregular del fondo al Noroeste.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, Misiones 71. 1551-jl. 12.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía		$	3081 100 00
Propiedades adquiridas		»	6401 918 20
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5192 300 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		»	685.884 08
Id idem idem idem Série E		»	11.300 70
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, series A B C D	$ 258 233 56		
Idem idem idem Idem rurales A B C D.	1 578 47	»	259 812 03
Préstamos en Títulos Hipotecarios, Serie E sobre propiedades urbanas	$ 5.802 91		
Idem idem idem idem rurales	19 544 82	»	25 347 73
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		»	75 230 80
Idem idem série E		»	[illegible]
Caja—Existencia en efectivo		»	11 410 19
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		»	86 225 49
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		»	[illegible]
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		»	180 [illegible]
Obligaciones á cobrar		»	21 [illegible]
Muebles y útiles		»	[illegible]
Material de escritorio		»	[illegible]
Valores depositados		»	[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar		»	[illegible] $ 12350.721 17

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)		$	5 070 000 00
Lucros en suspenso		»	[illegible]
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D	$ 674 [illegible]		
Idem idem rurales idem A B C D	12 [illegible]	»	685 884 08
Idem idem urbanas idem série E	$ 11 [illegible]		
Idem idem rurales idem série E	[illegible]	»	11.300 70
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 3 [illegible]		
Id id id B id	[illegible]	$ 4 105 [illegible]	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	622 800 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	755 [illegible]	» 1378 [illegible]	» 5.484 [illegible]
Id de Títulos H. del Uruguay série E. en circulacion		»	25 800 00
Intereses de hipotecas series A B C D		»	168 216 04
Comision de Administracion series A B C D.		»	13 912 65
Servicio de cupones, series A B C D			
Saldo á pagar		»	114 [illegible]
Servicio de cupones, serie E: Saldo á pagar		»	771 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion.		»	108 082 00
Obligaciones á pagar		»	248 [illegible]
Depositantes de valores		»	[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		»	[illegible] $ 12350.721 17

Montevideo, Julio 12 de 1899

JUAN J. DE ARECHAGA, [illegible] — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente — ALFREDO ROSS [illegible]

1550-jl.17.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirá los intereses siguientes.

ABONA . . Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual.
" " por 6 meses fijos. . . . 2 " " "
" " por 6 " . . . . 3 " " "
SE COBRA . . Descubierto en cuenta corriente . . 10 " " "
DESCUENTOS . . Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director, *L. Pardes.*

2725-perm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato



AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lunes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viernes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lunes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viernes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Martes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viernes—Helios
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 100.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Saldrán de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el 17 de Julio á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, fletes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 11 de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: [illegible] PIEDRAS [illegible] 129

prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 5 de Agosto, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante: RICARD

Saldrá el 15 de Julio á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 20 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 16

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el 16 de Julio de 1899

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Agosto de 1899

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE BELARD

Saldrá el 1.° de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.600 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Bonausso.

NOTA.—*La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a*

Montevideo, Julio 16 de 1899 — Anexo ál Núm. 10,299

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE JULIO DE 1899

REVISTA GENERAL

Montevideo, Julio 16 de 1899.

Nicotina Real—Renta de Aduana comparada—Comercio exterior—Caja de Préstamos—El tranvía al Paso del Molino y Cerro—Deuda Unificada—Deuda Italiana—Sociedad Vitícola Uruguaya—Cervecería Uruguaya—Balance de los Bancos emisores—Banco Hipotecario del Uruguay—Marcas registradas—Mercado monetario—Cambios—Descuentos—Mercado de importacion—Venta de mercaderías—Mercado de productos naturales—Mercado de cereales—Mercado de frutos del país para la exportacion—Mercado de carne tasajo—Matanza general—Buques tasajeros—Mercado de fletes—Cuadro de exportacion—Salidas para ultramar—Entradas de ultramar—Buques cargando en el puerto—Seccion avisadora.

El señor San Martin, agente general en la República Oriental del Uruguay de la *Nicotina Real* producto de las manufacturas de la *Regie Française* queriendo demostrar la bondad y condiciones económicas de este sarnífugo ha solicitado un testimonio á sus compradores obteniendo la siguiente contestacion que lo pone fuera de toda competencia. Llamamos al efecto la atencion de los señores estancieros.

TESTIMONIO

A pedido de el señor S. San Martin, único representante en la República Oriental del Uruguay y Provincia del Rio Grande del Sul, del sarnífugo titulado *Nicotina Real* elaborado por la Manufactura del gobierno francés, los abajo firmados, consignatarios de frutos del país de esta plaza, declaramos gustosos: que notamos una gran superioridad en las lanas cuyas majadas han sido curadas con dicho sarnífugo *Nicotina Real*, y que además de ofrecernos mayor facilidad para la venta, por no venir absolutamente manchadas ni presentar ningun vestigio de sarna, obtenemos siempre una notable ventaja en el precio de venta.

Y como consideremos un asunto de verdadera conveniencia para los señores criadores la adopcion de este sarnífugo, expedimos el presente testimonio para que el señor San Martin pueda hacer el uso que mejor crea oportuno.

Montevideo 25 de Noviembre de 1898.—S. y B. Balparda, J. Helguera, Galeano hnos. T. Arteaga y C.ª, S. Bordeberry y C.ª, Massanés y Elizondo, Manuel Bachon, M. Balparda, Melardo Rodriguez, y C.ª, Zubillaga y Beramendi, Enrique Storace, Guillermo Delgado; por José Toravent José Toravent (hijo), Juan Etchechurry, Benito Peñagaricano, L. Salgado y C.ª, A. Ponce, Grela y C.ª, José Suarez, Federico Decia, José M. de Olarte, Silverio Pereyra é hijos, Abella y Martinez, Nicolás Inciarte, José M. Rodriguez y C.ª, Nicolás Durán, Vidal y C.ª, Ramon E. Silveira, pp Viuda é hijos de Antonio Rubio, Andrés García Rubio; pp. Viuda é hijos de Juan J. Aguerre, B J. Aguerre; Galan, Ciro y C.ª, José M. Del Portillo, E. Armas, S. Irureta, Gojena, Guzman y Raffo, Dagracas Latorre, V. Ferrer, Conde y Varela, Antonio Afonso, Santiago E. Rodriguez, Fiorito Hnos., Peña, de la Mora y Elgue, Manuel Allende, Faustino Cuadros.

—

La renta de Aduana por el mes de Junio ha producido:

CAPITAL

Importacion	$ 511.612 60	
Exportacion	» 41.212 21	$ 552.881 81

RECEPTORIAS

Próximamente	$ 82.000 00
Total	$ 634.881 81

Comparando este resultado con su homónimo de 1898 que fué de $ 655,762.00 se ha experimentado una baja en la renta de $ 23,878.00 cuya diferencia no puede producir alarma por su pequeñez, debiendo mas bien considerar que los dos meses de Junio, comparados como influenciados en la vida económica por las mismas causas.

Hecho el análisis comparativo pasamos á la del último semestre, que como es consiguiente, ofrece mayor interés para él demostramos durante este ...

... mestre del año 1899 ha sido bueno en general si se tiene en cuenta el no desarrollo acelerado de nuestro comercio despues de la guerra civil.

—

La Caja de Préstamos (en liquidacion) pagó el 4.º dividendo á razon de $ 0.40 por accion.

—

El tranvía del Paso Molino y Cerro, pagó el 15[8 por ciento de dividendo por el trimestre que acaba de vencer, como así mismo tambien los intereses correspondientes á los Títulos Hipotecarios en circulacion.

—

Efectuóse la 15.ª amortizacion de la Deuda Unificada, para la que contábase con un

Fondo amortizante:	
Cuota del 1 %, anual s/ $ 7.900.000	$ 39.500 00
Intereses s/ $ 1.876.700 amortizados á 4 %, anual	» 37.531 00
	$ 77.031 00
Saldo del servicio anterior	» 40 26
	$ 77.071 26

De las propuestas presentadas fueron aceptadas diez y ocho por un valor nominal de $ 140.500.00 á los tipos de 52, 52.68, 52.90, 52.99, 53, 53.20, 53.30, 53.50, 53.60, 54.91, 54.95, 54.98, 55, 56, 57 y 57.40 por ciento importando $ 77.041.70 oro sobrando un saldo de $ 22.56 para el próximo servicio.

—

Verificóse el 51.ª amortizacion de la Deuda Italiana para la que disponíase de un

Fondo amortizante:	
Cuota de 5 %, anual s/ $ 1.200.000	$ 30.000 00
Saldo del servicio anterior	» 15 19
	$ 30.015 19

De las propuestas presentadas dos fueron aceptadas por un valor nominal de $ 29.300.00 á 99.99 por ciento que forman en efectivo $ 29.197.03 quedando un saldo para el próximo servicio de $ 818 11.

—

Acaba de convocar á Asamblea General de Accionistas el Directorio de la Sociedad Vitícola Uruguaya para dar cuenta de su año económico que venció el 31 de Mayo próximo pasado. De su memoria entresacamos que el Directorio está muy satisfecho, porque los viñedos repuestos ya de los terribles estragos que le causara la langosta destruyendo por completo la cosecha de 1897 y haciendo que fuera casi escasísima la de 1898, la de este año ha producido 738 bordalesas de buenos vinos tintos y blancos resultando que si está aún muy lejos del que tienen derecho á esperar de la su extension prueba al menos que, lejos de caer la Sociedad Vitícola Uruguaya se halla en evidente progreso.

Libre ya la Sociedad puede decirse de las deudas contraídas para sostenerla de cuanto era necesario á su perfecto funcionamiento, creemos que no es demás prejuzgar que con un buen año mas se conseguirá ver producir algún rendimiento á los capitales invertidos en esa Empresa por lo cual felicitamos á los accionistas.

Hé aquí el balance á que nos hemos referido:

ACTIVO

Muebles de escritorio	$	271 50
Establecimiento La Cruz	»	85.412 11
Animales de servicio y consumo	»	1.811 80
Deudores dudosos	»	120 75
Ganancias y pérdidas	»	1 461 79
Caja	»	15 46
Varios deudores	»	3.190 02
Material agrícola	»	2.272 48
Utiles de bodega	»	6 597 71
Administracion La Cruz	»	75 21
Productos de esplotacion	»	23.987 33
	$	128.159 22

PASIVO

Capital	$	120.000 00
Varios acreedores	»	844 36
Comision de Cuentas	»	300 16
Letras á pagar	»	5.798 20
Directorio	»	1.365 65
	$	128.159 22

—

La Sociedad Anónima Cervecería Uruguaya acaba de dar cuenta á sus asociados del año económico que feneció el 30 de Abril próximo pasado. Del balance general se desprende que los negocios no se han ensanchado como era de desear, debido á la persistente paralizacion comercial y á que las temperaturas no han sido favorables en la época de su mayor consumo. No obstante esto se ha efectuado una venta como el año anterior. Dicho balance arroja una suma neta de beneficio de $ 20.971.18 la cual se ha mandado distribuir en la siguiente forma:

...

Alfonso Seré y Eduardo Bolondo, «General Venancio Flores», para yerba mate.

Alfonso Seré y Eduardo Bolondo, «Aparicio Saraiva», para yerba mate.

Alfonso Seré y Eduardo Bolondo, «Diego Lamas» para yerba mate.

C. Galli, Franco y Ca., «Galli», para artículos de librería y papelería, útiles de escritorio, cajas de fierro, materiales para litografía y tipografía, etc.

Diez Requejo, «Castelar», para cognac, comestibles y bebidas españolas.

J. Pena y Ca. y Joaquin Pena, «Dos Gallos» para artículos en general, segun descripcion de la marca.

Ambrosio Lopez y Ca., «Escudo Sol», para artículos en general, segun descripcion de la marca.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El giro internacional contra todo lo que era de esperarse ha sido activo en sus transacciones y cotizado precios en suba, los mismos que cierran firmes á saber:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres 90 d/v.		51 1/2 á 51 5/8	51 5/8 á 51 3/4
Francia	»	5.385 » 5.400	5 425 » 5 435
Amberes	»	5 400 » 5.420	5.445 » 5 455
Alemania	»	4.370 » 4.385	4.415 » 4.435
N. York	v/	0.980 » 0.970	Nominal
Italia	»	5.710	»
España	»	6.500 » 6.555	»
R. Janeiro	29.370 á 30.200	20 d/v	29.65 á 30.900

Buenos Aires, 1/2 á 3/4 % de premio.

DESCUENTOS

Con numerario muy abundante cuyos negocios no son muy activos debido á la escasez de papeles comerciales. En conformes hiciéronse algunos negocios con la más absoluta reserva y los generales de 5 1/2 á 7 % segun firmas é instituciones bancarias.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Con fuertes sumas de dinero disponibles y que son ofrecidas para el préstamo hipotecario de 7 á 9 o/o de interés al año segun prenda y ubicacion. Los negocios verificados no son muy importantes sobre todo en la planta urbana.

Valores de los Fondos públicos

[illegible]

lo en segunda mano tan solo ofrecen un lento detalle á los tipos siguientes:

Marca	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Fratelli Branca.	$ 12.500	$ 8.400
Cora..........	" 11.000	" 6.600

Fósforos de cera—Sin introduccion. Cuéntase con alguna existencia, no siendo buscados para el despacho por los fuertes derechos que abonan. En depósito hízose por la marca de Medica caja grande sordos á ps. 0.650 gruesa y por la caja chica con ruido imitacion Roche 0.600.

La Compañía General de Fósforos sigue acompañando el lento detalle que existe en el presente período quincenal sin disminuir sus precios. Fraccionándose las marcas siguientes en cuyos tipos está incluido el impuesto interno.

Marca	Gruesa.
Victoria (fósforos gruesos uso inglés)...	$ 1.920
Prié Dieu (cajas chicas)............	» 1.245
Número 17 (cajas grandes)............	» 1.420

Fósforos de madera—Sin llegadas. Artículo de venta lenta y con existencia regular. Cotízanse indistintamente los de cabeza colorada y negra de pesos 0.320 á 0.350 gruesa en depósito.

Frutas en almíbar y jugo—Sin llegadas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
" (en latas).	" 6.30 " 9.20	" 3.50 " 5.00

Galletitas—Sin recalos. Hay regular stock y obsérvase lentitud en la colocacion, pero ésto débese á que la segunda mano está suplida. Vale:

HUNTLEY PALMERS

Clase	Cond.	ata despto.	lata depto
María.........	1/1	$ 2.400	$ 1.600
María.........	1/4	" 0.700	" 0.450
Combinacion ..	1/1	" 2.000	" 1.200
Imperio.......	1/1	" 2.100	" 1.350
Fantasía......	doc.	" 0.500 á 1.000	" 0.300 á 0.600

PEEK FREAN & C.

Clase	Cond.	ata despto.	lata depto
María.........	1/1	$ 2.350	" 1.250
María.........	4/4	" 0.600	" 0.350
Nile..........	1/1	" 2.100	" 1.150
Combinacion...	1/1	" 2.000	" 1.000
Fantasía	doc.	" 0.500 á 1.000	" 0.200 á 0.600

VIÑAS & C.

Clase	Cond.	ata despto.	lata depto
María.........	1/1	$ 2.200	$ 1.200
Ambrosía	1/1	" 2.400	" 1.600
Fantasía	1/8	" 0.300	" 0.180
Idem........	1/16	" 0.180	" 0.120

Garbanzos—Arribo 10 sacos de Valparaiso y 10 de Barcelona. Artículo abundante y de venta limitada. Precios por el momento estables. Vale en el detalle los siguientes segun categorías:

Proc'cia	Clases	Por 10 ks. desp'do	Por 10 ks. dep'to
España	especiales	$ 2.400 á 3.000	$ 1.800 á 2.400
"	comunes	» 1.800 » 2.200	» 1.300 » 1.600
Chile	segun clase	1.400 » 2.000	" 1.000 » 1.500

Grasa de cerdo—Entraron 45 cajas de Nueva York. Cuéntase con no crecida existencia, la que está fraccionándose á ps. 1.700 lata despachado y 0.900 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Importáronse 30 cajas de Southampton. La bondad de marcas disponibles y el ser lo á liquidar no crecido permítenos seguir cotizándole firme aun cuando la venta deja mucho que desear, á saber:

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto
Cristal Nolet.......	15 frascos	$ 11.000	$ 4.800
Nolet superior......	12 porrones	" 8.000	" 3.200
Nolet finos........	15 frascos	" 9.200	" 3.200
P. Hoppe...........	12 porrones	" 7.300	" 2.900
Langelaan..........	15 frascos	" 10.100	" 4.000
Llave..............	15 "	" 8.000	" 3.800
Idem...............	15/2 "	" No hay	" 1.900
Real Holanda.......	15 "	" 11.000	" 4.700
Wynand Fockink..	en porrones	" 8.250	" 3.500
Estrella...........	15 frascos	" 6.500	No hay
Ancla chica........	12 "	" 3.000	" "
Erven Lúcas Bols..	12 porrones	" 10.000	" 5.000
Van-Hoken..........	12 "	" 7.000	" 3.800
B..................	30/4 frascos	" 4.600	" 1.900
Monopole...........	12 "	" 8.000	" 3.400
Van Hoytena........	12 frascos	" 7.500	" 3.500
Nectar.............	15 "	" 9.800	" 4.000
Excelsior..........	12 porrones	" 7.200	" 3.000
Copa...............	12 "	" 7.500	" 4.000
Velocípedo.........	15 frascos	" 8.000	" 3.000
Cisne..............	15 "	" 10.500	" 4.500
Aguila.............	12 porrones	" 7.500	" 3.500
El Gallo...........	15 frascos	" 9.000	" 1.500
Idem...............	12 "	" 8.000	" 3.500
Caballo............	15 "	" 10.500	" 4.200
Idem...............	12 porrones	" 7.100	" 3.000

Ginebra en damajuanas—Sin llegadas. Hay disponibilidad, pero no en mayor porcion. No obstante ésto, el artículo es poco requerido. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros ps. 0.700 una en depósito.

Guayabada en latas—Recalaron 25 cajas y 20 bultos de Rio Janeiro. Hay existencia manteniéndose la plaza indiferente en su adquisicion. Vale:

Peso	Por doc. despdo.	Por doc. depto
500 á 1000 gramos	$ 6.500 á 7.000	Nominal
500 » 600 "	» 3.800 » 4.000	»
250 » 300 »	No hay	»

Higos secos—Arribo 212 bultos de Génova. Con existencia y sin casi pedidos motivando esto la baja de precios para sostener el detalle. Hízose de $ 0.180 á 0.170 el kilo despachado y de 0.110 á 0.100 en depósito.

Hongos secos—Sin llegadas ni existencia. Artículo pedido. Ultima venta de ps. 1.500 á 1.800 el kilo despachado y de 1.200 á 1.400 en depósito.

Jabon—Entraron 40 cajas de Barcelona. Con menos requerimiento y algun stock el que lentamente se coloca así:

Procedencia	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Málaga. .	$ 3.200	$ 2.200
Barcelona.	" 3.000	" 2.000

Jamon—Importáronse 12 cajas de Southampton, 10 de Glasgow y 3 de Hamburgo. Mercado sostenido con poco stock, pero algo encalmado, fraccionándose dentro de los siguientes tipos:

Clases	Por kilo despdo.	Por kilo depto
Suprafinos..	$ 1.000	$ 0.750
Finos.......	" 0.800	" 0.600

Jaleas—Sin llegadas. Reina bastante inactividad y como lo que hay á colocar no deja de ser importante, los precios quedan flojos, á saber:

Envases	Por docena despdo.	Por docena depto
Frascos	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros......	" 4.300	" 3.000

Kerosene—Arribo 17.920 cajas de Nueva York. El mercado ha ofrecido bastante animacion habiéndose colocado en gran parte la existencia y las llegadas con precios en suba á saber:

Condicion	Litros	Por cj. desp'do	Por caja abordo
Con canilla	38	$ 2.700 á 2.800	No hay
Id sin	38	No hay	»
Id con	26	»	»

Cerrando dado lo reconcentrado que quedaba al último precio muy firme. En virtud de esto y á que casi no hay, empiézase á ofrecer lotes al llegar por diversos introductores y estos fueron aceptados por los almaceneros que no se consideraban suficientemente surtidos pero no á los mismos tipos, pues tuvo que hacerse alguna declinacion en virtud de que varios ofrecian. Por lo hecho y al llegar se obtuvo:

Condicion	Litros	Por cj. desp'do	Por caja abordo
Con canilla	38	$ 2.600	$ 1.550
» »	36	» 2.600 á 2.550	» 1.500
Sin »	36	» 2.550	» 1.500

Langostas—Entraron 25 cajas de Nueva York. Artículo poco procurado pero sin mayores partidas entre introductores fraccionándosele de ps. 10.500 á 11.000 los 24 tarros despachado y de 6.500 á 7.000 en depósito segun marcas.

Licores—Llegaron 25 cajas de Barcelona, 50 de la Pellice y 50 de Marsella. La existencia de todas las clases continúa siendo regular y el movimiento muy insignificante, razon por la cual sus precios no son firmes. Cotizamos:

Marcas	Condic.	Por cj. despdo.	Por cj. depto.
Creme des Grands Crus . . .	12	$ 15.70	$ 11.40
Idem id. id. .	24/2	" 16.70	" 12.40
Chartreuse (A)	12	" 19.25	" 15.50
" "	24/2	" 21.00	" 17.00
" (V)	12	" 21.00	" 20.00
Benedictine .	12	" 18.00	" 14.00
" .	24/2	" 19.00	" 15.00
Hermann. . .	12	" 10.60	" 6.80
Curaçao Guillot . . .	12	" 14.90	10.00
Crema cacao .	12	" 12.00 " 13.00	á 7.50 á 8.00
Anisette . .	12	" 10.00 " 12.50	" 5.90 " 8.00
Martinica 6/c.	12	" 12.50	" 8.00
Menta verde..	12	" 10.00 " 12.00	" 8.00
Curaçao (R)..	12	" 9.75 " 11.00	" 6.40 " 7.00
[illegible] ...	12	" 15.00	" 11.00
Marraschino .	12	" 9.50 " 10.00	" 7.50 " 8.00
" .	12/2	" 10.50 " 11.00	" 8.50 " 9.00
Licores extras.	12	" 13.00 " 15.00	" 9.00 " 11.0.
Id. superiores.	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos . . .	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maicena—Sin llegadas. Continúa la calma avisada para su venta. Vale á ps. 3.300 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Arribo 17 cajas del Havre. Con regular existencia y sin casi solicitud, dando esto origen á la flojedad que se apercibe en los precios. Los últimos conseguidos fueron:

Procedencia	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depto.
Inglesa.....	$ 1.200	$ 0.800
Dinamarca..	" 1.200	" 0.800
Francesa....	" 1.250	" 0.750
Italiana.....	" 0.900	" 0.560

Mortadella—Entraron 5 cajas de Génova. Lo á colocar es bastante regular y por efecto de estar suplida la plaza sigue notando poco interés. Se fracciona la en *latas* de 200 gramos á ps. 0.200 una despachado y 0.120 en depósito, únicas disponibles.

Mostaza—Arribo 100 cajas de Burdeos. Hay stock y no siéntese solicitud por el artículo el que se ofrece á los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Inglesa........	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa.......	" 1.70 " 2.10	» 1.20 " 1.70

Naipes—Llegaron 5 cajas de Barcelona. Su movimiento tanto local como externo fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperarse mejora de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España..	Finos N.° 5	Sin venta	$ 9.000 á 8.500
"	" 3	"	" 6.000
"	Cms.	"	" 5.000
Italianos..	"	"	" 7.000

La cotizacion para los procedentes de Italia, lo es para la acreditada marca Armanino.

Nueces—Entraron 173 sacos de Valparaiso. Artículo de mayor existencia, con segunda mano abastecida, no siendo el renglon mayormente solicitado. Precio ps. 1.300 los 10 kilos despachado y 0.900 en depósito.

Orejones—Arribo 70 sacos de Valparaiso. Con algun stock y con poca solicitud aun cuando se hayan declinado los precios para facilitar negocios. Cotizamos para el detalle los siguientes:

Procedencia	Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Chile..	Especiales	$ 2.600 á 3.000	$ 2.000 á 2.100
	Comunes	" 1.800 » 2.200	» 1.800

En cuanto á las clases viejas y de las que aun hay stock obtienen de ps. 1.100 á 1.600 segun clase y estado por los 10 kilos despachado.

Ostras—Entraron 15 cajas de Nueva York. A pesar de continuar el artículo encalmado, la cotizacion se mantiene debido á que el *stock* es reducido. Hízose por las marcas disponibles los siguientes tipos:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto
Cuatro caballos....	$ 5.600	$ 2.900
Kemp-Day y C.a...	" 6.000	" 3.000
Martins y Ca......	" 6.500	3.400
Murray y Cia......	" 8.200	" 3.200

Papel para cigarrillos—Sin llegadas. Su disponibilidad no es mayor, la que en un corriente detalle se está colocando á los tipos siguientes:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto
Globo..	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
	" sin cortar	" 1.60	" 1.30

La marca *C Duc* en cajas de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza—Importáronse 1300 balas de Génova. Mercado mas abundante, bien surtido y poco interesados, consiguiéndose en el detalle los precios siguientes:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.125	$ 0.080
Mediano	" 0.085	" 0.065
Chico.........	" 0.070	" 0.055

Pasas de uva de Málaga—Llegaron 660 sacos. La crecida existencia en poder de introductores y lo por demás surtido que están los almacenistas ha hecho que el movimiento no acuse importancia alguna, no obstante haberse descendido las cotizaciones. Por ese motivo consideramoslas flojas para nuevos fraccionamientos en este órden:

Clases	Por caja despdo.	Por caja en depto
Especiales........	$ 1.900 á 2.000	$ 1.200 á 1.300
De grano..........	" 2.100	" 1.100
Comunes...........	" 1.800	" 1.100

Pasas de uva de Mendoza—Sin entradas. Hay existencia, siendo ella poco pedida. Vale $ 1.700 caja despachado y 1.000 en depósito.

Pábilo—Sin entradas. Con *stock* no crecido y de fácil fraccionamiento. Hízose á ps. 3.700 los 10 kilos despachado y 3.100 en depósito.

Pasta—Entraron 12 cajas de Génova. La de tomate procedente de Italia y de la que hay poca, colócase firmemente á ps. 3.000 los 10 kilos despachado y 2.000 en depósito.

Pez palo—Sin llegadas. Stock no crecido el que se detalla á ps. 24.00 los 10 kilos despachado y 1.800 en depósito.

Pimenton—Arribo 20 cajas de Barcelona. Con bastante stock á realizar y mercado provisto en segunda mano lo que mantiene á la venta floja de ps. 2.900 á 3.000 los 10 kilos despachado y de 1.800 á 1.900 en depósito segun clase y envases.

Pimienta en grano—Importaronse 70 sacos de Génova. Existencia regular. Mercado firme pero poco requerida. Vale ps. 4.200 los 10 kilos despachado y 2.800 en depósito.

Pimienta molida—Sin arribos. Con stock pero no crecido el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.380 en depósito.

Piñones—Sin arribos. Hay stock, siendo el interés exiguo. Vale ps. 0.500 el kilo despachado y 0.300 en depósito.

Porotos de Chile—Recalaron 100 sacos de Valparaiso. Con mayor existencia á realizar y limitado movimiento lo que hace que los tipos se mantengan flojos habiéndose conseguido por *blancos caballeros* y *bayos grandes* de ps. 1.100 á 1.075 los 10 kilos despachado y de 0.550 á 0.525 en depósito segun lotes.

Quesos—Arribo 57 bultos y 23 cajas de Génova. Cuéntase con regular existencia de todas las clases, notándose poco requerimiento, lo que mantiene á la cotizacion estable en este órden:

Denominac'n	Condic.	Despacho	Depósito
Holanda..	doc	$ 15.000 á 15.500	$ 7.500
Pategrasse..	kilo	" 0.850	" 0.1.0
Gruyere......	"	" 0.950	" 0.550
Parmesano.	"	" 0.900	" 0.450
Gorgonzola.	"	" 0.9.0	" 0.1.0
Reggiano...	"	" 0.910	" 0.500

Rom—Entraron 50 cajas de Burdeos. Reina la mas completa calma contándose con stock, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	Por cajon despdo.	Por cajon depto
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5.90 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin llegadas. El interés en la compra es poco y como los lotes entre revendedores son regulares, imposibilitan toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Italia........	$ 1.500	$ 1.000
Francia.......	" 2.200 á 2.400	" 1.600 á 1.800
Inglaterra.....	" 4.400	" 3.300

Sal refinada—Sin importacion. Dispónese de alguna existencia: continuan los pedidos siendo poco acelerados. Vale la en tarros de ps. 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y la suelta de 0.370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion, no habiéndose operado en la última.

Salchichon—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.

Sardinas en cajas—Recalaron 466 de Vigo, 63 Burdeos, 165 de Lisboa y 40 de Barcelona, las que en su mayor parte pertenecen á las *clases comunes* y fueron colocadas de ps. 0.300 á 0.350 los 4/4 despachado y de 0.130 á 0.150 en depósito segun clase y tamaño, cerrando sin casi existencia y artículo procurado.

En cuanto á las *clases especiales* de Francia se obtuvo de ps. 0.500 á 0.600 los 4/1 despachado y de 0.240 á 0.300 en depósito y por las españolas de 0.450 á 0.550 en la primera condicion y de 0.200 á 0.260 en la última segun escabeche y condicion de envase.

Sardinas en tabales—Entraron 281 de Vigo y 214 de Villagarcía. Sin mayor existencia, pero la plaza algo surtida, dando esto mérito para que su venta no sea acelerada. Obtúvose por ella ps. 0.700 el 100 despachado y 0.450 en depósito.

Schnaps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es en tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Gayten........	$ 4.000	$ 1.700
Petters........	" 4.000	No hay
Van-Rossem	" 4.000	"

Sidra—Sin importacion. Lo á colocar no es abundante, pero en general están atendidas las necesidades. Cotizamos para el fraccionamiento los tipos que se expresan en seguida:

Marcas	Condicion	Por dc. dpto.	Por dc. dpto.
El Gaitero	1/1	$ 4.500	$ 2.900
"	1/2	" 5.000	" 3.400
El Asturiano	1/1	" 4.500	" 2.900
" "	1/2	" 5.000	" 3.400

Tabacos en hoja—No habiendo aún resuelto el Superior Gobierno en la forma que va á establecer el impuesto tanto de importacion como interno ha mantenido á los compradores en completa espectativa no habiendo habido operacion alguna, pues no saben si serán beneficiados ó perjudicados con la nueva ley.

EN HOJA DE LA HABANA—Sin entradas y con existencia. Cotizamos:

Clase	Por 10 kls. dpto.	Por 10 kls. dpto.
Flor Extra	$ 23.00 á 35.00	$ 21.00 á 31.00
Flor Fina.	" 24.00 " 28.00	" 20.00 " 21.00
Flor........	" 18.00 " 21.00	" 14.00 " 20.00

EN HOJA DEL PARAGUAY—Entraron 190 fardos. Hay Stock. Precios nominales á saber:

Clases	Por 10 kilos dpdo.	Por 10 kls dpto
Hoja buena .	$ 2.700 á 2.650	$ 1.100 á 1.050
" regular .	" 2.650 » 2.600	» 1.050 » 1.000
" media .	" 2.600 » 2.550	» 1.000 » 0.950
" Pito .	» 2.550 » 2.500	» 0.950 » 0.900

EN HOJA DE BAHIA—Arribo 100 fardos. Con crecida existencia. Precio nominal. Con respecto á las recomendables marcas *Pinto Irmao* y *D. G. A.* se cotiza á los precios siguientes:

Clases	Por 10 ks. despdo.	Por 10 kls. depto
Folhas.......	$ 5.500	$ 2.000
» B.......	" 5.250	" 1.750
» O	" 5.000	" 1.500

EN HOJA DE PORTO ALEGRE—Importáronse 84 fardos. Con bastante existencia entre introductores. Vale:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales .	$ 3.900 á 4.250	$ 2.100 á 2.450
Primeras ..	" 3.250 " 3.500	» 1.450 » 1.700
Segundas....	" 3.000 » 3.200	» 1.150 » 1.400

EN HOJA DE NORTE AMÉRICA—Arribo 22 fardos de Nueva York, 12 fardos y 50 bultos de Bremen. Con introductores muy surtidos. Vale de ps. 1.500 á 2.500 los 10 kilos, segun clase, en depósito.

EN CUERDA NEGRO—Sin introduccion. Existencia no abultada. Cotízase:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. dpto.
Sequeira y C.a	Esp'al	$ 11.000	$ 8.000
»	Prim'a	» 9.000	» 6.000
»	Seg'da	» 9.000	» 5.000
Otras marcas	Prim'a	» 8.000	» 4.500
»	Seg'da	» 7.000	» 3.500

Té—Sin entradas. Mercado en suba por el alza que ha experimentado en los mercados de este Poca existencia. Los *comunes* siguen solicitados. Valen:

Clases	Por 1 kilo despdo	Por kilo depto
Finos..........	$ 1.500 á 1.700	$ 1.200 á 1.400
Entrefinos.....	" 1.100 " 1.400	" 0.800 " 1.100
Comunes........	" 0.650	" 0.320

Tichelos—Sin llegadas. Con stock y muy poco reclamo. Vale: $ 3.200 el 100 despachado.

Velas estearinas—Llegaron 100 cajas de Amberes. Su posicion aun cuando el movimiento es poco activo acusa firmeza debido á que la existencia no es abultada. Vale:

Condicion	Por paq. despdo.	Por paq. depto
Familia........	$ 0.180 á 0.160	$ 0.100 á 0.085
Comunes........	Nominal	" 0.060 » 0.055

Vermouth—Entraron 776 cajas de Génova y 210 de Marsella. Cuéntase con regular stock de todas las marcas mas acreditadas, pero en general la demanda es poco acelerada, lo que imposibilita toda reaccion de precios. Valen:

Proc'cia	Marca	Por doc. dpto.	Por doc. depto.
Italia..	Ballor...	$ 8.000	$ 4.000
" ..	Frat. Cora	" 8.000	" 4.000
" ..	Lavagnino	" 7.200	" 3.000
" ..	Martinazzi	" 7.600	" 3.400
Francia	N. Prat..	" 8.100	" 4.600
" ..	Copa.....	" 8.000 " 8.100	" 3.800

Vinagre en damajuanas—Sin llegadas. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, de ps. 0.900 á 0.875 en depósito, segun clase.

Vinagre francés en cascos—Sin llegadas. Con algun stock y pocos interesados, lo que mantiene el mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.110 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vino de Oporto—Entraron 30 cajas y 33 bultos. Cuéntase con diversos lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	" 18.00 " 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos.....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos.........	" 9.00 " 12.00	" 6.00 " 9.50
Corrientes	" 5.00 " 8.00	" 3.50 " 5.50

Vino de Jerez—Sin llegadas. El stock prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras.........	$ 27.00 á 30.00	$ 21.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos.....	" 11.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos.........	" 9.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 3.00	" 5.50

Vino francés en cajones—Recalaron 192 de Burdeos y 200 de La Pellice. Hay cantidad de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que la determinan os embotellados en el país. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales.....	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores.....	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos..........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos.....	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes.....	" 3.50 " 4.50	No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores.....	" 18.00 " 25.00	" 16.00 " 22.00
Finos..........	" 11.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes.....	" 1.20 " 9.00	" 1.00 " 6.00

BORGOÑA TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras.........	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores.....	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos..........	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Superiores.....	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos..........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24 1/2 botellas.

Vino tinto francés—Llegaron 407 cascos con 90.110 litros de Burdeos, los que en su mayoría fueron para detallantes directos y con la cual la plaza se ha surtido. De introductor á segundas manos muy poco se hizo, pero como su stock no es abultado y sus marcas son muy reputadas, ellos siguen cotizándose á los precios siguientes:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0.115
Duclos..........	" 0.165	" 0.100
Clermont.........	" 0.175	" 0.110
Raymond Michel	" 0.175	" 0.110
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.100
Castillo.........	" 0.165	" 0.100
Larronde Fréres.	" 0.175	" 0.110
Rabis..........	» 0.180	" 0.100

Vino tinto de Italia—Entraron 1579 cascos con 317.380 litros de Génova; de los que gran parte pasaron al consumo directo. El stock de recibidores no es acrecentado, pero como la segunda mano está surtida es mas que suficiente para el detalle que existe. Cotizamos:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dept
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.0850 á 0.090
Buenos.......	" 0.110 " 0.150	" 0.0750 " 0.080

Nota—Las clases para corte están siendo preferidas las procedentes de Nápoles y Piemonte por su color y fuerza alcohólica (16 grados) cuyo detalle efectúase en cascos de 700 litros á ps. 0.17 el litro despachado. La única casa que hasta el presente lo recibe con regularidad lo es la respetable de los señores J. Granara y Ca.

Vino de mesa y pleurato español—Entraron 470 cascos con 56400 litros de Barcelona. Con regular existencia y movimiento poco por las razones de compras anteriores. Los precios conseguidos se consideran estables en el siguiente órden:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro en depto
Superiores ..	$ 0.165 á 0.170	$ 0.091 á 0.099
Buenos y regulares	" 0.140 " 0.160	" 0.069 " 0.089

Vino seco español—Arribo 1015 cascos con 121.800 litros de Barcelona. Con bastante stock disponible y poca solicitud originando esto falta de movimiento y firmeza en los precios para el fraccionamiento. Valen:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
Superiores..	$ 0.165 á 0.170	$ 0.091 á 0.099
Buenos y regulares. .	" 0.140 " 0.160	» 0.069 " 0.089

Vino garnacha—Arribo 60 cascos con 7200 litros de Barcelona. Mercado no tan firme pero sin mayor existencia. Ultima venta:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
Superiores...	$ 0.190 á 0.200	$ 0.119 á 0.129
Buenos......	" 0.180 " 0.185	" 0.111 » 0.114

Vino tinto español—Entraron 1070 cascos con 197.559 litros de Barcelona y 215 cascos con 113.925 litros de Valencia. La poca existencia de que disponiamos hizo que las llegadas no ofreciesen alteracion alguna en sus cotizaciones muy particularmente para marcas acreditadas. Ha seguido su fraccionamiento sin acusar un gran movimiento pero determinando sostenibilidad para sus tipos. Se hizo de $ 0.142 á 0.155 el litro despachado y de 0.071 á 0.085 en depósito segun lotes marcas y clases.

Vino navarro—Entraron 52 cascos con 5,000 litros de Barcelona. Hay stock y el detalle sigue fácil de ps. 0.160 á 0.165 el litro despachado y de 0.079 á 0.089 en depósito.

Wiskey—Entraron 52 cajas de Glasgow. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Clase extra por nos	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores.	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 5.500
" finas . . .	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Sin entradas. La existencia es diminuta sobre todo de buenas clases, pero en general el mercado no necesita el artículo, cotizándose para el detalle á los precios siguientes:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Tercios.....	$ 3.200 á 3.500	$ 2.575 á 2.875
Sobornales. .	" 3.200 » 3.500	» 2.575 » 2.875
Sacos.......	" 2.20	Nominal
Cajas......	" 2.600	$ 1.900
Paquetes....	" 3.60	» 2.800

Yerba del Brasil—Arribo 1723 bultos de Antonina y 202 de San Francisco. Su stock de marcas generales es bastante regular pero no así de las especiales que son pedidas habiéndose hecho varias transacciones al llegar pero de detalle. En cuanto al movimiento general ó sea de todas ellas por el presente denuncia gran calma y por cuyo motivo no es de esperar mejora alguna de precios. Vale:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.a .	$ 2.100 á 2.200	$ 1.500 á 1.600
Item 2.a . . .	" 1.750 " 2.000	" 1.150 " 1.400
Generales, buenas, regulares y ordinarias .	" 1.100 " 1.700	" 0.500 » 1.100

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Arribo 1500 rollos de Nueva York y 2430 de Bremen. Mercado en suba con poco stock pero sin mayor demanda. Cotizamos:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	36 kilos	38 kilos	40 kilos
1 al 4	$ 1.950	No hay	No hay
5 y 6	» 1.900	"	»
7	» 1.950	»	»
8	» 2.000	»	»
9	" No hay	»	»
11	" 2.300	»	»

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	36 kilos	38 kilos	40 kilos
1 al 4	$ 1.800	No hay	No hay
5 y 6	» 1.750	»	»
7	» 1.800	»	»
8	» 1.850	»	»
9	» No hay	»	»
11	» 2.150	»	»

Arpillera—Sin llegadas. Existencia regular. Mercado inactivo. Se han realizado algunos pequeños lotes mas para Setiembre, Octubre y Noviembre á precios que se mantienen en la mas absoluta reserva. Las noticias de firmeza del artículo en los mercados manufactureros tienden á sostener las cotizaciones actuales en plaza aunque de una manera poco acentuada debido á la estacion poco propicia para toda clase de éstos negocios.

Se detalló Cálcuta de 10 1/2 á ps. 0.052 metro despachado y 0.046 en depósito y la de Dundee á los siguientes:

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
10 1/2. . . .	$ 0.053	$ 0.047
10	" 0.052	" 0.046
9 1/2 . . .	" 0.051	" 0.045

Baldosas—Entraron 659.860 de Marsella. Artículo muy abundante, tanto en primera como en segunda mano, no habiendo casi interés. Cotizamos:

Clases	Por millar dpdo.	Por millar depto
Sacoman. . . .	$ 22.000	$ 15.500
Entrefinas Sociedad General . . .	» 16.000	11.500
Finas 21 + 21 Vilaró. . . .	» 21.500	» 16.000
Entrefinas 20 + 20 Vilaró. . .	» 16.000	» 11.500

Carbon mineral—Arribo 5:527,165 kilos de Cardiff. Del para vapor procedente de Cardiff en puerto á flote hay regular existencia lo mismo que en los depósitos de tierra. No se hicieron ventas por cargamento cuyo precio es nominal. Enlotes abordo por los 1000 kilos se obtuvo de ps. 7.000 á 6.750 segun cantidad y calidad. En cuanto al de *cocina* y *estufa* hay poco *stock* á flote pero la segunda mano en tierra está provista. Sin ventas por cargamento. Por lotes abordo los 1000 kilos de ps. 6.250 á 6.500. Respecto al de *fragua* no contamos con él á flote cuyas últimas ventas abordo lo fueron á 7.500 los 1.000 kilos. La segunda mano de tierra supida.

Cemento portland—Entraron 1.000 cascos de Amberes y 750 de Marsella. Mercado sostenido con alguna existencia pero compradores limitados. Cotizamos:

Marcas	Peso	Por lcs. despto.	por lcs. depto.
Elefante....	180 k	No hay	No hay
"	125 "	$ 3.000	$ 2.400
Gato........	180 "	" 2.600	" 1.550
"	125 "	" 2.100	" 1.600
"	180 "	" 3.600	" 2.110
Carnero.....	120 "	" 2.750	Nominal
Aguila......	128 "	" 2.600	"
Ancla.......	100 "	" 1.800	"

Ceniza de soda—Sin llegadas. *Stock* limitado pero de poca venta. Cotizamos de $ 3.800 á 4.000 los 100 kilos despachado segun marcas. En depósito el precio es nominal.

Fierro galvanizado—Entraron 170 cajas de Liverpool. Las entradas del anterior y el regular stock que empieza á haber no obstante la firmeza de los centros manufactureros hanse visto los introductores en la necesidad de hacer algunas concesiones parte de las que se mantienen en reserva y el lento detalle á los siguientes:

Clases	Por 100 kls. dpto.	Por 100 kls. depto
6 á 9 pies	$ 9.200	Nominal
10 "	" 9.300	"
11 "	" 10.000	"
12 "	" 10.500 á 10.600	"

Maderas—Entraron 116,956 metros de Boston los únicos que componian nuestra existencia de pino blanco y los que inmediatamente fueron realizados. Despues de dichas operaciones el mercado no dispone del artículo pero los barraqueros se consideran haber llenado sus necesidades. Los precios fueron los que á continuacion se expresan:

Clases	Por 100 mts. c/dos. á b'do
Pino blanco ó selecto Clear	$ 62.000
Id primera	" 47.500
Id segunda	" 37.500
Id sobre cubierta . . .	" 29.000

Resina—Sin entradas. Mercado recargado tanto en primera como segunda mano. Cotizamos por la marca *M* y *K* pesos 3.400 los 100 kilos despachados.

Sal de Cadiz—Sin entradas. Poca existencia á flote con menos interés por darse ya finalizada la faena saladeril correspondiente á su año económico de 1898-1899. Por cargamentos en puerto no se hicieron negocios siendo sus precios nominales. En lotes abordo se consiguió $ 0.720 los 125 kilos. En los rios la última venta al llegar por cargamentos fué ps. 0.840 por igual medida y condicion.

Para el puerto de Buenos Aires hay algun interés siguiendo para él algunos restos de cargamentos que descargaban en este puerto.

Soda caustica—Entraron 25 tambores de Liverpool. Existencia poco limitada solicitud. Vale de $ 5.100 á 5.000 los 100 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Tejas—Entraron 5.000 de Marsella. Con existencia y sin interés en adquirirlas cotizándose á ps. 38.000 millar despachado.

Tierra romana—Arribo 1.300 cascos de Marsella. Mercado poco requerido y con algun stock. Ultima venta á ps. 1.850 barrica despachado y de 1.450 á 1.500 (de trasbordo.)

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é Importados

Lanas—Entraron en este mercado durante la quincena 55 bolsas en su procedencia del interior y 12 por arribo fluvial.

Cueros vacunos secos—Los arribos fueron mas ó menos de la misma importancia que la quincena anterior. Llegaron por via terrestre 8.129 piezas y 12.851 por la via fluvial.

Ha seguido el mercado en la misma situacion, si bien se nota menos interés por algunos compradores, rigiendo sin embargo, los mismos precios de la quincena anterior.

		Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$	[illegible] á [illegible]
" de campo generales buenos		[illegible]
" inferiores		[illegible]
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos		[illegible]
lotes de consumo y buen peso, desechados		[illegible]
Concordia, segun peso y conjunto idem		[illegible]
Corrientes, idem idem		[illegible]
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem		[illegible]
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem		[illegible]
Becerritos		[illegible]
Nonatos, al barrer		[illegible]
" de vientre		[illegible]

Cueros vacunos salados—La entrada está representada por 5.105 piezas en su procedencia del interior y 581 por arribo fluvial, acusando menor importancia que la quincena anterior.

Se ha notado mas demanda por este fruto la que ha producido una pequeña mejora en los precios, como se nota en la siguiente escala.

Novillos de 25 kilos arriba	$ [illegible]
Vaca	[illegible]
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	[illegible]
" de 14 á 11	[illegible]
Becerros de menos de 10 kilos	[illegible]
Nonatos todos bien sacados y buen tamaño sin tajos	[illegible]
Idem idem idem regulares	[illegible]
Id id de vientre	[illegible]

NOTA Se recomienda eficazmente que salen bien los cueros y eviten en lo posible el cortarlos y rayarlos.

Cueros lanares—Las llegadas de este fruto señalan regular importancia principalmente en su procedencia del litoral. La entrada por via férrea alcanzó á 2,510 atados, 311 fardos y 6,000 piezas y los arribos fluviales se han representado por 996 atados, 214 fardos y 30,025 piezas sueltas

Ha transcurrido toda la quincena con muy poco interés por estas pieles á causa de falta de compradores para exportacion. No han bajado los precios, como se ve por la cotizacion que señalamos; pero la venta es siempre difícil por falta de competencia entre compradores.

Hacemos constar que, á causa de la dificultad en la venta, los pocos compradores que siguen operando imponen, en muchos casos, la condicion de libre de pelados; por eso añadimos á la cotizacion el precio de esta clase.

Lotes de 1/4 lana arriba idem cuidados	$ 0.2[illegible] $ 0.[illegible]
Id estacion completa los segun conjunto	" 0.2[illegible] " 0.2[illegible]
Id atrasados y defectuosos	" 0.2[illegible] " 0.2[illegible]
Pelados	" 0.1[illegible] " 0.1[illegible]
Id estacion, del litoral	" 0.2[illegible] " 0.2[illegible]
Id id mezcla de Lincoln	" 0.2[illegible] " 0.2[illegible]
Id Alto Uruguay y frontera, despachado	" 0.2[illegible] " 0.2[illegible]
Borreguitos	" 0.1[illegible]
Corderitos, las 10 piezas	" 0.3[illegible]

NOTA—Los corderitos con viruela ó picados no tienen valor alguno.

OTRA—Los cueros lanares deben venir sin cola y sin cuernos.

OTRA—Los cueros lanares salados son considerados como capachos.

Cueros de potro—La entrada ha sido escasa tanto por la via terrestre como por la fluvial. Llegaron á este mercado 185 piezas en su procedencia del interior y 26 del litoral.

Ha mejorado algo este artículo, cotizándose actualmente como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.00 á 2.20
Idem idem mal desechos, id	1.60
Potrillos, cada uno	Sin valor

Cueros silvestres—En su procedencia del interior llegaron 12 atados y 270 piezas y por arribo fluvial 595 piezas.

Tambien ha mejorado algo la situacion de estos productos. Cotizamos así:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.2[illegible] á 0.28
Idem angostos	"	" 0.20 " 0.22
Nutria sacada como bolsa ó abiertos por el lomo	"	" 0.80 " 1.00
Idem chicas y abiertas por la barriga	"	" 0.50 " 0.55
Carpinchos de cuenta	cada uno	" 0.20 " 0.25
Id medianos de 1 y 3/4 kilo abajo	"	" 0.10 " 0.11
Zorros con cola	"	" 0.11 "
Lobo grande de Rio	"	" 0.80 " 1.00
Idem medianos	"	" 0.40 " 0.50
Venado	"	" 0.16
Cabra	"	" 0.25 " 0.30
Ciervo abierto por el lomo	"	" 0.25

Cerda—La entrada de este artículo ha disminuido por via terrestre y aumentado por arribo fluvial con relacion á la quincena anterior. Recibimos 151 bolsas de la primera procedencia y 273 de la segunda.

Ha seguido mejorando en demanda y precio, valiendo hoy como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.70
Id de los rios, despachado, peso bruto s/clase	" 4.80
De vaca	" 4.70

Pluma—Entrada muy reducida. Llegaron durante la quincena 18 bultos de procedencia del interior y 28 del litoral.

Cotizamos del modo siguiente:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.70 á 1.80
Idem regular	"	" 1.35 " 1.60
Idem picada ó recargada de chica	"	Sin compradores
Idem charabon		Sin valor.

Varios productos ganaderos

Entrada en la quincena—Huesos, 135.000 kilos; fardos tasajo, 14.149; cueros becerros, 1.523 y 115 atados nonatos; 31 atados corderos; 26 bultos garras; astas, 531 bultos y 4.0 piezas sueltas; 610 bultos grasa; 190 id sebo.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$ 0.80 á 0.90
Idem idem idem de matadero en latas ó otros envases, id	" 0.75 " 0.80
Id en rama	" 0.60 " 0.70
Idem de carnero, idem de matadero en cascos	" 0.50
Garras negras, 100 kilos	" 2.[illegible]
Huesos de campo y consumo, 1000 kilos	" 18.00 " 21.00
Astas de novillo de matadero, millar	" 75.00 " 80.00
" idem despuntadas, idem	" 37.00 " 40.00
" vaca, sanas, idem	" 15.00 " 20.00
" idem despuntadas y campo	" 9.00 " 10.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—Los arribos de este cereal durante la quincena que revistamos han sido de 51,851 bolsas, señalando una pequeña diferencia mayor sobre la anterior de 2.236 bolsas.

La plaza continúa paralizada y floja para este artículo. La tendencia del momento es de baja, pero hoy se obtienen los precios que á continuacion señalamos:

Buenos á superiores del litoral.	100 ks.	$ 2.20 " 2.25
Buenos á superiores del interior.		" 2.10 á 2.15
Regulares		" 1.90 " 2.00
Inferiores		nominales
De 1/2 pasta superiores		" 2.00 " 2.10
" regulares		" 1.85 " 1.95
De pan para exportacion con bolsa		" 2.15 " 2.25
Harina primera	10 kilos	" 0.33

Maiz—Regular importancia acusa la entrada de este grano, notándose una diferencia mayor con relacion á la quincena anterior de 1.609 bolsas.

El mercado se mantiene á los precios que á continuacion señalamos debido á que habia escasez en plaza y las entradas se colocaron fácilmente. Saplidas las necesidades mas urgentes, y esperando arribos de importancia, los precios que señalamos á continuacion hay que considerarlos flojos:

Maiz viejo bueno y sano para consumo con bolsa los 100 kilos	$ 1.55 á 1.60
Id defectuoso segun su estado	" 1.30 " 1.40
Id nuevo bueno y seco	" 1.25 " 1.30
Id id húmedo	" 1.10 " 1.15
Id cuarentino nuevo	" 1.45 " 1.50
Id morocho segun estado	nominal

Diversos productos agrícolas

Entrada en la quincena—Afrecho: 1.775 bolsas; afrechillo, 1.819 id; harina, 1.186 id; cebada, 56 id; lino, 35 id; granza, 232 id; papas, 6.853 id; porotos, 58 id; centeno, 10 id; maní, 625 id; joyo, 22 id; balango, 31 id; gofio, 8 id; triguillo, 10 id; alpiste, 900 id; paja de escoba 1.674 metros; zapallos, 3.596 piezas; pasto, 1.32 fardos; alfalfa, 2.951 id; mercio, 1:314; paja 1004.

Cebada buena con bolsa	los 100 k.	$ 1.[illegible] á 1.[illegible]
" criolla		[illegible]
Lino limpio		[illegible]
Granza		[illegible]
Afrecho segun procedencia		[illegible]
Afrechillo		[illegible]
Alfalfa superior	los 100 k.	[illegible]
" mezcla		[illegible]
Pasto cuchilla superior		[illegible]
" para exportacion, fardos chicos		[illegible]
Paja de trigo enfardada		[illegible]
Balango y Joyo (pasto)		[illegible]
Porotos manteca	10 kilos	[illegible]
" blancos chicos		[illegible]
" varias clases inferiores		[illegible]
Maní		[illegible]
Papas para consumo buenas		[illegible]
Estopa de lino		Nominal
Alpiste limpio		[illegible]
Lino limpio		[illegible]
Semilla de nabo		[illegible]
Paja de escoba buena	metro	[illegible]

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Las transacciones efectuadas de productos ganaderos durante la presente quincena fueron de poca importancia si tenemos presente la estacion en que estamos.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

CUEROS VACUNOS SECOS

A pesar de no haber mas que un solo comprador de cueros para el mercado de Norte América, los precios se han sostenido y se colocaron con facilidad los aparentes para ese mercado.

Otros compradores para ese mismo mercado se mantienen retirados por considerar demasiado elevados los actuales precios.

Para los mercados europeos no hubo interés, sino por uno que otro lote de cueros cuyabanos y paraguayos hallaron fácil colocacion á los precios corrientes.

Los cueros becerros que forman mucha parte en el stock no fueron solicitados, así es que no sería extraño declinen algo los precios y mas teniendo presente que son escasos los de pelo de invierno.

Por el momento consideramos flojos los precios de cueros en general.

Se realizaron durante la quincena:

22.000 cueros corrientes para Norte América.
3.000 idem paraguayos.
800 idem cuyabanos.

25.800

Quedan existentes 21.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$	3 25
Becerros clasificados sanos . .	"	2.80 á 2.90
Novillos pesados al barrer . . .	»	2.40
Paraguayos al barrer sin gastos. .	"	2.70 » 2.72
Cuyabanos idem idem	"	2.75 » 2.80
Inservibles.	»	2 00

PIELES LANARES

Ha continuado la poca animacion. Las ventas no tuvieron la importancia que era de esperar habiendo importantes lotes disponibles en el mercado.

Debido á altas pretensiones de los tenedores del artículo los exportadores no muestran interés por considerar demasiado altos los precios.

Es de esperar que en vista de la buena calidad y lo adelantado de las pieles que van llegando al mercado se animarán los negocios, si los vendedores modifican sus pretensiones en relacion á los precios que realmente pueden pagar los exportadores.

Los precios que cotizamos los consideramos flojos.

Se han vendido durante la quincena 350 fardos y quedan existentes disponibles 650.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana sanos	$	0.315 á 0.320
Idem idem desechos	"	0.295 " 0.300
Idem de 1/1 y 1/4 lana sanos .	"	0.285 " 0.290
Idem idem desechos	"	0.255 " 0.260
Idem pelados sanos. . . .	"	0.210 " 0.215
Idem idem desechos	"	0.180 " 0.185
Idem idem mal desechos. . .	»	0.090 » 0.095
Idem capachos en lana . . .	"	0.090 » 0.095
Idem criollos y negros . . .	"	0.100 " 0.110
Idem Borreguitos. . . .	»	0.120 » 0.130
Corderitos los 10 piezas. . .	»	0.300

CERDA

Sigue siendo solicitada la clase mezcla para el mercado americano, como se hacen ventas reservadas suponemos que aun se ha pagado mas que los precios que cotizamos, si tomamos en consideracion las ventas que se hacen al barrer peso bruto.

Las entradas de interior son limitadas siendo mas importantes las de los rios.

Se realizaron 90 fardos mezcla y queda el mercado sin existencia disponible

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda buena mezcla segun clase .	$	4.75 á 4 80
Idem vaca.	"	4.80
Idem colas de vaca lavadas . .	"	4.85 » 4.90

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos, los 10 ks. .	$	2.00 á 2.20
Idem becerritos	"	2.90 » 3.00
Idem nonatos vacunos	"	3 00 " 3.20
Cueros carpinchos de cuenta c/uno.	"	0.15 " 0.20
Idem ciervo, el kilo	"	0.25 " 0.30
Plumas de avestruz kilo. . . .	"	1.30 " 1 00
Garras de barraca, los 100 kilos enfardeladas	»	3.30 » 3 40
Idem de cortiembre id.	»	5.50 » 5.70
Bergas y tendones	»	5 60 » 5.80

Saladeros

DE MONTEVIDEO

Se efectuaron las siguientes ventas durante la quincena que termina:

Por los 100 kilos:

FREGEIRO:

500 á 2.000 cueros de novillo de 31 1/1 kilos bajo sal el 31 de Julio á ps. 18.00.

1.000 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 31 de Julio á ps. 17.00.

TABARES:

1.200 cueros de novillo de 31 1/1 kilos bajo sal, á ps. 17 875.

400 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 31 de Julio á ps. 17.50.

CIBILS:

500 á 2.000 cueros de novillo de 31 1/1 kilos bajo sal el 31 de Julio á ps. 17.25.

500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 31 de Julio á ps. 17.00.

LEONARD:

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 31 1/1 kilos bajo sal el 31 de Julio á ps. 17.25.

SEBO

CIBILS

100 á 300 bordalesas sebo á ps. 10.80.

TABARES:

48 pipas sebo y todo el que beneficie hasta el 31 de Julio á ps. 11.50.

RIVENTA:

50 bordalesas sebo á ps. 11.20.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

HARRIAGUE:

1.000 á 3.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 15 de Julio á ps. 17 50.

100 á 300 bordalesas sebo á ps. 10.80 en Buenos Aires.

DERECHOS DE EXPORTACION

Lanas en general	los 10 kilos	$ 1.3[illegible]
Pieles lanares id.	"	" 0.[illegible]
Cerda id.	"	" 1.5[illegible]
Grasa, sebo, aceites vacunos y yeguarizos	"	" 0.[illegible]
Garras en general	"	" 0.2[illegible]
Ceniza y huesos	100 k.	" 0.0[illegible]
Cueros vacunos salados	cada uno	" 0.2[illegible]
Id. id. secos.	"	" 0 12
Id. Yeguarizos salados	"	" 0 12
Id. id. secos	"	" 0.06
Becerros y nonatos	los 10 kilos	" 1 15
Astas	millar	" 2 5
Carne tasajo	los 100 kilos	" 0.40

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Específico y Barracaje	c/u.	$ 0 11
Embarque hasta la lancha	cada 100	" 0.60
Comision de barraquero		" 8%
Potros secos. Específico y barracaje.	c/u.	" 0 10
Embarque hasta la lancha	los 10.	" 0.30
Comision de barraca		" 8%
Lana Enfardelaje.	10 k.	" 1.[illegible]
Cerda id.	"	" 1.[illegible]
Lanares id.	"	" 1.70
Veneno ó específico	1. "	" 0.16
Conduccion hasta la lancha.	fardo	" 0.[illegible]
Comision.		" 8%

TARA

Fardos lana, cerda, garras y corderitos	10 kls
" lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos.	6 "

MERCADO DE CARNE TASAJO

Los negocios de las Antillas para esta salazon siguen siendo nulos por la estacion invernal que atravesamos. Lo hecho concreta e á

2.000 fardos carne balanceada y bonita de una manta del Saladero Colon (R. A.) al tipo de ps. 10.971 los 100 kilos puestos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardaje.

Respecto al Brasil, han continuado los embarques por cuenta de los saladeristas, sin que se haya hecho operacion alguna de éstos á exportadores.

La matanza general, habida en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 del que rige fué:

	1889	1888	1887	1886
Rio Grande	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rios R. Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rios R. Oriental	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montevideo . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El movimiento de buques tasajeros durante este período quincenal ha sido:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo.	Vapor	1.720	479.100	—
Mercedes. . .	idem	1.579	147.000	—
Casa Blanca.	idem	3.142	274.100	—
Nuevo Paysandú. . . .	idem	3.575	310.000	—
Guaviyú . .	idem	3.278	211.900	—
Concordia . .	idem	2.671	231.000	—
Colon. . . .	idem	1.470	130.000	—
Gualeguaychú	idem	242	21.000	—
Magdalena .	idem	532	47.200	—
La Plata . .	idem	581	52.800	—
N. Cuareim .	idem	1.200	93.000	—
		23.015	2012.700	—

Cargando

San Javier y Santa Elena, bergantin español Viagero, con 200.000 kilos para Cuba; Id id id Ernesto, 322.000 id id id.—Total 621.000 kilos,

Para España se exportaron por vapor durante la quincena: de Gualeguaychú 250 fardos con 25.000 kilos.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha . .	kls.	46761.200	5976.000
En 1888 igual fecha .	»	40903 000	4228.100
En 1887 igual fecha .	»	60805.200	4571.400

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1888 igual fecha .	kls.	—	—
En 1887 igual fecha.	»	—	411.000

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE JULIO

POR MAUMUS Y DOPERO

Para el Canal de la Mancha

Barca italiana *Sarina*.
Barca italiana *Rachele P.*
Barca italiana *S. Zongli*.

POR WILLIAMS Y CA.

Para el Canal de la Mancha

Lugre noruego *Leidi*.

Buques entrados de ultramar

Junio

29 Valparaiso, vapor inglés Iberia, carga general.
30 Cardiff, vapor aleman Soverus con carbon, en tránsito.
30 Wellington, vapor inglés Rimutaka, en tránsito.
30 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Porto Alegre, carga general.

Julio

1 Southampton y escalas, vapor inglés Nile, carga general.
1 Oporto y escalas, vapor inglés Minho, carga general
1 Barcelona, bergantin español India, carga general.
1 Portland (N. A.), lugre norteamericano Hattie G. Dixon, en tránsito.
1 Génova y escalas, vapor italiano Equitá, carga general.
2 Génova y escalas, vapor italiano Regina Margherita, carga general.
2 Nueva York, vapor inglés British Prince, carga general.
2 Hamburgo y escalas, vapor aleman Santos carga general.
4 Valparaiso, vapor aleman Amasis, carga general.
4 Boston, lugre inglés Cuba, con madera.
5 Marsella y escalas, vapor francés Provence, carga general.
5 Boston, lugre inglés Sceda, con madera.
5 Santos, vapor aleman Arensburg, en lastre.
5 Nueva York, vapor inglés Bellunis, carga general.
5 Génova, vapor italiano Calabro, carga general.
5 Wellington, vapor inglés Mataura, en tránsito.
6 Liverpool, vapor inglés Heliades, carga general.
6 Bremen y escalas, vapor aleman Harzburg, carga general.
7 Burdeos y escalas, vapor francés Cordillère, carga general.
8 Cádiz, bergantin italiano San Antonio, con sal.
8 Génova y escalas, vapor italiano Avanti, carga general.
8 Havre y escalas, vapor francés Cordilleras, carga general.
8 Hamburgo, vapor aleman Hathor, en tránsito.
8 Liverpool y escalas, vapor inglés Oropesa, carga general.
8 Génova y escalas, vapor aleman Georgia, carga general.
8 Bremen y escalas, vapor aleman Aachen, carga general.
8 Liverpool, vapor inglés Normandy, carga general.
10 Burdeos y escalas, vapor francés Médoc, carga general.
10 Cardiff, vapor inglés Hurdistan, carga general.
10 Clyde, barca alemana Windsbrant, con carbon mineral.
11 Marsella y escalas, vapor francés Italie, carga general.
11 Rio Grande, vapor aleman Tamari, en lastre.
11 Glasgow y escalas, vapor inglés Raphael, carga general.
11 Hamburgo, vapor aleman Corrientes, carga general.
11 Nueva York, vapor inglés Paraná, carga general.
12 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Desterro, carga general.
12 Liverpool, vapor inglés Highland Scot, carga general.
12 Génova y escalas, vapor italiano Nord América, carga general.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

HASTA EL 15 DE JULIO DE 1889

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Medias	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observaciones
1	Hamburgo	vapor	aleman	Adriana	..	..	..	..	..	..	..	823	270	..	..	..	11022	1
1	Lóndres	"	"	Modestia	..	..	..	..	..	..	456	210	..	..	..	..	..	2
1	St. kolmo.	lugre	ruso	Derkurlander	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	300	..	3
1	Pará	vapor	inglés	Lousiana	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4
1	Rio Janeiro	"	"	Iberia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5
1	Liverpool	"	"		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6
1	Liverpool	"	"	Dojuma	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7
1	Bremen	"	aleman	Cohlen	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8
1	Inglaterra	bergantin	danés	Inés Rohl	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9
1	Génova	vapor	italiano	Centro América	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10
1	Coronel	"	inglés	Veleta	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	11
1	San Vicente	"	"	Manitiect	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	12
1	Lóndres	"	"	Rimutaka	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	13
1	Lóndres	"	"	Mataura	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	300	..	14
1	Havre	lugre	italiano	N. Madre	..	..	..	..	..	..	7808	..	..	..	..	..	..	
1	Rio Janeiro	vapor	francés	La Plata	..	..	..	..	..	..	861	..	..	..	..	..	..	
1	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	2210	..	..	..	..	..	..	
1	Pernambuco	"	"	"	..	..	1	..	72	..	..	..	..	..	..	..	10000	15
1	Burdeos	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
2	C. de la Mancha	lugre	sueco	Freja	..	..	..	..	..	..	190	50	..	1000	..	..	..	
2	Rio Janeiro	vapor	francés	Les Andes	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
2	Rio Grande	"	brasilero	Porto Alegre	..	..	..	..	..	..	100	..	..	..	..	..	..	16
2	Itajahy	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
2	San Francisco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	185	..	..	..	..	..	..	
2	Santos	"	"	"	..	..	..	..	20	..	..	..	..	..	..	..	..	17
2	Génova	"	italiano	Perseo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	18
5	Dunkerque	"	aleman	Sao Paulo	..	1749	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	19
5	Havre	"	francés	California	..	..	..	134	..	..	..	..	..	..	..	..	..	20
5	Dunkerque	"	"	"	358	..	..	..	5	..	..	..	..	..	..	..	..	21
5	Amberes	"	aleman	Amasis	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	22
5	Hamburgo	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
5	Havre	"	"	"	..	..	..	..	84	..	..	..	..	..	..	..	..	
6	Marsella	"	francés	Burgundia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	23
6	Liverpool	"	aleman	Sonemburg	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	24
6	Bremen	"	inglés	R. Grange	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	25
7	Lóndres	"	"	Matatua	..	..	101	..	..	..	..	..	..	..	..	377	..	26
8	Nueva York	"	"	Manica	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
8	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	3225	..	..	..	..	..	..	
8	Rio Janeiro	"	"	Nile	..	..	..	..	..	..	500	..	..	5000	..	..	..	
8	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	27
8	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	28
8	Nueva York	"	"	"	400	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
9	Génova	"	italiano	Ducca di Galliera	250	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
9	Fiumel	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	29
9	Southampton	"	inglés	M. Prince	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	30
9	San Vicente	"	"	Ardora	..	..	..	..	..	..	..	..	..	15	..	..	..	31
9	Port Stanley	"	aleman	Hathor	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	32
9	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	33
9	Taltal	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	34
9	Antofagasta	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	100	..	..	..	..	35
9	Iquique	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
9	Valparaiso	"	inglés	Oropesa	..	..	..	..	..	..	..	..	..	60	..	..	..	
9	Punta Arenas	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	36
9	Bremen	"	aleman	Witekind	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	37
10	San Vicente	"	inglés	Stainton dale	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	38
10	San Vicente	"	"	C. of York	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	39
10	Liverpool	"	"	Bellinch	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	40
10	Bremen	"	alemana	Luxemburg	..	12025	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
10	Hamburgo	"	"	Córdoba	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	165786	41
10	Rotterdam	"	"	"	27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
12	Estados Unidos	barca	italiana	Olga	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2700	..	..	..	42
12	Bremen	vapor	alemana	Arensburg	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
12	Rio Grande	"	brasilero	Desterro	..	..	..	..	..	..	15	..	..	..	..	..	..	43
12	San Francisco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	500	..	..	..	
12	Paranaguá	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9000	..	..	..	44
12	Santos	"	inglés	Minho	..	..	22	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
12	Liverpool	"	"	"	..	..	8	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
12	Amberes	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
13	San Vicente	"	"	Watte Cross	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	45
					1054	13771	147	135	181	..	13203	1073	370	13775	..	977	300608	

OBSERVACIONES—(1) 6497 sacos trigo (2) 1200 sacos trigo, 25 bultos ipecacuana; (3) 2 yeguas en pié; (4) 10 fardos alfalfa; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) no cargó; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) 6 bultos plantas; (15) 25.000 astas; (16) 20 tercerolas sebo vacuno; (17) no cargó; (18) 108 cajones glicerina, 30.000 astas vacunas, 5 cajones plumas; (19) 113 bolsas huesos; (20) 2724 sacos afrecho, 15 bultos goma; (21) 1258 sacos trigo; (22) 52 bultos goma; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) 174 fardos garras, 6 bultos goma; (27) 35 bultos goma, 74 fardos ipecacuana, 410 cajones lenguas saladas; (28) 8 cajones suero Sauarel i; (29) no cargó; (30) no cargó; (31) 20 bultos frutas y legumbres; (32) 150 cajones grasa; (33) 100 cajones grasa; (34) 800 cajones grasa; (35) 50 cajones grasa; (36) no cargó; (37) no cargó; (38) no cargó; (39) no cargó; (40) no cargó; (41) 2290 sacos trigo; (42) no cargó; (43) 21 tercerolas sebo; (44) 50 sacos trigo; (45) no cargó.

MERCADO DE FLETES

El poco tonelaje ofrecido por vapor para todo destino es indudable que ésta sea la causa para que en la presente estacion ellos se contengan y aun se inclinen á la suba si las nuevas entradas no son acrecentadas. Hízose para Rio Janeiro por *carne tasajo* 6.000, *sebo* 7.000, *cereales* 5.000; Bahia por *carne tasajo* ps. 6.500, *sebo* 7.000, *cereales* no hay; Pernambuco por *carne tasajo* ps. 7.000 á 8.000 *sebo* no hay *cereales* no hay, y Santos por *carne tasajo* ps. 4.000, *sebo* 5.000, *cereales* 3.750. En cuanto á veleros de los que casi no hay siguen siendo muy pedidos en los puertos argentinos para cargar cereales.

Los negocios verificados consisten:

Lugre inglés *Sceda*, de 1150 toneladas, á cargar en puerto, cueros secos ú otros productos del pais con destino á Nueva York ó Boston, reservado.

El precio para todo destino ha sido:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	25.00/s	10 s.	nominal	16 s.
Amberes............	50.00f.	30.00f.	25.00f.	12 fs.	"	17 s.
Bremen y Hamburgo.	56.00m	28.00m.	24.00m.	10 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	12 fs.	"	19 fs.
Marsella	60.00f.	nominal	25 f.	27 1/2 á 28 1/2	"	17 1/2 fs.
Burdeos...........	60.00f.	"	25.00 á 30.00	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	25 f.	10 f.	"	18 fs.
Valparaiso.........	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos......	0.050 lbs	"	nominal	pts. 4	"	"
España al Norte......	pts. 18.00	"	"	pts. 3.00	"	18 fs.
España en el Med'tneo.	pts. 16.00	"	20	nominal	"	18 fs.
Dunkerque	nominal	"	nominal	12 fs.	"	

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	16 6.	16/s.
Amberes............	"	32 1/2 á 37/s	"	"	16 6.	"
Estados Unidos......	8 p 5 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	"
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos...........	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	"	"	"
Valparaiso.........	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo...	"	"	"	"	16 6.	"